

Anexo 1

Constitución de Unidades Responsables

Con el propósito de que las dependencias y entidades, y en general, los ejecutores de gasto público federal cuenten con las herramientas necesarias para llevar a cabo sus actividades de programación y presupuesto identificando las unidades responsables de la ejecución del gasto que establece el artículo 23, fracción IV del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación se emiten las siguientes disposiciones específicas, mismas que estarán vigentes a partir de la publicación de este Manual y hasta en tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no emita disposiciones en contrario.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNIDADES RESPONSABLES EJECUTORAS DEL GASTO PÚBLICO FEDERAL

Fundamento

1. Artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 24 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 23, fracción IV y 64 fracción I del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Marco de referencia programático-presupuestario

2. En términos de lo que establece el artículo 28 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la clave presupuestaria constituye el instrumento para la integración, el registro y control de las afectaciones presupuestarias al Presupuesto de Egresos, y que comprenden el ejercicio, los compromisos, el devengado, los pagos, las ministraciones de fondos, los reintegros, las operaciones que signifiquen cargos y abonos a los presupuestos sin que exista erogación material de fondos, así como las adecuaciones presupuestarias y, en general, todas las afectaciones a los presupuestos autorizados.

Los componentes de la clave presupuestaria reflejan las clasificaciones a que se refieren los artículos 4; 25, último párrafo; 27, y 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y que son la administrativa, la funcional programática, la económica y la geográfica. Dicha clave es de observancia obligatoria para las dependencias y entidades y sirve de base para los registros de todas las etapas del proceso presupuestario y de los registros contables.

En la clasificación administrativa se comprende a la unidad responsable, la cual constituye el componente de la clave presupuestaria identificado con las áreas administrativas de los ejecutores de gasto responsables de proporcionar a la unidad de administración los insumos para la programación y presupuesto, así como del ejercicio de recursos humanos, materiales y financieros para contribuir al cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios autorizados al ramo o entidad.



Es así que en el caso de la clasificación administrativa, se requiere establecer los criterios mínimos e indispensables que se deben cumplir para llevar a cabo la constitución de unidades responsables.

Objeto

3. Establecer las disposiciones y el procedimiento para la constitución de las unidades responsables ejecutoras del gasto público federal.

Ámbito de Aplicación

4. Las presentes disposiciones son de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Asimismo, y para efectos de la sistematización y homogeneización de la dimensión administrativa de la clave presupuestaria, las presentes disposiciones son un instrumento de referencia para los poderes Legislativo y Judicial y para los entes autónomos, en la constitución de unidades responsables en términos de la autonomía conferida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Definiciones

5. Para efectos de las presentes disposiciones se entenderá por:
 - I. **Sector Público Federal:** al Gobierno Federal y las entidades.
 - II. **Gobierno Federal:** compuesto por los poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos y las dependencias.
 - III. **Dependencias:** a las Secretarías de Estado del Poder Ejecutivo Federal, la Fiscalía General de la República, incluyendo sus respectivos órganos administrativos desconcentrados, así como a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, y los tribunales administrativos.
 - IV. **Entidades:** a los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, incluyendo a las sociedades nacionales de crédito, instituciones nacionales de seguros, y las organizaciones auxiliares nacionales de crédito; los fideicomisos públicos, así como a las empresas productivas del Estado y sus empresas productivas subsidiarias, que de conformidad con las disposiciones aplicables sean considerados entidades paraestatales.
 - V. **Unidad administrativa:** al nivel orgánico a través del cual las dependencias desarrollan de manera específica las funciones previstas en el marco de sus atribuciones establecidas en el reglamento interior o documentos legales o administrativos respectivos. En el caso de sus órganos administrativos desconcentrados, dentro del propio reglamento interior, o en la ley o documento legal respectivos.
 - VI. **Ejecutores de gasto del Sector Público Federal:** a los comprendidos en el artículo 4 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los que se determinen en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
 - VII. **Ramos autónomos:** identifica e integra la asignación de recursos de gasto programable de los poderes Legislativo y Judicial y de los entes autónomos, contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

- VIII. **Ramos administrativos:** identifica e integra la asignación de recursos de gasto programable de las dependencias, entidades apoyadas y otras instancias de la Administración Pública Federal, contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
- IX. **Ramos generales:** identifica e integra la asignación de recursos de gasto programable y no programable que se prevean en el Presupuesto de Egresos de la Federación, destinados al cumplimiento de obligaciones del Ejecutivo Federal derivadas de disposiciones legales o del mandato de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Las actividades de programación, presupuesto, ejercicio, control y evaluación del gasto público federal de los ramos generales, estarán a cargo de las dependencias, por conducto de las unidades administrativas constituidas como unidades responsables competentes para tales efectos, conforme a su marco de atribuciones.
- X. **Unidad responsable:** es la unidad mínima a la que se dota de asignación presupuestaria. Tradicionalmente corresponde con las unidades administrativas de las dependencias, a las entidades paraestatales, o bien a las unidades administrativas que sean responsables de la administración de los ramos generales, así como otras instancias, a las cuales se les asignen recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación. Las unidades responsables son las encargadas de ejercer el gasto público federal, conforme a lo previsto en los artículos 24 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 23, fracción IV y 64 fracción I del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y para tales efectos se constituyen a través de una clave de identificación que determina la Unidad de Política y Control Presupuestario.

La clave de unidad responsable conjuntamente con el ramo autónomo, administrativo o general, según sea el caso, o bien, por sí mismos, tratándose de las entidades paraestatales, definen la dimensión administrativa, y al combinarse con las dimensiones programática y económica, con la entidad federativa y la clave de Cartera de inversión integran la clave presupuestaria.

La unidad responsable se identifica de acuerdo con las siguientes modalidades administrativas:

- a) **Unidad responsable de los ramos administrativos:** se identifica con las unidades administrativas establecidas en el reglamento interior respectivo o en las disposiciones, en los acuerdos o en los documentos legales o administrativos correspondientes. También en el caso de sus órganos administrativos desconcentrados que se establecen en el propio reglamento interior de la dependencia, o en la ley o documento legal o administrativo respectivo.
- b) **Unidad responsable de la entidad:** se identifica con la denominación de la entidad conforme ley o decreto, o en términos de los instrumentos correspondientes, como ejecutora del gasto público federal.
- c) **Unidad responsable de los ramos generales:** se identifica con aquellas unidades administrativas que, conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación en correlación con el reglamento interior o documento respectivo, sean las encargadas de la administración del gasto público federal asignado a los ramos generales.
- d) **Unidad responsable de los poderes Legislativo y Judicial, y entes autónomos:** se identifica con aquellas que para efectos de la programación y presupuesto del gasto

público federal, determinen los poderes Legislativo y Judicial, y entes autónomos, en términos de la autonomía y atribuciones que les confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás ordenamientos.

- e) **Unidad responsable de control presupuestario:** se identifica con aquéllas que se constituyen para efectos del cumplimiento de obligaciones del Gobierno Federal, conforme a los ordenamientos legales, administrativos, contractuales o documentos de diversa índole, y que para tales efectos, pueden estar comprendidas en los ramos presupuestarios.
- XI. **Clave de unidad responsable:** campo de tres posiciones en la clave presupuestaria que identifica a la unidad responsable mediante dígitos o caracteres alfanuméricos dentro del Catálogo de Unidades Responsables.
- XII. **Catálogo de Unidades Responsables:** documento que de acuerdo a la clasificación por ramo, permite identificar el universo de unidades responsables.

Estructura del Catálogo de Unidades Responsables

6. La estructura del Catálogo de Unidades Responsables se encuentra definida a partir de la unidad responsable, relacionada con los ramos autónomos, administrativos o generales, según sea el caso.
7. La clave de unidad responsable se compone de 3 caracteres y se asigna de la siguiente manera:
- a) Unidad responsable de la dependencia: se asignan 3 caracteres numéricos iniciando con el 100 para el primer nivel jerárquico, y en múltiplos de 100 para las unidades administrativas que conforman el segundo nivel jerárquico. Al interior del primer y segundo nivel jerárquico, se asignan claves a las unidades administrativas adscritas a estos niveles jerárquicos.

Ejemplo:

Ciclo	Ramo	Clave de Unidad	Descripción
2022	6	100	Secretaría
2022	6	200	Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público
2022	6	210	Unidad de Crédito Público

- b) En el caso de los órganos administrativos desconcentrados se asignan 3 caracteres alfanuméricos.

Ejemplo:

Ciclo	Ramo	Clave de Unidad	Descripción
2022	6	B00	Comisión Nacional Bancaria y de Valores

- c) Unidad responsable de la entidad: en este caso se determinan 3 caracteres, alfabéticos o alfanuméricos.



Ejemplo:

Ciclo	Ramo	Clave de Unidad	Descripción
2022	6	HJY	Lotería Nacional
2022	6	G2T	Casa de Moneda de México

- d) La clave de unidad responsable de control presupuestario podrá adoptar alguno de los componentes referidos en los incisos anteriores.

Constitución de las unidades responsables

8. Será responsabilidad de las dependencias, entidades, así como de las unidades administrativas que lleven la administración de los ramos generales, constituir las unidades responsables ejecutoras del gasto público federal, en términos del presente documento y conforme a las disposiciones aplicables.
9. Las dependencias podrán constituir unidades responsables a partir de las unidades administrativas, sin que implique que éstas necesariamente deban constituirse en aquellas.

Procedimiento para la constitución de las unidades responsables durante el periodo de programación-presupuestación

10. La constitución de unidades responsables se efectuará conforme al siguiente procedimiento:
 - a) La unidad administrativa de la dependencia o la entidad, según corresponda, deberá gestionar ante la Unidad de Política y Control Presupuestario, por conducto de la Dirección General de Programación y Presupuesto sectorial correspondiente, la solicitud de clave de identificación para la constitución de unidades responsables, conforme a lo establecido en el numeral 5, fracción X, de este apartado.
 - b) Una vez obtenida la clave de identificación para la constitución de unidades responsables, la unidad administrativa de la dependencia o en su caso la entidad deberá gestionar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP 2022), la constitución de la unidad responsable. Al realizar la gestión en el sistema, la unidad administrativa de la dependencia deberá anexar la ley, decreto, reglamento o documento que de sustento a la solicitud de que se trate.
 - c) Para el caso de los ramos generales, corresponde a la unidad administrativa encargada de la administración de esos ramos solicitar a través del PIPP 2022, por conducto de la Dirección General de Programación y Presupuesto sectorial correspondiente o bien directamente ante la Unidad de Política y Control Presupuestario, según sea el caso, la constitución de la unidad responsable.
 - d) Una vez que la unidad administrativa de la dependencia o coordinadora sectorial remite la solicitud de constitución de unidad responsable de la dependencia o de la entidad a través del PIPP 2022, la solicitud pasa a la bandeja de concertación de la Dirección General de Programación y Presupuesto sectorial de la Subsecretaría de Egresos que corresponda, para los efectos correspondientes.
 - e) De ser procedente, la Dirección General de Programación y Presupuesto sectorial deberá validar la propuesta, conforme a lo establecido en las presentes disposiciones, y subir a la

bandeja de concertación de la Unidad de Política y Control Presupuestario la solicitud de referencia.

- f) Conforme al marco legal y administrativo aplicable y con base en lo establecido en las presentes disposiciones, la Unidad de Política y Control Presupuestario verificará y autorizará la incorporación de la unidad responsable que resulte procedente mediante la asignación de la clave que corresponda y su incorporación en el Catálogo de Unidades Responsables y lo hará del conocimiento de la Dirección General de Programación y Presupuesto sectorial correspondiente o de la solicitante directamente, según corresponda.

Nota: Debido a que las unidades que son incorporadas en el Catálogo de Unidades Responsables únicamente son adicionadas en automático a los usuarios que tienen acceso a todo el ramo al que se encuentre adscrita dicha unidad, será necesario solicitar la adición de unidades responsables de nueva creación para los usuarios que la requieran y que no cuenten con acceso a todas las unidades del Ramo. Dicha solicitud deberá realizarse en términos del Procedimiento para el registro y modificación de perfiles de usuarios de los sistemas y módulos del MSSN, emitido a través del Oficio No. 307-A.- 0844 de fecha 26 de marzo de 2014.

11. Las unidades responsables ejecutoras del gasto público federal son las que se consignan en el Presupuesto de Egresos de la Federación, sin perjuicio de las incorporaciones o modificaciones que, en su caso, se presenten durante la vigencia del Presupuesto Egresos de la Federación.
12. Será responsabilidad de las dependencias, entidades y de las unidades administrativas que lleven la administración de los ramos generales, revisar que las unidades responsables del Catálogo de Unidades Responsables cumplan con los atributos establecidos en el numeral 5, fracción X del presente apartado.
13. La Unidad de Política y Control Presupuestario podrá promover la constitución de las unidades responsables que se mencionan en el numeral 5, Fracción X, inciso e) del presente apartado, con el propósito de facilitar el desarrollo de los trabajos inherentes al proceso de programación-presupuestación.

Procedimiento para la constitución de las unidades responsables durante la vigencia del Presupuesto de Egresos de la Federación

14. Si con motivo de la expedición, modificación o abrogación de las leyes, decretos, reglamentos interiores, documentos administrativos, contractuales o de diversa índole, es necesario constituir nuevas unidades responsables, corresponderá a las dependencias, entidades y unidades administrativas que lleven la administración de los ramos generales, gestionar su inclusión a través del PIPP 2022 en el Catálogo de Unidades Responsables, mediante el procedimiento establecido en el numeral 10 del presente apartado.
15. Será responsabilidad de las dependencias, entidades y de las unidades administrativas que lleven la administración de los ramos generales, revisar que las unidades responsables del Catálogo de Unidades Responsables cumplan con los atributos establecidos en el numeral 5, fracción X del presente apartado.
16. La gestión para constituir unidades responsables se efectuará a través del PIPP 2022, siguiendo el procedimiento establecido para estos efectos.



Procedimiento para la modificación de la denominación de las unidades responsables

17. Si con motivo de la expedición, modificación o abrogación de las leyes, decretos, reglamentos interiores, documentos administrativos, contractuales o de diversa índole, resulta necesario modificar la denominación de las unidades responsables, corresponderá a las dependencias, entidades y unidades administrativas que lleven la administración de los ramos generales, gestionar a través del PIPP 2022, la modificación en el Catálogo de Unidades Responsables, mediante el procedimiento establecido en las presentes disposiciones. La solicitud en el PIPP 2022 constituirá la iniciativa para que a través del marco administrativo de la gestión presupuestaria, las Direcciones Generales de Programación y Presupuesto sectoriales promuevan ante la Unidad de Política y Control Presupuestario las modificaciones que resulten procedentes.

La gestión de las modificaciones se realizará en los mismos términos establecidos para la constitución de las unidades responsables que se señala en el anterior numeral 10.

Procedimiento para la eliminación de las unidades responsables durante la vigencia del Presupuesto de Egresos de la Federación

18. Si con motivo de la expedición, modificación o abrogación de las leyes, decretos, reglamentos interiores, documentos administrativos, contractuales o de diversa índole, es necesario eliminar unidades responsables, corresponderá a las dependencias, entidades y unidades administrativas, gestionar su eliminación a través del PIPP 2022 en el Catálogo de Unidades Responsables.

19. De ser procedente la eliminación, la Dirección General de Programación y Presupuesto sectorial deberá validar la propuesta, conforme a lo establecido en las presentes disposiciones, y subir a la bandeja de concertación de la Unidad de Política y Control Presupuestario la solicitud de referencia quien verificará y autorizará la eliminación de la unidad responsable en el Catálogo de Unidades Responsables.

20. Las unidades responsables constituidas durante el proceso de programación-presupuestación, que se encuentren previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y que hayan sido afectadas con motivo de la expedición, modificación o abrogación de las leyes, decretos, reglamentos interiores, entre otros, serán objeto de baja o cancelación hasta el siguiente ejercicio fiscal, y se mantendrán en el Catálogo de Unidades Responsables durante el ejercicio que corresponda, para efectos de la rendición de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Disposiciones finales

21. Los poderes Legislativo y Judicial, y los entes autónomos podrán determinar la constitución de unidades responsables en términos de la autonomía y las atribuciones que les otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y gestionar a través del PIPP 2022, su inclusión al Catálogo de Unidades Responsables en términos de lo establecido en el numeral 5, fracción X, inciso d) del presente apartado y conforme a lo previsto en las demás disposiciones que resulten aplicables.

22. La Unidad de Política y Control Presupuestario será la facultada para interpretar las presentes disposiciones, dictaminar los casos no previstos en éstos y ajustar las presentes disposiciones en congruencia con los requerimientos del proceso de integración del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, y del ejercicio del Presupuesto Aprobado.



Anexo 2

Clasificación de Programas Presupuestarios (Pp's)

Anexo 2

CLASIFICACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (Pp's)			
Tipo	Grupo	Modalidades	Características Generales y Ejemplos
GASTO PROGRAMABLE			
Programas Federales			
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios			
	Sujetos a Reglas de Operación	S	Definidos en el Decreto de PEF y los que se incorporen en el ejercicio
	Otros Subsidios	U	Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.
Desempeño de las Funciones			
	Prestación de Servicios Públicos	E	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: <ol style="list-style-type: none"> Funciones de gobierno. Por ejemplo, para la atención de los derechos políticos y civiles de las personas: población (seguridad pública y nacional), grupos vulnerables (prevención de la discriminación), pasaportes, víctimas de delitos (ministerios públicos), trabajadores (tribunales de conciliación y arbitraje), ejidatarios y comuneros (tribunales agrarios), contribuyentes (SAT, tribunal fiscal), extranjeros (servicios migratorios), etc. Incluye los demás servicios públicos en cumplimiento a las funciones programáticas relacionadas y atribuciones de la Ley Orgánica de la APF. Funciones de desarrollo social. Para atención de los derechos para el desarrollo social, cultural y humano de la población, por ejemplo: educación, salud, seguridad social, suministro de agua potable, servicios de drenaje y alcantarillado, vivienda, servicios culturales y deportivos. Funciones de desarrollo económico. Las que realiza la APF para proporcionar y facilitar el desarrollo económico de las personas físicas y morales: por ejemplo, servicios de energía eléctrica, servicios en vías de comunicación y telecomunicaciones, servicios turísticos, protección al consumidor, correos. Incluye los Pp's de servicios para el desarrollo científico y tecnológico, así como el financiero; otorgamiento de créditos, aseguramiento y garantías.
	Provisión de Bienes Públicos	B	Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público Federal.
	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.
	Promoción y fomento	F	Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.
	Regulación y supervisión	G	Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.
	Funciones de las Fuerzas Armadas Específicas	A	Actividades propias de las Fuerzas Armadas.
	Proyectos de Inversión	R	Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.
		K	Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra la Unidad de Inversiones de la Subsecretaría de Egresos.
Administrativos y de Apoyo			
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas.
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	Actividades que realiza la función pública para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.
	Operaciones ajenas	W	Asignaciones de las entidades para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros.
Compromisos de Gobierno Federal			
	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.
	Desastres Naturales	N	Actividades para la prevención y atención de desastres naturales.
Obligaciones de Gobierno Federal			
	Pensiones y jubilaciones	J	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones.
	Aportaciones a la seguridad social	T	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones a los ramos de seguro del IMSS y el servicio médico de las Aportaciones a fondos de estabilización
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Y	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
		Z	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Programas Gasto Federalizado			
	Gasto Federalizado	I	Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33, así como gasto federal reasignado a entidades federativas.
GASTO NO PROGRAMABLE			
		C	Participaciones a entidades federativas y municipios
		D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca
		H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Anexo 3
Catálogo de Programas Sujetos a Reglas de Operación 2022

Programas Sujetos a Reglas de Operación		
Comprende los programas sujetos a reglas de operación, que se establecen como tales en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y aquellos adicionales que determine el ejecutivo.		
PROGRAMA	Denominación	
S	010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
S	017	Programa de Fomento a la Economía Social
S	020	Fondo Nacional Emprendedor
S	021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
S	038	Programa IMSS-BIENESTAR
S	039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad
S	043	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
S	046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
S	052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
S	053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
S	057	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
S	070	Programa de Coinversión Social
S	072	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez
S	074	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
S	155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
S	174	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras
S	176	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
S	177	Programa de Vivienda Social
S	178	Programa de Apoyo a la Educación Indígena
S	190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad
S	191	Sistema Nacional de Investigadores
S	200	Fortalecimiento a la atención médica
S	202	Calidad en la Atención Médica
S	213	Programa para Regularizar Asentamientos Humanos
S	217	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
S	219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
S	241	Seguro de vida para jefas de familia
S	243	Programa de Becas Elisa Acuña
S	247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
S	249	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas
S	263	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
S	268	Programa de Apoyos a la Cultura
S	269	Programa de Cultura Física y Deporte
S	270	Programa Nacional de Inglés

Anexo 4

Vinculación de los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) y los Programas Presupuestarios (PP's) de la Modalidad K "Proyectos de Inversión"

Tipos de PPI's		Programas Presupuestarios	
Clave	Denominación	Clave	Denominación
Proyectos de Inversión			
1	Proyecto de Inversión de Infraestructura Económica	K001	Proyectos de infraestructura económica de electricidad
		K002	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos
		K003	Proyectos de construcción de carreteras
		K004	Proyectos de construcción de puertos
		K005	Proyectos de construcción de aeropuertos
		K007	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento
		K021	Proyectos de infraestructura de turismo
		K030	Otros Proyectos de Infraestructura
		K031	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales
		K040	Proyectos de Infraestructura Ferroviaria
		K041	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros
		K048	Servicios relacionados para la liberación del derecho de vía
		K049	Estudios y proyectos para el desarrollo regional, agrario, metropolitano y urbano
		K129	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas
K140	Inversión del Servicio Meteorológico Nacional		
K141	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado		
2	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	K009	Proyectos de infraestructura social del sector educativo / cultura
		K010	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología
		K011	Proyectos de infraestructura social de salud
		K012	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social
		K014	Otros proyectos de infraestructura social
		K027	Mantenimiento de infraestructura
		K049	Estudios y proyectos para el desarrollo regional, agrario, metropolitano y urbano
		K138	Inversión en infraestructura social y protección ambiental
3	Proyecto de Inversión de Infraestructura Gubernamental	K014	Otros proyectos de infraestructura social
		K015	Proyectos de infraestructura gubernamental de gobernación
		K019	Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional
		K022	Proyectos de infraestructura gubernamental de procuración de justicia
		K023	Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública
		K024	Otros proyectos de infraestructura gubernamental
		K045	Sistema Satelital
4	Proyecto de Inversión de Inmuebles	K025	Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)
5	Otros proyectos de Inversión	K024	Otros proyectos de infraestructura gubernamental
		K028	Estudios de preinversión
		K030	Otros Proyectos de Infraestructura
		K138	Inversión en infraestructura social y protección ambiental
		K140	Inversión del Servicio Meteorológico Nacional
12	Proyecto de Infraestructura PIDIREGAS	K044	Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)

Anexo 4

Vinculación de los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) y los Programas Presupuestarios (PP's) de la Modalidad K "Proyectos de Inversión"

Tipos de PPI's		Programas Presupuestarios	
Clave	Denominación	Clave	Denominación
Proyectos de Inversión			
Programas de Inversión *			
6	Programa de Inversión de Adquisiciones	K007	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento
		K010	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología
		K027	Mantenimiento de infraestructura
		K029	Programas de adquisiciones
		K048	Servicios relacionados para la liberación del derecho de vía
		K129	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas
		K138	Inversión en infraestructura social y protección ambiental
		K140	Inversión del Servicio Meteorológico Nacional
7	Programa de Inversión de Mantenimiento	K007	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento
		K009	Proyectos de infraestructura social del sector educativo
		K010	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología
		K027	Mantenimiento de infraestructura
		K032	Reconstrucción y conservación de carreteras
		K036	Conservación de infraestructura marítimo-portuaria
		K037	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras
		K045	Sistema Satelital
		K111	Rehabilitación y Modernización de Presas y Estructuras de Cabeza
		K129	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas
		K138	Inversión en infraestructura social y protección ambiental
		K140	Inversión del Servicio Meteorológico Nacional
10	Otros Programas de Inversión	K007	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento
		K027	Mantenimiento de infraestructura
		K133	Pago y Expropiaciones para Infraestructura Federal
		K140	Inversión del Servicio Meteorológico Nacional
11	Programa de Estudios de Preinversión	K007	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento
		K009	Proyectos de infraestructura social del sector educativo
		K028	Estudios de preinversión
		K033	Estudios y proyectos para la construcción, ampliación, modernización, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes
		K039	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras
		K049	Estudios y proyectos para el desarrollo regional, agrario, metropolitano y urbano
		K129	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas
		K138	Inversión en infraestructura social y protección ambiental
13	Programa de adquisición de protección civil	K010	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología
		K029	Programas de adquisiciones
14	Programa de mantenimiento de protección civil	K027	Mantenimiento de infraestructura
15	Programa ambiental	K027	Mantenimiento de infraestructura
		K028	Estudios de preinversión
		K029	Programas de adquisiciones
		K138	Inversión en infraestructura social y protección ambiental

* Únicamente cuando se trate de acciones de conservación o mantenimiento de activos o de estudios de preinversión que estén relacionados con obra pública.

Anexo 5

Criterios Metodológicos de la Clasificación Económica

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022										
Apertura Económica del Análisis Funcional Programático y del Análisis Administrativo										
Criterios Metodológicos										
GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE 1/					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN 2/			
	SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN
		1000, 83101, 83102, 83106, 83107, 83108, 83109, 83110, 83111, 83112, 83113, 83114, 83115, 83116 y 83117	2000, 3000 <> 391, 394, 395, 396, 397, 26106, 32902, 39908 y 39910	4300	4000 <> 4300 y <> 4500 y <> 4700; 7900, 8500, 391, 394, 395, 396, 397, 834, 26106, 32902, 39908, 39910, 83103, 83105, 83118; 471, si Ramo es igual a 19 y la UR = GYR ó GYN	4500, 471 si Ramo es igual a 19 y la UR <> GYR y <> GYN		1000, 2000, 5000, 6000, 3000 <> 39909; 4000 <> 4300; 7900, 8500, 831, 834	4300	7000 <> 7900; 39909
		Capítulos, Conceptos, Partidas Genéricas y Partidas Específicas:								

1_/ Tipo de Gasto 0, 1, 7.
2_/ Tipo de Gasto 2, 3, 8, 9.
<> No incluye



Anexo 6
Criterios Metodológicos de la Clasificación Económica por Destino del Gasto
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022

Resumen Económico por Destino del Gasto

Criterios Metodológicos

Concepto	Gasto Directo				Subsidios		Aportaciones a la Seguridad Social 1/		Recursos a Entidades Federativas					
	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	TG	Partida Genérica	TG	Partida Genérica	TG	Concepto	TG	Concepto	Partida Específica	TG
Presupuesto Total														
Gasto Corriente														
Servicios Personales	1000				1 y 7								83101, 83102, 83106, 83107, 83108, 83109, 83110, 83111, 83112, 83113, 83114, 83115, 83116 y 83117	1
Materiales y Suministros	2000				1 y 7									
Servicios Generales	3000				1 y 7									
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda														
Otros de Corrientes 3/; 4/	4000 <- 4100 y <- 4300 y <- 4500 y <- 4700	7900	834	83118	0, 1 y 7	4300 <- 438	1 y 7	4100, 4700	1	438	1	8500	83103 y 83105	1
Pensiones y Jubilaciones 2/; 3/		4500 <- 45203			1 y 7			4700, 45203	1 y 4					
Gasto de Inversión														
Inversión Física														
Bienes Muebles e Inmuebles	5000				2 y 8									
Obras Públicas	1000, 2000, 3000, 5000, 6000 y 4000 <- 4100 <- 4300 <- 4700	7900	834	83118	3	4300 <- 438	3	4100	3	438	3	8500	83104 y 83105	3
Otros de Inversión Física 4/	1000, 2000, 3000 <- 39909 y 4000 <- 4300	7900	834	83118	2, 8 y 9	4300 <- 438	2 y 8	4100	2	438	2	8500	83104 y 83105	2
Inversión Financiera	7000 <- 7900				2									
Otros de Inversión				39909	2									

1/ Se refiere a los recursos previstos en el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social destinados al pago de pensiones, jubilaciones, y seguridad social.

2/ La partida genérica 471, solo aplica para el rubro de pensiones y jubilaciones cuando sean unidades responsables distintas al IMSS e ISSSTE.

3/ La partida genérica 471, aplica para el rubro de Otros de Corriente cuando las unidades responsables sean IMSS e ISSSTE.

4/ El tipo de gasto 0 y 9 aplica sólo para el concepto de gasto 4600.

<-> No incluye

Anexo 7
Crterios Metodológicos de la Clasificación Económica del Gasto Programable

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022										
Apertura Económica de los Reportes de Gasto Programable del Sector Público del Tomo I del PPEF 2022 1_/ 2_/										
Criterios Metodológicos										
GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE 3_/					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN 4_/			
	SUMA	Servicios Personales	Aportaciones Federales		Otros Corrientes		SUMA	Inversión Física		Otros de Inversión
			Servicios Personales	Otros			Aportaciones Federales	Otros		
Capítulos, Conceptos, Partidas Genéricas y Partidas Específicas:										
		1000	83101, 83102, 83106, 83107, 83108, 83109, 83110, 83111, 83112, 83113, 83114, 83115, 83116 y 83117	83103, 83105	2000, 3000, 7000, 4000 <> 4500 y <> 4700; 8500, 834, 83118, 471, si Ramo es igual a 19 y la UR = GYR ó GYN	4500 471, si Ramo es igual a 19 y la UR <> GYR y <> GYN	83104 y 83105	1000, 2000, 3000 <> 39909; 4000, 5000, 6000, 7900, 8500, 834, y 831 <> 83104 y <> 83105	7000 <> de 7900; y 39909	
NETEO: 1_/		14101, 14105, 16104, 16107	83102, 83110, 83113, 83116		4000 <> 45203 Si ramo = 19 y UR = GYR o GYN. Si Ramo = 23 y PP = U129	45203 Si ramo = 19 y UR = GYR o GYN		14101, 14105, 16104, 16107		

1_/ Para la consolidación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 se excluyen: a) Aportaciones ISSSTE de Gobierno Federal y de los Poderes y Ramos Autónomos; b) Subsidios, Transferencias y Apoyos Fiscales a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado en la Administración Pública Federal.

2_/ No aplica para el reporte del Tomo I, Grupos y Modalidades de Programas Presupuestarios en clasificación económica de la Administración Pública Federal.

3_/ Tipo de Gasto 0, 1, 7.

4_/ Tipo de Gasto 2, 3, 8, 9.

<> No incluye



Anexo 8
Catálogo del Analítico de Claves de Entidades Paraestatales (ACEP) Efectivo

Tipo de Concepto	Denominación		FEBF	FEFF	FEIPAB	FEISSSTE	FEAA	FEFR	FEPEMEX	FEIMSS	FECFE	FEIE	Clave Concepto Padre
	Clave	Concepto											
Ingreso	10	TOTAL DE RECURSOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Disponibilidad Inicial	20	DISPONIBILIDAD INICIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10
Disponibilidad Inicial	21	PARA PAGOS DE LA DEUDA			X								20
Disponibilidad Inicial	22	OTRAS RESERVAS APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO			X								20
Disponibilidad Inicial	23	PARA RESERVA DE PROTECCIÓN AL AHORRO			X								20
Disponibilidad Inicial	24	PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			X								20
Disponibilidad Inicial	30	CORRIENTES	X	X			X	X					20
Disponibilidad Inicial	40	FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	X	X			X	X					20
Disponibilidad Inicial	50	FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	X	X			X	X					20
Disponibilidad Inicial	60	DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	X					X					20
Disponibilidad Inicial	80	EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	X	X				X					20
Ingreso	90	INGRESOS	X	X				X					10
Ingreso	100	CORRIENTES Y DE CAPITAL			X	X	X		X	X	X	X	10
Ingreso	110	VENTA DE BIENES			X	X			X	X	X	X	100
Ingreso	120	INTERNAS			X	X			X	X	X	X	110
Ingreso	126	DERIVADAS DE LOS CONTRATOS INTEGRALES DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN							X				120
Ingreso	129	OTRAS							X				120
Ingreso	130	EXTERNAS			X	X			X	X	X	X	110
Ingreso	140	VENTA DE SERVICIOS			X	X			X	X	X	X	100
Ingreso	150	INTERNAS			X	X			X	X	X	X	140
Ingreso	151	CUOTAS 75%			X								150
Ingreso	152	CUOTAS 25%			X								150
Ingreso	160	EXTERNAS			X	X			X	X	X	X	140
Ingreso	170	INGRESOS DIVERSOS			X	X			X	X	X	X	100
Ingreso	171	INTERESES POR INVERSIONES			X								170
Ingreso	172	OTROS INGRESOS			X								170
Ingreso	175	INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS										X	170
Ingreso	180	PRODUCTOS FINANCIEROS				X			X	X	X	X	170
Ingreso	190	OTROS				X			X	X	X	X	170
Ingreso	200	VENTA DE INVERSIONES			X	X			X	X	X	X	100
Ingreso	205	RECUPERACIONES			X								200
Ingreso	210	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS				X			X	X	X	X	200
Ingreso	220	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS				X			X	X	X	X	200
Ingreso	240	CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS			X					X			100



Tipo de Concepto	Denominación		FEBF	FEFF	FEIPAB	FEISSSTE	FEAA	FEFR	FEPEMEX	FEIMSS	FECFE	FEIE	Clave Concepto Padre
	Clave	Concepto											
Ingreso	241	CUOTAS Y APORTACIONES PARA ISSSTE Y FOVISSSTE			X								100
Ingreso	242	CUOTAS DE TRABAJADORES AL ISSSTE				X							100
Ingreso	243	APF (DEPENDENCIAS Y ENTIDADES)				X							242
Ingreso	244	CUOTAS PARA PENSIONES				X							243
Ingreso	245	OTRAS				X							243
Ingreso	246	ADM. PÚB. ESTATAL Y MUNICIPAL (DEP. Y ENT.)				X							242
Ingreso	247	CUOTAS PARA PENSIONES				X							246
Ingreso	248	OTRAS				X							246
Ingreso	249	CUOTAS DIVERSAS				X							242
Ingreso	250	APORTACIONES FED. PARA EL ISSSTE Y EL FOVISSSTE				X							100
Ingreso	251	APF (DEPENDENCIAS Y ENTIDADES)				X							250
Ingreso	252	APORTACIONES PARA PENSIONES				X							251
Ingreso	254	OTRAS ISSSTE				X							251
Ingreso	255	ADM. PÚB. ESTATAL Y MUNICIPAL (DEP. Y ENT.)				X							250
Ingreso	256	APORTACIONES PARA PENSIONES				X							255
Ingreso	258	OTRAS ISSSTE				X							255
Ingreso	259	APORTACIONES DIVERSAS ISSSTE				X							250
Ingreso	260	BENEFICIOS					X						100
Ingreso	270	COMISIONES COBRADAS					X						100
Ingreso	280	DIVIDENDOS					X						100
Ingreso	290	INCREMENTO DE CAPITAL					X						100
Ingreso	300	INGRESOS POR PRIMAS					X						100
Ingreso	310	INGRESOS POR REAFIANZAMIENTO					X						100
Ingreso	320	INGRESOS POR REASEGURO					X						100
Ingreso	330	INTERESES Y RENDIMIENTOS SOBRE INVERSIONES					X						100
Ingreso	340	PRODUCTOS DE INMUEBLES					X						100
Ingreso	350	PRODUCTOS EN TRÁMITE					X						100
Ingreso	360	PRODUCTOS VARIOS					X						100
Ingreso	370	RECUPERACIÓN DE CARTERA					X						100
Ingreso	380	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		X	X	X	X		X	X	X	X	10
Ingreso	390	POR CUENTA DE TERCEROS		X	X	X	X		X	X	X	X	380
Ingreso	395	POR CUENTA DE TERCEROS		X	X	X	X		X	X	X	X	390
Ingreso	400	POR EROGACIONES RECUPERABLES		X	X	X	X		X	X	X	X	380
Ingreso	405	POR EROGACIONES RECUPERABLES		X	X	X	X		X	X	X	X	400
Ingreso	410	INGRESOS DIVERSOS					X						10
Ingreso	490	RECUPERACIÓN DE CARTERA	X	X				X					10
Ingreso	500	DIRECTO	X					X					490
Ingreso	510	SECTOR PARAESTATAL	X					X					500
Ingreso	514	GOBIERNO FEDERAL	X					X					500



Tipo de Concepto	Denominación		FEBF	FEFF	FEIPAB	FEISSSTE	FEAA	FEFR	FEPEMEX	FEIMSS	FECFE	FEIE	Clave Concepto Padre
	Clave	Concepto											
Ingreso	518	BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	X					X					500
Ingreso	522	SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	X					X					500
Ingreso	526	ESTADOS Y MUNICIPIOS	X					X					522
Ingreso	530	GOBIERNO DEL D.F.	X					X					522
Ingreso	534	CARTERA PROPIA	X					X					522
Ingreso	538	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	X					X					500
Ingreso	542	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	X	X				X					490
Ingreso	544	A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	X	X				X					542
Ingreso	548	BANCA COMERCIAL	X	X				X					544
Ingreso	552	OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	X	X				X					544
Ingreso	556	A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	X	X				X					542
Ingreso	560	BANCOS DE DESARROLLO	X	X				X					556
Ingreso	564	FONDOS DE FOMENTO	X	X				X					556
Ingreso	568	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	X	X				X					556
Ingreso	570	CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	X	X	X		X	X					10
Ingreso	571	OPERACIONES DE REFINANCIAMIENTO			X								570
Ingreso	572	REFINANCIAMIENTO DE PRINCIPAL			X								571
Ingreso	573	REFINANCIAMIENTO PARCIAL DEL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA			X								571
Ingreso	574	FINANCIAMIENTO ART. 46 LPAB			X								571
Ingreso	580	EXTERNO	X	X				X					570
Ingreso	590	A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	X	X				X					580
Ingreso	600	A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	X	X				X					590
Ingreso	610	A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	X	X				X					590
Ingreso	620	OTROS	X	X				X					580
Ingreso	630	A CARGO DE LA ENTIDAD	X	X				X					620
Ingreso	640	A CARGO DE OTROS	X	X				X					620
Ingreso	650	INTERNO	X	X				X					570
Ingreso	660	INTERBANCARIO	X	X				X					650
Ingreso	670	BANXICO	X	X				X					650
Ingreso	680	SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	X	X				X					670
Ingreso	690	LÍNEA NORMAL	X	X				X					670
Ingreso	710	REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	X	X				X					650
Ingreso	720	OTRAS FUENTES	X	X				X					650
Ingreso	750	OPERACIONES BANCARIAS NETAS	X					X					10
Ingreso	755	APOYOS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA			X								10
Ingreso	756	AHORRADORES DE LA BANCA			X								755
Ingreso	757	DEUDORES DE LA BANCA			X								755
Ingreso	760	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10



Tipo de Concepto	Denominación		FEFB	FEFF	FEIPAB	FEISSSTE	FEAA	FEFR	FEPEMEX	FEIMSS	FECFE	FEIE	Clave Concepto Padre
	Clave	Concepto											
Ingreso	770	SUBSIDIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	760
Ingreso	780	CORRIENTES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	770
Ingreso	790	DE CAPITAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	770
Ingreso	800	APOYOS FISCALES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	760
Ingreso	810	CORRIENTES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	800
Ingreso	820	SERVICIOS PERSONALES	X	X			X	X				X	810
Ingreso	823	ESTATUTARIAS AL IMSS								X			810
Ingreso	824	ENFERMEDADES Y MATERNIDAD								X			823
Ingreso	825	INVALIDEZ Y VIDA								X			823
Ingreso	826	SALUD PARA LA FAMILIA								X			823
Ingreso	827	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES				X				X			810
Ingreso	828	CUOTA SOCIAL				X							810
Ingreso	830	OTROS	X	X		X	X	X	X	X	X	X	810
Ingreso	840	INVERSIÓN FÍSICA	X	X	X	X	X	X			X	X	800
Ingreso	850	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	X	X	X		X	X	X		X	X	800
Ingreso	860	INVERSIÓN FINANCIERA	X	X	X		X	X	X		X	X	800
Ingreso	870	AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	X	X	X		X	X	X		X	X	800
Ingreso	880	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO			X	X			X	X	X	X	10
Ingreso	890	ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEUDAMIENTO) NETO				X			X	X	X	X	10
Ingreso	900	INTERNO				X			X	X	X	X	890
Ingreso	910	EXTERNO				X			X	X	X	X	890
Ingreso	920	INGRESOS POR OPERACIÓN	X	X				X					10
Ingreso	930	CAMBIOS	X					X					920
Ingreso	940	INTERESES COBRADOS	X	X				X					920
Ingreso	950	COMISIONES COBRADAS	X	X				X					920
Ingreso	960	OTROS	X	X				X					920
Ingreso	970	OTROS INGRESOS	X	X				X					10
Ingreso	971	RECURSOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR	X					X					970
Ingreso	973	PAGO DE CAPITAL	X					X					971
Ingreso	974	PAGO DE INTERESES, COMISIONES Y GASTOS	X					X					971
Ingreso	976	PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	X	X				X					970
Ingreso	978	OTROS INGRESOS	X	X				X					970
Egreso	980	TOTAL DE RECURSOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Egreso	990	EGRESOS	X	X				X					980
Egreso	996	GASTO PROGRAMABLE			X	X			X	X	X	X	980
Egreso	1000	GASTO CORRIENTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	980
Egreso	1010	SERVICIOS PERSONALES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1000
Egreso	1020	SUELDOS Y SALARIOS							X	X	X		1010
Egreso	1030	GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL							X	X	X		1010



Tipo de Concepto	Denominación		FEBF	FEFF	FEIPAB	FEISSSTE	FEAA	FEFR	FEPEMEX	FEIMSS	FECFE	FEIE	Clave Concepto Padre
	Clave	Concepto											
Egreso	1040	OTROS							X	X	X		1010
Egreso	1050	DE OPERACIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1000
Egreso	1060	COMBUSTIBLES PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD									X		1050
Egreso	1080	MEDICINAS, PRODUCTOS Y SUMINISTROS MÉDICOS				X				X			1050
Egreso	1110	ADQUISICIÓN DE ENERGÍA									X		1050
Egreso	1120	FLETES						X			X		1050
Egreso	1130	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS						X	X	X	X		1050
Egreso	1140	SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS						X			X		1050
Egreso	1145	SERVICIOS INTEGRALES DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN						X					1050
Egreso	1150	SEGUROS						X			X		1050
Egreso	1160	OTROS				X		X	X	X	X		1050
Egreso	1180	PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS									X		1000
Egreso	1181	RENTAS VITALICIAS A CARGO DEL ISSSTE				X							1170
Egreso	1190	CARGOS FIJOS									X		1180
Egreso	1200	CARGOS VARIABLES									X		1180
Egreso	1209	SUBSIDIOS	X	X	X	X	X	X		X	X	X	1000
Egreso	1210	OTRAS EROGACIONES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1000
Egreso	1215	TRASLADO DE ENFERMOS Y APOYO DE ACT. CULTURALES				X							1210
Egreso	1216	OTROS				X							1210
Egreso	1220	OPERACIONES INTERORGANISMOS						X					1000
Egreso	1221	COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS						X					1220
Egreso	1222	SERVICIOS CORPORATIVOS						X					1220
Egreso	1223	SERVICIOS INTERORGANISMOS						X					1220
Egreso	1224	OTROS						X					1220
Egreso	1323	EGRESOS DE OPERACIÓN	X	X				X					980
Egreso	1324	CAMBIOS	X					X					1323
Egreso	1325	INTERESES PAGADOS	X	X				X					1323
Egreso	1326	COMISIONES PAGADAS	X	X				X					1323
Egreso	1327	OTROS	X	X				X					1323
Egreso	1170	PENSIONES Y JUBILACIONES				X			X	X	X	X	980
Egreso	1173	PENSIONES FEDERALIZADAS				X							1170
Egreso	1174	PENSIONES EN CURSO DE PAGO								X			1170
Egreso	1175	PENSIONES NO FEDERALIZADAS				X							1170
Egreso	1176	SUMAS ASEGURADAS								X			1170
Egreso	1177	REGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL IMSS								X			1170
Egreso	1178	SUBSIDIOS, AYUDAS E INDEMNIZACIONES								X			1170
Egreso	1179	PENSIONES PROVISIONALES Y TEMPORALES								X			1170
Egreso	1329	OTROS EGRESOS	X	X				X					980



Tipo de Concepto	Denominación		FEBF	FEFF	FEIPAB	FEISSSTE	FEAA	FEFR	FEPEMEX	FEIMSS	FECFE	FEIE	Clave Concepto Padre
	Clave	Concepto											
Egreso	1330	INVERSIÓN FÍSICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	980
Egreso	1340	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1330
Egreso	1350	OBRA PÚBLICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1330
Egreso	1360	PAGO DE PIDIREGAS									X		1330
Egreso	1370	PAGO DE BLTS									X		1330
Egreso	1375	MANTENIMIENTO									X		1330
Egreso	1377	SUBSIDIOS	X	X	X	X	X	X		X	X	X	1330
Egreso	1380	OTRAS EROGACIONES			X	X	X		X		X	X	1330
Egreso	1390	INVERSIÓN FINANCIERA			X	X	X		X	X	X	X	980
Egreso	1395	OTRAS EROGACIONES			X								980
Egreso	1396	PARA APOYOS FINANCIEROS			X								1395
Egreso	1397	PARA OBLIGACIONES GARANTIZADAS			X								1395
Egreso	1398	APOYOS A DEUDORES DE LA BANCA			X								1395
Egreso	1399	COSTO FINANCIERO NETO							X		X		980
Egreso	1400	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO				X			X	X	X		1390
Egreso	1405	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN						X					1329
Egreso	1406	OTROS						X					1329
Egreso	1410	ADQUISICIÓN DE VALORES				X			X	X	X		1390
Egreso	1411	OTROS DE INVERSIÓN FINANCIERA							X				1390
Egreso	1415	COSTO FINANCIERO	X	X	X	X		X		X		X	980
Egreso	1416	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	X	X	X			X		X		X	1415
Egreso	1417	INTERNOS	X	X	X			X		X		X	1416
Egreso	1422	PASIVOS REFINANCIAMIENTO (PAGADO)			X								1417
Egreso	1423	PASIVOS ART. 46 LPAB (DEVENGADO NO PAGADO)			X								1417
Egreso	1424	EXTERNOS	X	X	X			X		X		X	1416
Egreso	1428	DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	X	X				X					1424
Egreso	1429	OTROS	X	X				X					1424
Egreso	1437	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		X	X	X	X		X	X	X	X	980
Egreso	1440	POR CUENTA DE TERCEROS		X	X	X	X		X	X	X	X	1437
Egreso	1445	POR CUENTA DE TERCEROS		X	X	X	X		X	X	X	X	1440
Egreso	1450	EROGACIONES RECUPERABLES		X	X	X	X		X	X	X	X	1437
Egreso	1455	POR EROGACIONES RECUPERABLES		X	X	X	X		X	X	X	X	1450
Egreso	1460	REASEGUROS					X						980
Egreso	1470	SINIESTROS					X						980
Egreso	1480	REAFIANZAMIENTOS					X						980
Egreso	1490	RECLAMACIONES					X						980
Egreso	1500	OTROS EGRESOS					X						980
Egreso	1510	FINANCIAMIENTOS	X	X				X					980
Egreso	1520	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	X	X				X					1510



Tipo de Concepto	Denominación		FEFB	FEFF	FEIPAB	FEISSSTE	FEAA	FEFR	FEPEMEX	FEIMSS	FECFE	FEIE	Clave Concepto Padre
	Clave	Concepto											
Egreso	1530	DIRECTO	X					X					1520
Egreso	1543	SECTOR PARAESTATAL	X					X					1530
Egreso	1545	GOBIERNO FEDERAL	X					X					1530
Egreso	1550	BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	X					X					1530
Egreso	1553	SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	X					X					1530
Egreso	1556	ESTADOS Y MUNICIPIOS	X					X					1553
Egreso	1559	GOBIERNO DEL D.F.	X					X					1553
Egreso	1562	CARTERA PROPIA	X					X					1553
Egreso	1565	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	X					X					1530
Egreso	1570	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	X	X				X					1520
Egreso	1580	A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	X	X				X					1570
Egreso	1583	BANCA COMERCIAL	X	X				X					1580
Egreso	1585	OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	X	X				X					1580
Egreso	1590	A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	X	X				X					1570
Egreso	1592	BANCOS DE DESARROLLO	X	X				X					1590
Egreso	1594	FONDOS DE FOMENTO	X	X				X					1590
Egreso	1596	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	X	X				X					1590
Egreso	1660	INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	X	X				X					1510
Egreso	1670	ADQUISICIÓN					X						980
Egreso	1680	OPERACIÓN					X						1670
Egreso	1690	PROMOCIÓN					X						1670
Egreso	1700	OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN					X						1670
Egreso	1710	AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	X	X			X	X					980
Egreso	1720	EXTERNO	X	X				X					1710
Egreso	1730	A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	X	X				X					1720
Egreso	1740	A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	X	X				X					1730
Egreso	1750	A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	X	X				X					1730
Egreso	1760	OTROS	X	X				X					1720
Egreso	1770	A CARGO DE LA ENTIDAD	X	X				X					1760
Egreso	1780	A CARGO DE OTROS	X	X				X					1760
Egreso	1790	INTERNO	X	X				X					1710
Egreso	1800	INTERBANCARIO	X	X				X					1790
Egreso	1810	BANXICO	X	X				X					1790
Egreso	1820	SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	X	X				X					1810
Egreso	1830	LÍNEA NORMAL	X	X				X					1810
Egreso	1850	REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	X	X				X					1790
Egreso	1860	OTRAS FUENTES	X	X				X					1790
Egreso	1890	RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA	X					X					980
Egreso	1900	PARA GOBIERNO FEDERAL	X					X					1890



Tipo de Concepto	Denominación		FEBF	FEFF	FEIPAB	FEISSSTE	FEAA	FEFR	FEPEMEX	FEIMSS	FECFE	FEIE	Clave Concepto Padre
	Clave	Concepto											
Egreso	1910	PARA BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	X					X					1890
Egreso	1920	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO			X	X			X	X	X	X	980
Egreso	1930	ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN				X			X	X	X	X	980
Egreso	1935	REINTEGROS DE EJERCICIOS ANTERIORES							X		X		980
Egreso	1940	ORDINARIOS				X			X	X	X	X	1930
Egreso	1950	EXTRAORDINARIOS				X			X	X	X	X	1930
Egreso	1985	AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO			X								980
Egreso	1986	A PRINCIPAL PASIVOS REFINANCIAMIENTO			X								1985
Egreso	1987	A PRINCIPAL PASIVOS ART. 46 LPAB			X								1985
Disponibilidad Final	1990	VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES				X			X	X	X	X	
Disponibilidad Final	2000	DISPONIBILIDAD FINAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	980
Disponibilidad Final	2002	RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	980
Disponibilidad Final	2003	DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	980
Disponibilidad Final	2005	PARA PAGOS DE LA DEUDA			X								2000
Disponibilidad Final	2006	OTRAS RESERVAS APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO			X								2000
Disponibilidad Final	2007	PARA RESERVA DE PROTECCIÓN AL AHORRO			X								2000
Disponibilidad Final	2008	PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			X								2000
Disponibilidad Final	2010	CORRIENTES	X	X			X	X					2000
Disponibilidad Final	2020	FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	X	X			X	X					2000
Disponibilidad Final	2030	FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	X	X			X	X					2000
Disponibilidad Final	2040	DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	X					X					2000
Disponibilidad Final	2060	EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	X	X				X					2000
Balance	2070	BALANCE FINANCIERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Balance	2071	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO				X			X		X		2070
Balance	2072	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO				X			X		X		2070
Balance	2074	COSTO FINANCIERO NETO							X		X		
Balance	2075	COSTO FINANCIERO				X				X			
Balance	2080	BALANCE PRIMARIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Balance	2081	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES								X			
Balance	2082	BALANCE DE OPERACIÓN	X	X	X	X	X	X		X	X	X	
Balance	2083	SUMA DE INGRESOS PROPIOS DEL AÑO								X			
Balance	2084	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO (SIN COSTO FINANCIERO)								X			
Ingreso	2089	PARTIDA INFORMATIVA						X					10
Ingreso	2090	POSICIÓN INICIAL LÍQUIDA DEL FONDO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO						X					10
Ingreso	2091	COLOCACIÓN CREDITICIA						X					2090
Ingreso	2094	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN						X					2090
Ingreso	2095	GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN						X					2090



Tipo de Concepto	Denominación		FEBF	FEFF	FEIPAB	FEISSSTE	FEAA	FEFR	FEPEMEX	FEIMSS	FECFE	FEIE	Clave Concepto Padre
	Clave	Concepto											
Ingreso	2096	INGRESOS POR INTERESES						X					2090
Ingreso	2097	OTROS PRODUCTOS						X					2090
Ingreso	2098	CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONT. DE PRESTAMOS O CRED.						X					2090
Egreso	2999	PARTIDA INFORMATIVA						X					980
Egreso	3000	POSICIÓN FINAL LÍQUIDA DEL FONDO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO						X					980
Egreso	3001	COLOCACION CREDITICIA						X					3000
Egreso	3004	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN						X					3000
Egreso	3005	GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN						X					3000
Egreso	3006	INGRESOS POR INTERESES						X					3000
Egreso	3007	OTROS PRODUCTOS						X					3000
Egreso	3008	CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONT. DE PRESTAMOS O CRED.						X					3000
Egreso	3050	COSTO FINANCIERO BRUTO							X		X		1399
Egreso	3060	INTERNOS							X		X		3050
Egreso	3062	INTERESES							X		X		3060
Egreso	3063	RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL									X		3060
Egreso	3064	PIDIREGAS									X		3060
Egreso	3065	OTROS							X		X		3060
Egreso	3080	EXTERNOS							X		X		3050
Egreso	3082	INTERESES							X		X		3080
Egreso	3083	PIDIREGAS									X		3080
Egreso	3084	BLTS									X		3080
Egreso	3085	OTROS							X		X		3080
Egreso	3090	OTROS							X		X		3050
Egreso	3091	INTERNOS							X		X		3090
Egreso	3093	EXTERNOS							X		X		3090
Egreso	3095	INGRESOS POR INTERESES							X		X		1399
Ingreso	3100	TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES							X		X		10
Ingreso	3110	CORRIENTES							X		X		3100
Ingreso	3120	INVERSIÓN FÍSICA							X		X		3100
Ingreso	3130	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA							X		X		3100
Ingreso	3140	INVERSIÓN FINANCIERA							X		X		3100
Ingreso	3150	AMORTIZACIÓN DE PASIVOS							X		X		3100
Egreso	3200	DIVIDENDO ESTATAL							X		X		980

- FEBF Flujo de Efectivo (Bancos de Fomento)
- FEFF Flujo de Efectivo (Fondos y Fideicomisos)
- FEIPAB Flujo de Efectivo Productoras de Bienes y Servicios (IPAB)
- FEISSSTE Flujo de Efectivo Entidades de Control Directo (ISSSTE)
- FEAA Flujo de Efectivo (Aseguradoras)
- FEFR Flujo de Efectivo Entidades de Fomento Crediticio (Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero)
- FEIMSS Flujo de Efectivo Entidades de Control Directo (IMSS)
- FECF Flujo de Efectivo Entidades de Control Directo (CFE)
- FEPEMEX Flujo de Efectivo Entidades de Control Directo (PEMEX)
- FEIE Flujo de Efectivo Productoras de Bienes y Servicios (Genérico)



Anexo 9

Flujos de efectivo

PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
PLANTILLA DE CAPTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

Tipo	Concepto	Monto / Pesos
Ingreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Disponibilidad Inicial	DISPONIBILIDAD INICIAL	C
Ingreso	CORRIENTES Y DE CAPITAL	F
Ingreso	VENTA DE BIENES	F
Ingreso	INTERNAS	C
Ingreso	EXTERNAS	C
Ingreso	VENTA DE SERVICIOS	F
Ingreso	INTERNAS	C
Ingreso	EXTERNAS	C
Ingreso	INGRESOS DIVERSOS	F
Ingreso	INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	C
Ingreso	PRODUCTOS FINANCIEROS	C
Ingreso	OTROS	C
Ingreso	VENTA DE INVERSIONES	F
Ingreso	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	C
Ingreso	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	C
Ingreso	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Ingreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Ingreso	EROGACIONES RECUPERABLES	C
Ingreso	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	F
Ingreso	SUBSIDIOS	F
Ingreso	CORRIENTES	AC01
Ingreso	DE CAPITAL	AC01
Ingreso	APOYOS FISCALES	F
Ingreso	CORRIENTES	F
Ingreso	SERVICIOS PERSONALES	AC01
Ingreso	OTROS	AC01
Ingreso	INVERSIÓN FÍSICA	AC01
Ingreso	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	AC01
Ingreso	INVERSIÓN FINANCIERA	AC01
Ingreso	AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	AC01
Ingreso	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F
Ingreso	ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	F
Ingreso	INTERNO	C
Ingreso	EXTERNO	C
Egreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Egreso	GASTO PROGRAMABLE	F
Egreso	GASTO CORRIENTE	F
Egreso	SERVICIOS PERSONALES	AC01
Egreso	DE OPERACIÓN	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01
Egreso	PENSIONES Y JUBILACIONES	AC01
Egreso	INVERSIÓN FÍSICA	F
Egreso	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	AC01
Egreso	OBRA PÚBLICA	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01
Egreso	INVERSIÓN FINANCIERA	AC01
Egreso	COSTO FINANCIERO	F
Egreso	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	F
Egreso	INTERNOS	C
Egreso	EXTERNOS	C
Egreso	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Egreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Egreso	EROGACIONES RECUPERABLES	C
Egreso	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	F
Egreso	ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	F
Egreso	ORDINARIOS	C
Egreso	EXTRAORDINARIOS	C
Disponibilidad Final	RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL	F
Disponibilidad Final	VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	F
Balance	BALANCE DE OPERACIÓN	F
Balance	BALANCE PRIMARIO	F
Balance	BALANCE FINANCIERO	F

F- Datos obtenidos de fórmula

AC01- Datos generados a partir del AC01

C- Datos capturables

EJERCICIO - Aplica para las etapas de ejercicio y control



BANCOS DE FOMENTO
 PLANTILLA DE CAPTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

Tipo	Concepto	Monto / Pesos
Ingreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Disponibilidad Inicial	DISPONIBILIDAD INICIAL	F
Disponibilidad Inicial	CORRIENTES	C
Disponibilidad Inicial	FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	C
Disponibilidad Inicial	FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	C
Disponibilidad Inicial	DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	C
Disponibilidad Inicial	EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	C
Ingreso	INGRESOS	F
Ingreso	RECUPERACIÓN DE CARTERA	F
Ingreso	DIRECTO	F
Ingreso	SECTOR PARAESTATAL	C
Ingreso	GOBIERNO FEDERAL	C
Ingreso	BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	C
Ingreso	SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	F
Ingreso	ESTADOS Y MUNICIPIOS	C
Ingreso	GOBIERNO DEL D.F.	C
Ingreso	CARTERA PROPIA	C
Ingreso	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	C
Ingreso	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	F
Ingreso	A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	F
Ingreso	BANCA COMERCIAL	C
Ingreso	OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	C
Ingreso	A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	F
Ingreso	BANCOS DE DESARROLLO	C
Ingreso	FONDOS DE FOMENTO	C
Ingreso	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	C
Ingreso	CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	F
Ingreso	EXTERNO	F
Ingreso	A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	F
Ingreso	A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	C
Ingreso	A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	C
Ingreso	OTROS	F
Ingreso	INGRESOS	F
Ingreso	RECUPERACIÓN DE CARTERA	F
Ingreso	DIRECTO	F
Ingreso	SECTOR PARAESTATAL	C
Ingreso	GOBIERNO FEDERAL	C
Ingreso	BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	C
Ingreso	SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	F
Ingreso	ESTADOS Y MUNICIPIOS	C
Ingreso	GOBIERNO DEL D.F.	C
Ingreso	CARTERA PROPIA	C
Ingreso	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	C
Ingreso	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	F
Ingreso	A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	F
Ingreso	BANCA COMERCIAL	C
Ingreso	OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	C
Ingreso	A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	F
Ingreso	BANCOS DE DESARROLLO	C
Ingreso	FONDOS DE FOMENTO	C
Ingreso	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	C
Ingreso	CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	F
Ingreso	EXTERNO	F
Ingreso	A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	F
Ingreso	INGRESOS	F
Ingreso	RECUPERACIÓN DE CARTERA	F
Ingreso	DIRECTO	F
Ingreso	SECTOR PARAESTATAL	C
Ingreso	GOBIERNO FEDERAL	C
Ingreso	BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	C
Ingreso	SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	F
Ingreso	ESTADOS Y MUNICIPIOS	C
Ingreso	GOBIERNO DEL D.F.	C
Ingreso	CARTERA PROPIA	C
Ingreso	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	C
Ingreso	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	F
Ingreso	A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	F
Ingreso	BANCA COMERCIAL	C
Egreso	SERVICIOS PERSONALES	AC01
Egreso	DE OPERACIÓN	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01

 Continúa en
 página siguiente

Egreso	EGRESOS POR OPERACIÓN	F
Egreso	CAMBIOS	C
Egreso	INTERESES PAGADOS	C
Egreso	COMISIONES PAGADAS	C
Egreso	OTROS	C
Egreso	OTROS EGRESOS	C
Egreso	INVERSIÓN FÍSICA	F
Egreso	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	AC01
Egreso	OBRA PÚBLICA	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	COSTO FINANCIERO	F
Egreso	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	F
Egreso	INTERNOS	C
Egreso	EXTERNOS	F
Egreso	DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	C
Egreso	OTROS	C
Egreso	FINANCIAMIENTOS	F
Egreso	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	F
Egreso	DIRECTO	F
Egreso	SECTOR PARAESTATAL	C
Egreso	GOBIERNO FEDERAL	C
Egreso	BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	C
Egreso	SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	F
Egreso	ESTADOS Y MUNICIPIOS	C
Egreso	GOBIERNO DEL D.F.	C
Egreso	CARTERA PROPIA	C
Egreso	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	C
Egreso	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	F
Egreso	A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	F
Egreso	BANCA COMERCIAL	C
Egreso	OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	C
Egreso	A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	F
Egreso	BANCOS DE DESARROLLO	C
Egreso	FONDOS DE FOMENTO	C
Egreso	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	C
Egreso	INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	C
Egreso	AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	F
Egreso	EXTERNO	F
Egreso	A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	F
Egreso	A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	C
Egreso	A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	C
Egreso	OTROS	F
Egreso	A CARGO DE LA ENTIDAD	C
Egreso	A CARGO DE OTROS	C
Egreso	INTERNO	F
Egreso	INTERBANCARIO	C
Egreso	BANXICO	F
Egreso	SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	C
Egreso	LÍNEA NORMAL	C
Egreso	REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	C
Egreso	OTRAS FUENTES	C
Egreso	RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA	F
Egreso	PARA GOBIERNO FEDERAL	C
Egreso	PARA BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	C
Disponibilidad Final	RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL	F
Disponibilidad Final	CORRIENTES	C
Disponibilidad Final	FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	C
Disponibilidad Final	FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	C
Disponibilidad Final	DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	C
Disponibilidad Final	EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	C
Balance	BALANCE DE OPERACIÓN	F
Balance	BALANCE PRIMARIO	F
Balance	BALANCE FINANCIERO	F

F-Dato obtenido de fórmula

AC01-Dato Generado a partir del AC01

C-Dato capturable

EJERCICIO - Aplica para las etapas de ejercicio y control

ENTIDADES DE FOMENTO CREDITICIO
 PLANTILLA DE CAPTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

Tipo	Concepto	Monto / Pesos
Ingreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Disponibilidad Inicial	DISPONIBILIDAD INICIAL	F
Disponibilidad Inicial	CORRIENTES	C
Disponibilidad Inicial	FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	C
Disponibilidad Inicial	FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	C
Disponibilidad Inicial	DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	C
Disponibilidad Inicial	EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	C
Ingreso	INGRESOS	F
Ingreso	RECUPERACIÓN DE CARTERA	F
Ingreso	DIRECTO	F
Ingreso	SECTOR PARAESTATAL	C
Ingreso	GOBIERNO FEDERAL	C
Ingreso	BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	C
Ingreso	SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	F
Ingreso	ESTADOS Y MUNICIPIOS	C
Ingreso	GOBIERNO DEL D.F.	C
Ingreso	CARTERA PROPIA	F
Ingreso	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	C
Ingreso	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	F
Ingreso	A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	F
Ingreso	BANCA COMERCIAL	C
Ingreso	OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	C
Ingreso	A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	F
Ingreso	BANCOS DE DESARROLLO	C
Ingreso	FONDOS DE FOMENTO	C
Ingreso	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	C
Ingreso	CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	F
Ingreso	EXTERNO	F
Ingreso	A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	F
Ingreso	A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	C
Ingreso	A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	C
Ingreso	OTROS	F
Ingreso	A CARGO DE LA ENTIDAD	C
Ingreso	A CARGO DE OTROS	C
Ingreso	INTERNO	F
Ingreso	INTERBANCARIO	C
Ingreso	BANXICO	F
Ingreso	SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	C
Ingreso	LÍNEA NORMAL	C
Ingreso	REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	C
Ingreso	OTRAS FUENTES	C
Ingreso	OPERACIONES BANCARIAS NETAS	C
Ingreso	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	F
Ingreso	SUBSIDIOS	F
Ingreso	CORRIENTES	AC01
Ingreso	DE CAPITAL	AC01
Ingreso	APOYOS FISCALES	F
Ingreso	CORRIENTES	F
Ingreso	SERVICIOS PERSONALES	AC01
Ingreso	OTROS	AC01
Ingreso	INVERSIÓN FÍSICA	AC01
Ingreso	INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	AC01
Ingreso	INVERSIÓN FINANCIERA	AC01
Ingreso	AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	AC01
Ingreso	INGRESOS POR OPERACIÓN	F
Ingreso	CAMBIOS	C
Ingreso	INTERES COBRADOS	C
Ingreso	COMISIONES COBRADAS	C
Ingreso	OTROS	C
Ingreso	OTROS INGRESOS	F
Ingreso	RECURSOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR	F
Ingreso	PAGO DE CAPITAL	C
Ingreso	PAGO DE INTERESES, COMISIONES Y GASTOS	C
Ingreso	PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	C
Ingreso	OTROS INGRESOS	C
Ingreso	PARTIDA INFORMATIVA	F
Ingreso	POSICIÓN INICIAL LÍQUIDA DEL FONDO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	F
Ingreso	COLOCACIÓN CREDITICIA	C
Ingreso	CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONT. DE PRESTAMOS O CRED.	C
Ingreso	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	C
Ingreso	GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	C
Ingreso	INGRESOS POR INTERESES	C
Ingreso	OTROS PRODUCTOS	C
Egreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Egreso	EGRESOS	F
Egreso	GASTO CORRIENTE	F
Egreso	SERVICIOS PERSONALES	AC01
Egreso	DE OPERACIÓN	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01

Continúa página siguiente

Egreso	EGRESOS DE OPERACIÓN	F
Egreso	CAMBIOS	C
Egreso	INTERESES PAGADOS	C
Egreso	COMISIONES PAGADAS	C
Egreso	OTROS	C
Egreso	OTROS EGRESOS	F
Egreso	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	C
Egreso	OTROS	C
Egreso	INVERSIÓN FÍSICA	F
Egreso	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	AC01
Egreso	OBRA PÚBLICA	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	COSTO FINANCIERO	F
Egreso	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	F
Egreso	INTERNOS	C
Egreso	EXTERNOS	F
Egreso	DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	C
Egreso	OTROS	C
Egreso	FINANCIAMIENTOS	F
Egreso	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	F
Egreso	DIRECTO	F
Egreso	SECTOR PARAESTATAL	C
Egreso	GOBIERNO FEDERAL	C
Egreso	BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	C
Egreso	SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	F
Egreso	ESTADOS Y MUNICIPIOS	C
Egreso	GOBIERNO DEL D.F.	C
Egreso	CARTERA PROPIA	C
Egreso	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	C
Egreso	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	F
Egreso	A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	F
Egreso	BANCA COMERCIAL	C
Egreso	OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	C
Egreso	A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	F
Egreso	BANCOS DE DESARROLLO	C
Egreso	FONDOS DE FOMENTO	C
Egreso	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	C
Egreso	INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	C
Egreso	AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO	F
Egreso	EXTERNO	F
Egreso	A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	F
Egreso	A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	C
Egreso	A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	C
Egreso	OTROS	F
Egreso	A CARGO DE LA ENTIDAD	C
Egreso	A CARGO DE OTROS	C
Egreso	INTERNO	F
Egreso	INTERBANCARIO	C
Egreso	BANXICO	F
Egreso	SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	C
Egreso	LÍNEA NORMAL	C
Egreso	REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	C
Egreso	OTRAS FUENTES	C
Egreso	RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA	F
Egreso	PARA GOBIERNO FEDERAL	C
Egreso	PARA BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	C
Disponibilidad Final	RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL	F
Disponibilidad Final	CORRIENTES	C
Disponibilidad Final	FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	C
Disponibilidad Final	FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	C
Disponibilidad Final	DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	C
Disponibilidad Final	EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	C
Egreso	PARTIDA INFORMATIVA	
Egreso	POSICIÓN FINAL LÍQUIDA DEL FONDO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	F
Egreso	COLOCACION CREDITICIA	C
Egreso	CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONT. DE PRESTAMOS O CRED.	C
Egreso	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	C
Egreso	GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	C
Egreso	INGRESOS POR INTERESES	C
Egreso	OTROS PRODUCTOS	C
Balance	BALANCE DE OPERACIÓN	F
Balance	BALANCE PRIMARIO	F
Balance	BALANCE FINANCIERO	F

F-Dato obtenido de fórmula

AC01-Dato Generado a partir del AC01

C-Dato capturable

EJERCICIO - Aplica para las etapas de ejercicio y control

**ENTIDADES PRODUCTORA DE BIENES Y SERVICIOS (EPAB)
PLANTILLA DE CAPTURA DE FLUJO DE EFECTIVO**

Tipo	Concepto	Monto / Pesos
Ingreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Disponibilidad Inicial	DISPONIBILIDAD INICIAL	F
Disponibilidad Inicial	PARA PAGOS DE LA DEUDA	C
Disponibilidad Inicial	OTRAS RESERVAS APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO	C
Disponibilidad Inicial	PARA RESERVA DE PROTECCIÓN AL AHORRO	C
Disponibilidad Inicial	PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	C
Ingreso	CORRIENTES Y DE CAPITAL	F
Ingreso	VENTA DE BIENES	F
Ingreso	INTERNAS	C
Ingreso	EXTERNAS	C
Ingreso	VENTA DE SERVICIOS	F
Ingreso	INTERNAS	F
Ingreso	CUOTAS 75%	C
Ingreso	CUOTAS 25%	C
Ingreso	EXTERNAS	C
Ingreso	INGRESOS DIVERSOS	F
Ingreso	INTERESES POR INVERSIONES	C
Ingreso	OTROS INGRESOS	C
Ingreso	VENTA DE INVERSIONES	F
Ingreso	RECUPERACIONES	C
Ingreso	CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS	C
Ingreso	CUOTAS Y APORTACIONES PARA ISSSTE Y FOVISSSTE	C
Ingreso	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Ingreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Ingreso	EROGACIONES RECUPERABLES	C
Ingreso	CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	F
Ingreso	OPERACIONES DE REFINANCIAMIENTO	F
Ingreso	REFINANCIAMIENTO DE PRINCIPAL	C
Ingreso	REFINANCIAMIENTO PARCIAL DEL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	C
Ingreso	FINANCIAMIENTO ART. 46 LPAB	C
Ingreso	APOYOS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA	F
Ingreso	AHORRADORES DE LA BANCA	AC01
Ingreso	DEUDORES DE LA BANCA	AC01
Ingreso	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	F
Ingreso	SUBSIDIOS	F
Ingreso	CORRIENTES	AC01
Ingreso	DE CAPITAL	AC01
Ingreso	APOYOS FISCALES	F
Ingreso	CORRIENTES	AC01
Ingreso	INVERSIÓN FÍSICA	AC01
Ingreso	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	AC01
Ingreso	INVERSIÓN FINANCIERA	AC01
Ingreso	AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	AC01
Ingreso	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F
Egreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Egreso	GASTO PROGRAMABLE	F
Egreso	GASTO CORRIENTE	F
Egreso	SERVICIOS PERSONALES	AC01
Egreso	DE OPERACIÓN	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01
Egreso	INVERSIÓN FÍSICA	F
Egreso	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	AC01
Egreso	OBRA PÚBLICA	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01
Egreso	INVERSIÓN FINANCIERA	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	F
Egreso	PARA APOYOS FINANCIEROS	C
Egreso	PARA OBLIGACIONES GARANTIZADAS	C
Egreso	APOYOS A DEUDORES DE LA BANCA	C
Egreso	COSTO FINANCIERO	F
Egreso	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	F
Egreso	INTERNOS	F
Egreso	PASIVOS REFINANCIAMIENTO (PAGADO)	C
Egreso	PASIVOS ART. 46 LPAB (DEVENGADO NO PAGADO)	C
Egreso	EXTERNOS	C
Egreso	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Egreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Egreso	EROGACIONES RECUPERABLES	C
Egreso	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	F
Egreso	AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	F
Egreso	A PRINCIPAL PASIVOS REFINANCIAMIENTO	C
Egreso	A PRINCIPAL PASIVOS ART. 46 LPAB	C
Disponibilidad Final	RETRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL	F
Disponibilidad Final	PARA PAGOS DE LA DEUDA	C
Disponibilidad Final	OTRAS RESERVAS APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO	C
Disponibilidad Final	PARA RESERVA DE PROTECCIÓN AL AHORRO	C
Disponibilidad Final	PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	C
Balance	BALANCE DE OPERACIÓN	F
Balance	BALANCE PRIMARIO	F
Balance	BALANCE FINANCIERO	F

F-Dato obtenido de fórmula

AC01-Dato Generado a partir del AC01

C-Dato capturable

EJERCICIO - Aplica para las etapas de ejercicio y control

ASEGURADORAS
 PLANTILLA DE CAPTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

Tipo	Concepto	Monto / Pesos
Ingreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Disponibilidad Inicial	DISPONIBILIDAD INICIAL	F
Disponibilidad Inicial	CORRIENTES	C
Disponibilidad Inicial	FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	C
Disponibilidad Inicial	FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	C
Ingreso	CORRIENTES Y DE CAPITAL	F
Ingreso	BENEFICIOS	C
Ingreso	COMISIONES COBRADAS	C
Ingreso	DIVIDENDOS	C
Ingreso	INCREMENTO DE CAPITAL	C
Ingreso	INGRESOS POR PRIMAS	C
Ingreso	INGRESOS POR REAFIANZAMIENTO	C
Ingreso	INGRESOS POR REASEGURO	C
Ingreso	INTERESES Y RENDIMIENTOS SOBRE INVERSIONES	C
Ingreso	PRODUCTOS DE INMUEBLES	C
Ingreso	PRODUCTOS EN TRÁMITE	C
Ingreso	PRODUCTOS VARIOS	C
Ingreso	RECUPERACIÓN DE CARTERA	C
Ingreso	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Ingreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Ingreso	EROGACIONES RECUPERABLES	C
Ingreso	INGRESOS DIVERSOS	C
Ingreso	CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	C
Ingreso	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	F
Ingreso	SUBSIDIOS	F
Ingreso	CORRIENTES	AC01
Ingreso	DE CAPITAL	AC01
Ingreso	APOYOS FISCALES	F
Ingreso	CORRIENTES	F
Ingreso	SERVICIOS PERSONALES	AC01
Ingreso	OTROS	AC01
Ingreso	INVERSIÓN FÍSICA	AC01
Ingreso	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	AC01
Ingreso	INVERSIÓN FINANCIERA	AC01
Ingreso	AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	AC01
Egreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Egreso	GASTO CORRIENTE	F
Egreso	SERVICIOS PERSONALES	AC01
Egreso	DE OPERACIÓN	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01
Egreso	INVERSIÓN FÍSICA	F
Egreso	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	AC01
Egreso	OBRA PÚBLICA	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01
Egreso	INVERSIÓN FINANCIERA	AC01
Egreso	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Egreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Egreso	EROGACIONES RECUPERABLES	C
Egreso	REASEGUROS	C
Egreso	SINIESTROS	C
Egreso	REAFIANZAMIENTOS	C
Egreso	RECLAMACIONES	C
Egreso	OTROS EGRESOS	C
Egreso	ADQUISICIÓN	F
Egreso	OPERACIÓN	C
Egreso	PROMOCIÓN	C
Egreso	OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN	C
Egreso	AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	C
Disponibilidad Final	RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL	F
Disponibilidad Final	CORRIENTES	C
Disponibilidad Final	FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	C
Disponibilidad Final	FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	C
Balance	BALANCE DE OPERACIÓN	F
Balance	BALANCE PRIMARIO	F
Balance	BALANCE FINANCIERO	F

F-Dato obtenido de fórmula

AC01-Dato Generado a partir del AC01

C-Dato capturable

EJERCICIO - Aplica para las etapas de ejercicio y control

FONDOS Y FIDEICOMISOS
PLANTILLA DE CAPTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

Tipo	Concepto	Monto / Pesos
Ingreso	TOTAL DE RECURSOS	
Disponibilidad Inicial	DISPONIBILIDAD INICIAL	F
Disponibilidad Inicial	CORRIENTES	C
Disponibilidad Inicial	FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	C
Disponibilidad Inicial	FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	C
Disponibilidad Inicial	EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	C
Ingreso	INGRESOS	F
Ingreso	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Ingreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Ingreso	EROGACIONES RECUPERABLES	C
Ingreso	RECUPERACIÓN DE CARTERA	F
Ingreso	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	F
Ingreso	A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	F
Ingreso	BANCA COMERCIAL	C
Ingreso	OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	C
Ingreso	A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	F
Ingreso	BANCOS DE DESARROLLO	C
Ingreso	FONDOS DE FOMENTO	C
Ingreso	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	C
Ingreso	CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	F
Ingreso	EXTERNO	F
Ingreso	A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	F
Ingreso	A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	C
Ingreso	A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	C
Ingreso	OTROS	F
Ingreso	A CARGO DE LA ENTIDAD	C
Ingreso	A CARGO DE OTROS	C
Ingreso	INTERNO	F
Ingreso	INTERBANCARIO	C
Ingreso	BANXICO	F
Ingreso	SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	C
Ingreso	LÍNEA NORMAL	C
Ingreso	REDESCUENTOS CON FONDOS DE FOMENTO	C
Ingreso	OTRAS FUENTES	C
Ingreso	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	F
Ingreso	SUBSIDIOS	F
Ingreso	CORRIENTES	AC01
Ingreso	DE CAPITAL	AC01
Ingreso	APOYOS FISCALES	F
Ingreso	CORRIENTES	F
Ingreso	SERVICIOS PERSONALES	AC01
Ingreso	OTROS	AC01
Ingreso	INVERSIÓN FÍSICA	AC01
Ingreso	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	AC01
Ingreso	INVERSIÓN FINANCIERA	AC01
Ingreso	AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	AC01
Ingreso	INGRESOS POR OPERACIÓN	F
Ingreso	INTERESES COBRADOS	C
Ingreso	COMISIONES COBRADAS	C
Ingreso	OTROS	C
Ingreso	OTROS INGRESOS	F
Ingreso	PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	C
Ingreso	OTROS INGRESOS	C
Egreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Egreso	EGRESOS	F
Egreso	GASTO CORRIENTE	F
Egreso	SERVICIOS PERSONALES	AC01
Egreso	DE OPERACIÓN	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01
Egreso	EGRESOS POR OPERACIÓN	F
Egreso	INTERESES PAGADOS	C
Egreso	COMISIONES PAGADAS	C
Egreso	OTROS	C
Egreso	OTROS EGRESOS	C
Egreso	INVERSIÓN FÍSICA	F
Egreso	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	AC01
Egreso	OBRA PÚBLICA	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	COSTO FINANCIERO	F
Egreso	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	F
Egreso	INTERNOS	C
Egreso	EXTERNOS	F
Egreso	DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	C
Egreso	OTROS	C
Egreso	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Egreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Egreso	EROGACIONES RECUPERABLES	C
Egreso	FINANCIAMIENTOS	F
Egreso	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	F
Egreso	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	F
Egreso	A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	F
Egreso	BANCA COMERCIAL	C
Egreso	OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	C
Egreso	A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	F
Egreso	BANCOS DE DESARROLLO	C
Egreso	FONDOS DE FOMENTO	C
Egreso	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	C
Egreso	INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	C
Egreso	AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	F
Egreso	EXTERNO	F
Egreso	A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	F
Egreso	A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	C
Egreso	A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	C
Egreso	OTROS	F
Egreso	A CARGO DE LA ENTIDAD	C
Egreso	A CARGO DE OTROS	C
Egreso	INTERNO	F
Egreso	INTERBANCARIO	C
Egreso	BANXICO	F
Egreso	SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	C
Egreso	LÍNEA NORMAL	C
Egreso	REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	C
Egreso	OTRAS FUENTES	C
Disponibilidad Final	RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL	F
Disponibilidad Final	CORRIENTES	C
Disponibilidad Final	FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	C
Disponibilidad Final	FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	C
Disponibilidad Final	EN TESORERÍA DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	C
Balance	BALANCE DE OPERACIÓN	F
Balance	BALANCE PRIMARIO	F
Balance	BALANCE FINANCIERO	F

F- Datos obtenidos de fórmulas
 AC01- Datos Generados a partir del AC01
 C- Datos capturables
 EJERCICIO - Aplica para las etapas de ejercicio y control

EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO
PLANTILLA DE CAPTURA DE FLUJO DE EFECTIVO (CFE)

Tipo	Concepto	Monto / Pesos
Ingreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Disponibilidad Inicial	DISPONIBILIDAD INICIAL	C
Ingreso	CORRIENTES Y DE CAPITAL	F
Ingreso	VENTA DE BIENES	F
Ingreso	INTERNAS	C
Ingreso	EXTERNAS	C
Ingreso	VENTA DE SERVICIOS	F
Ingreso	INTERNAS	C
Ingreso	EXTERNAS	C
Ingreso	INGRESOS DIVERSOS	F
Ingreso	PRODUCTOS FINANCIEROS	C
Ingreso	OTROS	C
Ingreso	VENTA DE INVERSIONES	F
Ingreso	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	C
Ingreso	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	C
Ingreso	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Ingreso	POR CUENTA DE TERCEROS	F
Ingreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Ingreso	POR EROGACIONES RECUPERABLES	F
Ingreso	POR EROGACIONES RECUPERABLES	C
Ingreso	TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	F
Ingreso	CORRIENTES	C
Ingreso	INVERSIÓN FÍSICA	C
Ingreso	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	C
Ingreso	INVERSIÓN FINANCIERA	C
Ingreso	AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	C
Ingreso	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F
Ingreso	ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	F
Ingreso	INTERNO	C
Ingreso	EXTERNO	C
Egreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Egreso	GASTO PROGRAMABLE	F
Egreso	GASTO CORRIENTE	F
Egreso	SERVICIOS PERSONALES	F
Egreso	SUELDOS Y SALARIOS	AC01
Egreso	GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	AC01
Egreso	OTROS	AC01
Egreso	DE OPERACIÓN	F
Egreso	COMBUSTIBLES PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	AC01
Egreso	ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	AC01
Egreso	FLETES	AC01
Egreso	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	AC01
Egreso	SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	AC01
Egreso	SEGUROS	AC01
Egreso	OTROS	AC01
Egreso	PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	F
Egreso	CARGOS FIJOS	AC01
Egreso	CARGOS VARIABLES	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01
Egreso	PENSIONES Y JUBILACIONES	AC01
Egreso	INVERSIÓN FÍSICA	F
Egreso	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	AC01
Egreso	OBRA PÚBLICA	AC01
Egreso	PAGO DE PIDIREGAS	AC01
Egreso	PAGO DE BLTS	AC01
Egreso	MANTENIMIENTO	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01
Egreso	INVERSIÓN FINANCIERA	F
Egreso	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	AC01
Egreso	ADQUISICIÓN DE VALORES	AC01
Egreso	COSTO FINANCIERO NETO	F
Egreso	COSTO FINANCIERO BRUTO	F
Egreso	INTERNOS	F
Egreso	INTERESES	C
Egreso	RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	C
Egreso	PIDIREGAS	C
Egreso	OTROS	C
Egreso	EXTERNOS	F
Egreso	INTERESES	C
Egreso	PIDIREGAS	C
Egreso	BLTS	C
Egreso	OTROS	C
Egreso	OTROS	F
Egreso	INTERNOS	C
Egreso	EXTERNOS	C
Egreso	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Egreso	POR CUENTA DE TERCEROS	F
Egreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Egreso	EROGACIONES RECUPERABLES	F
Egreso	POR EROGACIONES RECUPERABLES	C
Egreso	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	F
Egreso	ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	F
Egreso	ORDINARIOS	C
Egreso	EXTRAORDINARIOS	C
Egreso	DIVIDENDO ESTATAL	EJERCICIO
Egreso	REINTEGROS DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO
Disponibilidad Final	RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL	F
Disponibilidad Final	VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	F
Balance	BALANCE FINANCIERO	F
Balance	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F
Balance	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	F
Balance	COSTO FINANCIERO NETO	F
Balance	BALANCE PRIMARIO	F
Balance	BALANCE DE OPERACIÓN	F

F-Dato obtenido de fórmula

AC01-Dato generado a partir del AC01

C-Dato capturable

EJERCICIO - Aplica para las etapas de ejercicio y control

EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO
 PLANTILLA DE CAPTURA DE FLUJO DE EFECTIVO (PEMEX)

Tipo	Concepto	Monto / Pesos
Ingreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Disponibilidad Inicial	DISPONIBILIDAD INICIAL	C
Ingreso	CORRIENTES Y DE CAPITAL	F
Ingreso	VENTA DE BIENES	F
Ingreso	INTERNAS	C
Ingreso	EXTERNAS	C
Ingreso	VENTA DE SERVICIOS	F
Ingreso	INTERNAS	C
Ingreso	EXTERNAS	C
Ingreso	INGRESOS DIVERSOS	F
Ingreso	PRODUCTOS FINANCIEROS	C
Ingreso	OTROS	C
Ingreso	VENTA DE INVERSIONES	F
Ingreso	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	C
Ingreso	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	C
Ingreso	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Ingreso	POR CUENTA DE TERCEROS	F
Ingreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Ingreso	POR EROGACIONES RECUPERABLES	F
Ingreso	POR EROGACIONES RECUPERABLES	C
Ingreso	TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	F
Ingreso	CORRIENTES	AC01
Ingreso	INVERSIÓN FÍSICA	AC01
Ingreso	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	AC01
Ingreso	INVERSIÓN FINANCIERA	AC01
Ingreso	AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	AC01
Ingreso	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F
Ingreso	ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO	F
Ingreso	INTERNO	C
Ingreso	EXTERNO	C
Egreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Egreso	GASTO PROGRAMABLE	F
Egreso	GASTO CORRIENTE	F
Egreso	SERVICIOS PERSONALES	F
Egreso	SUELDOS Y SALARIOS	AC01
Egreso	GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	AC01
Egreso	OTROS	AC01
Egreso	DE OPERACIÓN	F
Egreso	FLETES	AC01
Egreso	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	AC01
Egreso	SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	AC01
Egreso	SEGUROS	AC01
Egreso	OTROS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01
Egreso	OPERACIONES INTEREMPRESAS	F
Egreso	COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	AC01
Egreso	SERVICIOS CORPORATIVOS	AC01
Egreso	SERVICIOS INTEREMPRESAS	AC01
Egreso	OTROS	C
Egreso	PENSIONES Y JUBILACIONES	AC01
Egreso	INVERSIÓN FÍSICA	F
Egreso	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	AC01
Egreso	OBRA PÚBLICA	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01
Egreso	INVERSIÓN FINANCIERA	F
Egreso	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	AC01
Egreso	ADQUISICIÓN DE VALORES	AC01
Egreso	OTROS DE INVERSIÓN FINANCIERA	AC01
Egreso	COSTO FINANCIERO NETO	F
Egreso	COSTO FINANCIERO BRUTO	F
Egreso	INTERNOS	F
Egreso	INTERESES	C
Egreso	OTROS	C
Egreso	EXTERNOS	F
Egreso	INTERESES	C
Egreso	OTROS	C
Egreso	OTROS	F
Egreso	INTERNOS	C
Egreso	EXTERNOS	C
Egreso	INGRESOS POR INTERESES	C
Egreso	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Egreso	POR CUENTA DE TERCEROS	F
Egreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Egreso	EROGACIONES RECUPERABLES	F
Egreso	POR EROGACIONES RECUPERABLES	C
Egreso	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	F
Egreso	ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	F
Egreso	ORDINARIOS	C
Egreso	EXTRAORDINARIOS	C
Egreso	DIVIDENDO ESTATAL	EJERCICIO
Egreso	REINTEGROS DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO
Disponibilidad Final	RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL	F
Disponibilidad Final	VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	F
Egreso	REEVALUACIÓN CAMBIARIA DE LOS SALDOS DE DISPONIBILIDADES EN MONEDA EXTRANJERA	EJERCICIO
Balance	BALANCE FINANCIERO	F
Balance	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F
Balance	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	F
Balance	COSTO FINANCIERO NETO	F
Balance	BALANCE PRIMARIO	F

F-Dato obtenido de fórmula

AC01-Dato generado a partir del AC01

C-Dato capturable

EJERCICIO - Aplica para las etapas de ejercicio y control

ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO
PLANTILLA DE CAPTURA DE FLUJO DE EFECTIVO (ISSSTE)

Tipo	Concepto	Monto/Pesos
Ingreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Disponibilidad Inicia	DISPONIBILIDAD INICIAL	C
Ingreso	CORRIENTES Y DE CAPITAL	F
Ingreso	VENTA DE BIENES	F
Ingreso	INTERNAS	C
Ingreso	EXTERNAS	C
Ingreso	VENTA DE SERVICIOS	F
Ingreso	INTERNAS	C
Ingreso	EXTERNAS	C
Ingreso	INGRESOS DIVERSOS	F
Ingreso	PRODUCTOS FINANCIEROS	C
Ingreso	OTROS	C
Ingreso	VENTA DE INVERSIONES	F
Ingreso	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	C
Ingreso	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	C
Ingreso	CUOTAS DE TRABAJADORES AL ISSSTE	F
Ingreso	APF (DEPENDENCIAS Y ENTIDADES)	F
Ingreso	CUOTAS PARA PENSIONES	C
Ingreso	OTRAS	C
Ingreso	ADM. PUB. ESTATAL Y MUNICIPAL (DEP. Y ENT.)	F
Ingreso	CUOTAS PARA PENSIONES	C
Ingreso	OTRAS	C
Ingreso	CUOTAS DIVERSAS	C
Ingreso	APORTACIONES FED. PARA EL ISSSTE Y EL FOVISSSTE	F
Ingreso	APF (DEPENDENCIAS Y ENTIDADES)	F
Ingreso	APORTACIONES PARA PENSIONES	C
Ingreso	OTRAS ISSSTE	C
Ingreso	ADM. PUB. ESTATAL Y MUNICIPAL (DEP. Y ENT.)	F
Ingreso	APORTACIONES PARA PENSIONES	C
Ingreso	OTRAS ISSSTE	C
Ingreso	APORTACIONES DIVERSAS ISSSTE	F
Ingreso	DEPENDENCIAS FEDERALES Y RAMOS AUTÓNOMOS	C
Ingreso	OTRAS	C
Ingreso	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Ingreso	POR CUENTA DE TERCEROS	F
Ingreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Ingreso	POR EROGACIONES RECUPERABLES	F
Ingreso	POR EROGACIONES RECUPERABLES	C
Ingreso	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	F
Ingreso	SUBSIDIOS	F
Ingreso	CORRIENTES	AC01
Ingreso	DE CAPITAL	AC01
Ingreso	APOYOS FISCALES	F
Ingreso	CORRIENTES	F
Ingreso	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	AC01
Ingreso	CUOTA SOCIAL	AC01
Ingreso	OTROS	AC01
Ingreso	INVERSIÓN FÍSICA	AC01
Ingreso	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F
Ingreso	ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	F
Ingreso	INTERNO	C
Ingreso	EXTERNO	C
Egreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Egreso	GASTO PROGRAMABLE	F
Egreso	GASTO CORRIENTE	F
Egreso	SERVICIOS PERSONALES	AC01
Egreso	DE OPERACIÓN	F
Egreso	MEDICINAS, PRODUCTOS Y SUMINISTROS MEDICOS	AC01
Egreso	OTROS	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	F
Egreso	TRASLADO DE ENFERMOS Y APOYO DE ACT. CULTURALES	C
Egreso	OTROS	C
Egreso	PENSIONES Y JUBILACIONES	F
Egreso	PENSIONES FEDERALIZADAS	C
Egreso	PENSIONES NO FEDERALIZADAS	C
Egreso	RENTAS VITALICIAS A CARGO DEL ISSSTE	C
Egreso	INVERSIÓN FÍSICA	F
Egreso	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	AC01
Egreso	OBRA PÚBLICA	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01
Egreso	INVERSIÓN FINANCIERA	F
Egreso	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	AC01
Egreso	ADQUISICIÓN DE VALORES	AC01
Egreso	COSTO FINANCIERO	C
Egreso	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Egreso	POR CUENTA DE TERCEROS	F
Egreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Egreso	EROGACIONES RECUPERABLES	F
Egreso	POR EROGACIONES RECUPERABLES	C
Egreso	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	F
Egreso	ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	F
Egreso	ORDINARIOS	C
Egreso	EXTRAORDINARIOS	C
Disponibilidad Final	RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL	F
Disponibilidad Final	VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	F
Balance	BALANCE DE OPERACIÓN	F
Balance	BALANCE PRIMARIO	F
Balance	BALANCE FINANCIERO	F
Balance	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F
Balance	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	F
Balance	COSTO FINANCIERO	F

F-Dato obtenido de fórmula

AC01-Dato generado a partir del AC01

C-Dato capturable

EJERCICIO - Aplica para las etapas de ejercicio y control

**ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO
PLANTILLA DE CAPTURA DE FLUJO DE EFECTIVO (IMSS)**

Tipo	Concepto	Monto / Pesos
Ingreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Disponibilidad Inicial	DISPONIBILIDAD INICIAL	C
Ingreso	CORRIENTES Y DE CAPITAL	F
Ingreso	VENTA DE BIENES	F
Ingreso	INTERNAS	C
Ingreso	EXTERNAS	C
Ingreso	VENTA DE SERVICIOS	F
Ingreso	INTERNAS	C
Ingreso	EXTERNAS	C
Ingreso	INGRESOS DIVERSOS	F
Ingreso	PRODUCTOS FINANCIEROS	C
Ingreso	OTROS	C
Ingreso	VENTA DE INVERSIONES	F
Ingreso	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	C
Ingreso	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	C
Ingreso	CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS	C
Ingreso	INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Ingreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Ingreso	EROGACIONES RECUPERABLES	C
Ingreso	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	F
Ingreso	SUBSIDIOS	F
Ingreso	CORRIENTES	AC01
Ingreso	DE CAPITAL	AC01
Ingreso	APOYOS FISCALES	F
Ingreso	CORRIENTES	F
Ingreso	ESTATUTARIAS AL IMSS	F
Ingreso	ENFERMEDADES Y MATERNIDAD	AC01
Ingreso	INVALIDEZ Y VIDA	AC01
Ingreso	SALUD PARA LA FAMILIA	AC01
Ingreso	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	AC01
Ingreso	OTROS	AC01
Ingreso	SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F
Ingreso	ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEUDAMIENTO) NETO	F
Ingreso	INTERNO	C
Ingreso	EXTERNO	C
Egreso	TOTAL DE RECURSOS	F
Egreso	GASTO PROGRAMABLE	F
Egreso	GASTO CORRIENTE	F
Egreso	SERVICIOS PERSONALES	F
Egreso	SUELDOS Y SALARIOS	AC01
Egreso	GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	AC01
Egreso	OTROS	AC01
Egreso	DE OPERACIÓN	F
Egreso	MEDICINAS, PRODUCTOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	AC01
Egreso	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	AC01
Egreso	OTROS	AC01
Egreso	PENSIONES Y JUBILACIONES	F
Egreso	PENSIONES EN CURSO DE PAGO	C
Egreso	SUMAS ASEGURADAS	C
Egreso	REGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL IMSS	C
Egreso	SUBSIDIOS, AYUDAS E INDEMNIZACIONES	C
Egreso	PENSIONES PROVISIONALES Y TEMPORALES	C
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	OTRAS EROGACIONES	AC01
Egreso	INVERSIÓN FÍSICA	F
Egreso	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	AC01
Egreso	OBRA PÚBLICA	AC01
Egreso	SUBSIDIOS	AC01
Egreso	INVERSIÓN FINANCIERA	F
Egreso	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	AC01
Egreso	ADQUISICIÓN DE VALORES	AC01
Egreso	COSTO FINANCIERO	F
Egreso	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	F
Egreso	INTERNO	C
Egreso	EXTERNO	C
Egreso	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	F
Egreso	POR CUENTA DE TERCEROS	C
Egreso	EROGACIONES RECUPERABLES	C
Egreso	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	F
Egreso	ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	F
Egreso	ORDINARIOS	C
Egreso	EXTRAORDINARIOS	C
Disponibilidad Final	RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	EJERCICIO
Disponibilidad Final	DISPONIBILIDAD FINAL	F
Disponibilidad Final	VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	F
Balance	BALANCE FINANCIERO	F
Balance	COSTO FINANCIERO	F
Balance	BALANCE PRIMARIO	F
Balance	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	F
Balance	BALANCE DE OPERACIÓN	F
Balance	SUMA DE INGRESOS PROPIOS DEL AÑO	F
Balance	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO (SIN COSTO FINANCIERO)	F

F-Dato obtenido de fórmula

AC01-Dato generado a partir del AC01

C-Dato capturable

EJERCICIO - Aplica para las etapas de ejercicio y control

PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 (Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR :			
INGRESOS		CLAVE	FÓRMULA	EGRESOS	
TOTAL DE RECURSOS		A	B+F+G	TOTAL DE RECURSOS	
DISPONIBILIDAD INICIAL		B		H	O+P+Q
CORRIENTES Y DE CAPITAL		C	C.1+C.2+C.3 + C.4	I	J+K+L+M+O
VENTA DE BIENES		C.1	C.1.1+C.1.2	J	SUMA J.1 a la J.4
INTERNAS		C.1.1		J.1	
EXTERNAS		C.1.2		J.2	
VENTA DE SERVICIOS		C.2	C.2.1+C.2.2	J.3	
INTERNAS		C.2.1		J.4	
EXTERNAS		C.2.2		K	
INGRESOS DIVERSOS		C.3	C.3.1+C.3.3	L	SUMA L.1 a la L.4
INGRESOS POR FIDEICOMISOS PÚBLICOS		C.3.1		L.1	
PRODUCTOS FINANCIEROS		C.3.2		L.2	
OTROS		C.3.3		L.3	
VENTA DE INVERSIONES		C.4	C.4.1+C.4.2	L.4	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS		C.4.1		M	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		C.4.2		N	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		D	D.1+D.2	N.1	L.1+ L.2
POR CUENTA DE TERCEROS		D.1	D.1.1-D.1.1	N.1.1	
POR CUENTA DE TERCEROS (1)		D.1.1		N.1.2	
EROGACIONES RECUPERABLES		D.2	D.2.1-D.2.1	O	O.1+O.2
POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)		D.2.1		O.1	O.1.1-D.1.1
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES		E	E.1+E.2	O.2	O.2.1-D.2.1
SUBSIDIOS		E.1	E.1.1+E.1.2	O.2.1	POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)
CORRIENTES		E.1.1		P	H+J+K+L+M
DE CAPITAL		E.1.2		Q	Q.1+Q.2
APOYOS FISCALES		E.2	E.2.1+E.2.2+E.2.3+E.2.4+ E.2.5	Q.1	
CORRIENTES		E.2.1	E.2.1.1 + E.2.1.2	Q.2	
SERVICIOS PERSONALES		E.2.1.1		R	
OTROS		E.2.1.2		S	
INVERSIÓN FÍSICA		E.2.2		T	C+D+I
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA		E.2.3		U	S-E
INVERSIÓN FINANCIERA		E.2.4		V	U-N-Q
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS		E.2.5			
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO		F	C+D+E		
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEUDAMIENTO) NETO		G	G.1+G.2		
INTERNO		G.1			
EXTERNO		G.2			
				T	C+D+I
				U	S-E
				V	U-N-Q

Nota: (1) Estas filas solo son capturables en planillas, no deben mostrarse para reporte.

(2) Estas filas se capturan por fórmula y no deben mostrarse para reporte.

BALANCE DE OPERACIÓN (2)

BALANCE PRIMARIO (2)

BALANCE FINANCIERO (2)

T

U

V

C+D+I

S-E

U-N-Q

FLUJO DE EFECTIVO BANCOS DE FOMENTO (Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:			
INGRESOS	CLAVE	FÓRMULA	EGRESOS	CLAVE	FÓRMULA
TOTAL DE RECURSOS	A	B+C	TOTAL DE RECURSOS	J	K+X
DISPONIBILIDAD INICIAL	B	SUMA B.1 a B.5	EGRESOS	K	L+P+Q+R+S+T+U+ V+W
CORRIENTES	B.1		GASTO CORRIENTE	L	M+N+O+P
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	B.2		SERVICIOS PERSONALES	M	
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	B.3		DE OPERACIÓN	N	
DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	B.4		SUBSIDIOS	O	
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	B.5		OTRAS EROGACIONES	P	
INGRESOS	C	D+E+F+G+H+I	EGRESOS POR OPERACIÓN	Q	SUMA Q.1 a Q.4
RECUPERACIÓN DE CARTERA	D	D.1+D.2	CAMBIOS	Q.1	
DIRECTO	D.1	D.1.1+D.1.2+D.1.3+D.1.4+ D.1.5	INTERESES PAGADOS	Q.2	
SECTOR PARAESTATAL	D.1.1		COMISIONES PAGADAS	Q.3	
GOBIERNO FEDERAL	D.1.2		OTROS	Q.4	
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	D.1.3		OTROS EGRESOS	R	
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	D.1.4	D.1.4.1 + D.1.4.2 + D.1.4.3	INVERSIÓN FÍSICA	S	S.1+S.2+S.3
ESTADOS Y MUNICIPIOS	D.1.4.1		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	S.1	
GOBIERNO DEL DF	D.1.4.2		OBRA PÚBLICA	S.2	
CARTERA PROPIA	D.1.4.3		SUBSIDIOS	S.3	
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	D.1.5		COSTO FINANCIERO	T	T.1
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	D.2	D.2.1+D.2.2	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	T.1	T.1.1+T.1.2
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	D.2.1	D.2.1.1+D.2.1.2	INTERNO	T.1.1	
BANCA COMERCIAL	D.2.1.1		EXTERNO	T.1.2	T.2.1+T.2.2
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	D.2.1.2		DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	T.1.2.1	
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	D.2.2	SUMA D.2.2.1 a D.2.2.3	OTROS	T.1.2.2	
BANCOS DE DESARROLLO	D.2.2.1		FINANCIAMIENTOS	U	U.1+U.2
FONDOS DE FOMENTO	D.2.2.2		OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	U.1	U.1.1+U.1.2
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	D.2.2.3		DIRECTO	U.1.1	U.1.1.1+U.1.1.2+U.1.1.3+U.1.1.4+U.1.1.5
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	E	E.1+E.2	SECTOR PARAESTATAL	U.1.1.1	
EXTERNO	E.1	E.1.1+E.1.2	GOBIERNO FEDERAL	U.1.1.2	
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	E.1.1	E.1.1.1+E.1.1.2	BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	U.1.1.3	
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	E.1.1.1		SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	U.1.1.4	SUMA U.1.1.4.1 a U.1.1.4.3
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	E.1.1.2		ESTADOS Y MUNICIPIOS	U.1.1.4.1	
OTROS	E.1.2	E.1.2.1+E.1.2.2	GOBIERNO DEL DF	U.1.1.4.2	
A CARGO DE LA ENTIDAD	E.1.2.1		CARTERA PROPIA	U.1.1.4.3	
A CARGO DE OTROS	E.1.2.2		OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	U.1.1.5	
INTERNO	E.2	E.2.1+E.2.2+E.2.3+ E.2.4	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	U.1.2	U.1.2.1+U.1.2.2
INTERBANCARIO	E.2.1		A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	U.1.2.1	U.1.2.1.1+U.1.2.1.2
BANXICO	E.2.2	E.2.2.1+E.2.2.2	BANCA COMERCIAL	U.1.2.1.1	
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	E.2.2.1		OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	U.1.2.1.2	
LÍNEA NORMAL	E.2.2.2		A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	U.1.2.2	SUMA U.1.2.2.1 a U.1.2.2.3
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	E.2.3		BANCOS DE DESARROLLO	U.1.2.2.1	
OTRAS FUENTES	E.2.4		FONDOS DE FOMENTO	U.1.2.2.2	
OPERACIONES BANCARIAS NETAS	F	G.1+G.2	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	U.1.2.2.3	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	G	G.1+G.2	INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	U.2	
SUBSIDIOS	G.1	G.1.1+G.1.2	AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO	V	V.1+V.2
CORRIENTES	G.1.1		EXTERNO	V.1	V.1.1+V.1.2
DE CAPITAL	G.1.2		A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	V.1.1	V.1.1.1+V.1.1.2
APOYOS FISCALES	G.2	G.2.1+G.2.2+G.2.3+G.2.4+ G.2.5	A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	V.1.1.1	
CORRIENTES	G.2.1	G.2.1.1+G.2.1.2	A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	V.1.1.2	
SERVICIOS PERSONALES	G.2.1.1		OTROS	V.1.2	V.1.2.1+V.1.2.2
OTROS	G.2.1.2		A CARGO DE LA ENTIDAD	V.1.2.1	
INVERSIÓN FÍSICA	G.2.2		A CARGO DE OTROS	V.1.2.2	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	G.2.3		INTERNO	V.2	V.2.1+V.2.2+V.2.3+ V.2.4
INVERSIÓN FINANCIERA	G.2.4		INTERBANCARIO	V.2.1	
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	G.2.5		BANXICO	V.2.2	V.2.2.1+V.2.2.2
INGRESOS POR OPERACIÓN	H	SUMA H.1 a H.4	SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	V.2.2.1	
CAMBIOS	H.1		LÍNEA NORMAL	V.2.2.2	
INTERESES COBRADOS	H.2		REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	V.2.3	
COMISIONES COBRADAS	H.3		OTRAS FUENTES	V.2.4	
OTROS	H.4		RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA	W	W.1+W.2
OTROS INGRESOS	I	L.1+L.2+L.3	PARA GOBIERNO FEDERAL	W.1	
RECURSOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR	L.1	L.1.1+L.1.2	PARA BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	W.2	
PAGO DE CAPITAL	L.1.1		DISPONIBILIDAD FINAL	X	SUMA X.1 a X.5
PAGO DE INTERESES COMISIONES Y GASTOS	L.1.2		CORRIENTES	X.1	
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	L.2		FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	X.2	
OTROS INGRESOS	L.3		FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	X.3	
			DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	X.4	
			EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	X.5	

Nota: (1) Estas filas se capturan por fórmula y no deben mostrarse para reporte.

FÓRMULA GLOBAL: A = J

BALANCE DE OPERACIÓN (1)	Y	C+D+H
BALANCE PRIMARIO (1)	Z	S-E
BALANCE FINANCIERO (1)	AA	T-M-P

FLUJO DE EFECTIVO ENTIDADES DE FOMENTO CREDITICIO (Pesos)

ENTIDAD:	SECTOR :				
INGRESOS	CLAVE	FÓRMULA	EGRESOS	CLAVE	FÓRMULA
TOTAL DE RECURSOS	A	B+C	TOTAL DE RECURSOS	J	K+X
DISPONIBILIDAD INICIAL	B	SUMA B.1 a B.5	EGRESOS	K	L+P+Q+R+S+T+U+ V+W
CORRIENTES	B.1		GASTO CORRIENTE	L	M+N+O+P
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	B.2		SERVICIOS PERSONALES	M	
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	B.3		DE OPERACIÓN	N	
DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	B.4		SUBSIDIOS	O	
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	B.5		OTRAS EROGACIONES	P	
INGRESOS	C	D+E+F+G+H+I	EGRESOS POR OPERACIÓN	Q	SUMA Q.1 a Q.4
RECUPERACIÓN DE CARTERA	D	D.1+D.2	CAMBIOS	Q.1	
DIRECTO	D.1	D.1.1+D.1.2+D.1.3+D.1.4+ D.1.5	INTERESES PAGADOS	Q.2	
SECTOR PARAESTATAL	D.1.1		COMISIONES PAGADAS	Q.3	
GOBIERNO FEDERAL	D.1.2		OTROS	Q.4	
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	D.1.3		OTROS EGRESOS	R	R.1+R.2
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	D.1.4	D.1.4.1 + D.1.4.2 + D.1.4.3	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	R.1	
ESTADOS Y MUNICIPIOS	D.1.4.1		OTROS	R.2	
GOBIERNO DEL DF	D.1.4.2		INVERSIÓN FÍSICA	S	S.1+S.2+S.3
CARTERA PROPIA	D.1.4.3		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	S.1	
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	D.1.5		OBRA PÚBLICA	S.2	
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	D.2	D.2.1+D.2.2	SUBSIDIOS	S.3	
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	D.2.1	D.2.1.1+D.2.1.2	COSTO FINANCIERO	T	T.1
BANCA COMERCIAL	D.2.1.1		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	T.1	T.1.1+T.1.2
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	D.2.1.2		INTERNO	T.1.1	
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	D.2.2	SUMA D.2.2.1 a D.2.2.3	EXTERNO	T.1.2	T.2.1+T.2.2
BANCOS DE DESARROLLO	D.2.2.1		DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	T.1.2.1	
FONDOS DE FOMENTO	D.2.2.2		OTROS	T.1.2.2	
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	D.2.2.3		FINANCIAMIENTOS	U	U.1+U.2
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	E	E.1+E.2	OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	U.1	U.1.1+U.1.2
EXTERNO	E.1	E.1.1+E.1.2	DIRECTO	U.1.1	U.1.1+U.1.1.2+U.1.1.3+U.1.1.4+U.1.1.5
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	E.1.1	E.1.1.1+E.1.1.2	SECTOR PARAESTATAL	U.1.1.1	
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	E.1.1.1		GOBIERNO FEDERAL	U.1.1.2	
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	E.1.1.2		BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO	U.1.1.3	
OTROS	E.1.2	E.1.2.1+E.1.2.2	SECTORES PRIVADO Y SOCIAL	U.1.1.4	SUMA U.1.1.4.1 a U.1.1.4.3
A CARGO DE LA ENTIDAD	E.1.2.1		ESTADOS Y MUNICIPIOS	U.1.1.4.1	
A CARGO DE OTROS	E.1.2.2		GOBIERNO DEL DF	U.1.1.4.2	
INTERNO	E.2	E.2.1+E.2.2+E.2.3+ E.2.4	CARTERA PROPIA	U.1.1.4.3	
INTERBANCARIO	E.2.1		OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	U.1.1.5	
BANXICO	E.2.2	E.2.2.1+E.2.2.2	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	U.1.2	U.1.2.1+U.1.2.2
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	E.2.2.1		A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	U.1.2.1	U.1.2.1.1+U.1.2.1.2
LÍNEA NORMAL	E.2.2.2		BANCA COMERCIAL	U.1.2.1.1	
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	E.2.3		OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	U.1.2.1.2	
OTRAS FUENTES	E.2.4		A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	U.1.2.2	SUMA U.1.2.2.1 a U.1.2.2.3
OPERACIONES BANCARIAS NETAS	F		BANCOS DE DESARROLLO	U.1.2.2.1	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	G	G.1+G.2	FONDOS DE FOMENTO	U.1.2.2.2	
SUBSIDIOS	G.1	G.1.1+G.1.2	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	U.1.2.2.3	
CORRIENTES	G.1.1		INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	U.2	
DE CAPITAL	G.1.2		AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO	V	V.1+V.2
APOYOS FISCALES	G.2	G.2.1+G.2.2+G.2.3+G.2.4+ G.2.5	EXTERNO	V.1	V.1.1+V.1.2
CORRIENTES	G.2.1	G.2.1.1+G.2.1.2	A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	V.1.1	V.1.1.1+V.1.1.2
SERVICIOS PERSONALES	G.2.1.1		A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	V.1.1.1	
OTROS	G.2.1.2		A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	V.1.1.2	
INVERSIÓN FÍSICA	G.2.2		OTROS	V.1.2	V.1.2.1+V.1.2.2
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	G.2.3		A CARGO DE LA ENTIDAD	V.1.2.1	
INVERSIÓN FINANCIERA	G.2.4		A CARGO DE OTROS	V.1.2.2	
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	G.2.5		INTERNO	V.2	V.2.1+V.2.2+V.2.3+ V.2.4
INGRESOS POR OPERACIÓN	H	SUMA H.1 a H.4	INTERBANCARIO	V.2.1	
CAMBIOS	H.1		BANXICO	V.2.2	V.2.2.1+V.2.2.2
INTERESES COBRADOS	H.2		SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	V.2.2.1	
COMISIONES COBRADAS	H.3		LÍNEA NORMAL	V.2.2.2	
OTROS	H.4		REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	V.2.3	
OTROS INGRESOS	I	I.1+I.2+I.3	OTRAS FUENTES	V.2.4	
RECURSOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES CON EL EXTERNO	I.1	I.1.1+I.1.2	RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA	W	W.1+W.2
PAGO DE CAPITAL	I.1.1		PARA GOBIERNO FEDERAL	W.1	
PAGO DE INTERESES COMISIONES Y GASTOS	I.1.2		PARA BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	W.2	
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	I.2		DISPONIBILIDAD FINAL	X	SUMA X.1 a X.5
OTROS INGRESOS	I.3		CORRIENTES	X.1	
			FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	X.2	
			FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	X.3	
			DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA	X.4	
			EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	X.5	
PARTIDA INFORMATIVA 1/			PARTIDA INFORMATIVA 1/		
POSICIÓN INICIAL LÍQUIDA DEL FONDO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	Y	Y=Y.1+Y.2+Y.3+Y.4+Y.5	POSICIÓN FINAL LÍQUIDA DEL FONDO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	Z	Z=Z.1+Z.2+Z.3+Z.4+Z.5+Z.6
COLOCACIÓN CREDITICIA	Y.1		COLOCACIÓN CREDITICIA	Z.1	
CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONT. DE PRESTAMOS O CRED.	Y.2		CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONT. DE PRESTAMOS O CRED.	Z.2	
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	Y.3		PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	Z.3	
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Y.4		GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Z.4	
INGRESOS POR INTERESES	Y.5		INGRESOS POR INTERESES	Z.5	
OTROS PRODUCTOS	Y.6		OTROS PRODUCTOS	Z.6	

1/ Las partidas informativas en los ingresos y egresos no suman en el flujo.

FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS (IPAB) (Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:			
INGRESOS	CLAVE	FÓRMULA	EGRESOS	CLAVE	FÓRMULA
TOTAL DE RECURSOS	A	B+C+D+E+F+G	TOTAL DE RECURSOS	I	J+K+L+M+N+Ñ+O+Q
DISPONIBILIDAD INICIAL	B	B.1+B.2+B.3+B.4	GASTO CORRIENTE	J	J.1+J.2+J.3+J.4
PARA PAGOS DE LA DEUDA	B.1		SERVICIOS PERSONALES	J.1	
OTRAS RESERVAS APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO	B.2		DE OPERACIÓN	J.2	
PARA RESERVA DE PROTECCIÓN AL AHORRO	B.3		SUBSIDIOS	J.3	
PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	B.4		OTRAS EROGACIONES	J.4	
CORRIENTES Y DE CAPITAL	C	C.1+C.2+C.3+C.4+C.5+C.6	INVERSIÓN FÍSICA	K	K.1+K.2+K.3+K.4
VENTA DE BIENES	C.1	C.1.1+C.1.2	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	K.1	
INTERNAS	C.1.1		OBRA PÚBLICA	K.2	
EXTERNAS	C.1.2		SUBSIDIOS	K.3	
VENTA DE SERVICIOS	C.2	C.2.1+C.2.2	OTRAS EROGACIONES	K.4	
INTERNAS	C.2.1	C.2.1.1+C.2.1.2	INVERSIÓN FINANCIERA	L	
CUOTAS 75%	C.2.1.1		OTRAS EROGACIONES	M	M.1+M.2+M.3
CUOTAS 25%	C.2.1.2		PARA APOYOS FINANCIEROS	M.1	
EXTERNAS	C.2.2		PARA OBLIGACIONES GARANTIZADAS	M.2	
INGRESOS DIVERSOS	C.3	C.3.1+C.3.2	APOYOS A DEUDORES DE LA BANCA	M.3	
INTERESES POR INVERSIONES	C.3.1		COSTO FINANCIERO	N	N.1
OTROS INGRESOS	C.3.2		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	N.1	N.1.1+N.1.2
VENTA DE INVERSIONES	C.4	C.4.1	INTERNOS	N.1.1	N.1.1.1+N.1.1.2
RECUPERACIONES	C.4.1		PASIVOS REFINANCIAMIENTO (PAGADO)	N.1.1.1	
CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS	C.5		PASIVOS ART. 46 LPAB (DEVENGADO NO PAGADO)	N.1.1.2	
CUOTAS Y APORTACIONES PARA ISSSTE Y FOVISSSTE	C.6		EXTERNOS	N.1.2	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	D	D.1+D.2	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	Ñ	Ñ.1+Ñ.2
POR CUENTA DE TERCEROS	D.1	D.1.1-D.1.1	POR CUENTA DE TERCEROS	Ñ.1	Ñ.1.1-D.1.1
POR CUENTA DE TERCEROS (1)	D.1.1		POR CUENTA DE TERCEROS (1)	Ñ.1.1	
EROGACIONES RECUPERABLES	D.2	D.2.1-D.2.1	EROGACIONES RECUPERABLES	Ñ.2	Ñ.2.1-D.2.1
POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	D.2.1		POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	Ñ.2.1	
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	E	E.1+E.2+E.3	AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	O	O.1+O.2
OPERACIONES DE REFINANCIAMIENTO	E.1		A PRINCIPAL PASIVOS REFINANCIAMIENTO	O.1	
REFINANCIAMIENTO DE PRINCIPAL	E.1		A PRINCIPAL PASIVOS ART. 46 LPAB	O.2	
REFINANCIAMIENTO PARCIAL DEL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	E.2				
FINANCIAMIENTO ART. 46 LPAB	E.3				
APOYOS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA	F	F.1+F.2	SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	P	J+K+L+M+N+Ñ+O
AHORRADORES DE LA BANCA	F.1		DISPONIBILIDAD FINAL	Q	Q.1+Q.2+Q.3+Q.4
DEUDORES DE LA BANCA	F.2		PARA PAGOS DE LA DEUDA	Q.1	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	G	G.1+G.2	OTRAS RESERVAS APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO	Q.2	
SUBSIDIOS	G.1	G.1.1+G.1.2	PARA RESERVA DE PROTECCIÓN AL AHORRO	Q.3	
CORRIENTES	G.1.1		PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Q.4	
DE CAPITAL	G.1.2				
APOYOS FISCALES	G.2	G.2.1+G.2.2+G.2.3+G.2.4+G.2.5			
CORRIENTES	G.2.1				
INVERSIÓN FÍSICA	G.2.2				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	G.2.3				
INVERSIÓN FINANCIERA	G.2.4				
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	G.2.5				
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	H	C+D+E+F+G			

Nota: (1) Estas filas solo son capturables en planillas, no deben mostrarse para reporte.
 (2) Estas filas se capturan por fórmula y no deben mostrarse para reporte.

FÓRMULA GLOBAL: A = I

BALANCE DE OPERACIÓN (2)	S	T+F.2
BALANCE PRIMARIO (2)	T	U+Ñ.1
BALANCE FINANCIERO (2)	U	C+D+F.2-K-L-N-Ñ.1

**FLUJO DE EFECTIVO
ASEGURADORAS**
 (Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:			
INGRESOS	CLAVE	FÓRMULA	EGRESOS	CLAVE	FÓRMULA
TOTAL DE RECURSOS	A	B+C	TOTAL DE RECURSOS	H	I+J+K+L+M+N+O+P+Q+R+S+T
DISPONIBILIDAD INICIAL	B	B.1+B.2+B.3	GASTO CORRIENTE	I	L.1+L.2+L.3+L.4
CORRIENTES	B.1		SERVICIOS PERSONALES	I.1	
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	B.2		DE OPERACIÓN	I.2	
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	B.3		SUBSIDIOS	I.3	
			OTRAS EROGACIONES	I.4	
CORRIENTES Y DE CAPITAL	C	SUMA C.1 a C.12	INVERSIÓN FÍSICA	J	J.1+J.2+J.3+J.4
BENEFICIOS	C.1		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	J.1	
COMISIONES COBRADAS	C.2		OBRA PÚBLICA	J.2	
DIVIDENDOS	C.3		SUBSIDIOS	J.3	
INCREMENTO DE CAPITAL	C.4		OTRAS EROGACIONES	J.4	
INGRESOS POR PRIMAS	C.5		INVERSIÓN FINANCIERA	K	
INGRESOS POR REAFIANZAMIENTO	C.6				
INGRESOS POR REASEGURO	C.7		EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	L	L.1+L.2
INTERESES Y RENDIMIENTOS SOBRE INVERSIONES	C.8		POR CUENTA DE TERCEROS	L.1	L.1.1-D.1.1
PRODUCTOS DE INMUEBLES	C.9		POR CUENTA DE TERCEROS (1)	L.1.1	
PRODUCTOS DE TRÁMITE	C.10		EROGACIONES RECUPERABLES	L.2	L.2.1-D.2.1
PRODUCTOS VARIOS	C.11		POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	L.2.1	
RECUPERACIÓN DE CARTERA	C.12				
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	D	D.1+D.2	REASEGUROS	M	
POR CUENTA DE TERCEROS	D.1	D.1.1-D.1.1	SINIESTROS	N	
POR CUENTA DE TERCEROS (1)	D.1.1		REAFIANZAMIENTOS	O	
EROGACIONES RECUPERABLES	D.2	D.2.1-D.2.1	RECLAMACIONES	P	
INGRESO POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	D.2.1		OTROS EGRESOS	Q	
INGRESOS DIVERSOS	E		ADQUISICIÓN	R	R.1+R.2+R.3
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	F		OPERACIÓN	R.1	
			PROMOCIÓN	R.2	
			OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN	R.3	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	G	G.1+G.2	AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	S	
SUBSIDIOS	G.1	G.1.1+G.1.2			
CORRIENTES	G.1.1				
DE CAPITAL	G.1.2				
APOYOS FISCALES	G.2	G.2.1+G.2.2+G.2.3+G.2.4+G.2.5			
CORRIENTES	G.2.1	G.2.1.1+G.2.1.2	DISPONIBILIDAD FINAL	T	T.1+T.2+T.3
SERVICIOS PERSONALES	G.2.1.1		CORRIENTES	T.1	
OTROS	G.2.1.2		FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	T.2	
INVERSIÓN FÍSICA	G.2.2		FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	T.3	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	G.2.3				
INVERSIÓN FINANCIERA	G.2.4				
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	G.2.5				

Nota: (1) Estas filas solo son capturables en planillas, no deben mostrarse para reporte.
 (2) Estas filas se capturan por fórmula y no deben mostrarse para reporte.

FÓRMULA GLOBAL: A = H

BALANCE DE OPERACIÓN (2)	U	C+D+E+F+J+K+L+M+N+O+P+Q+R+S
BALANCE PRIMARIO (2)	V	U+G
BALANCE FINANCIERO (2)	W	V

FLUJO DE EFECTIVO FONDOS Y FIDEICOMISOS (Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:			
INGRESOS	CLAVE	FÓRMULAS	EGRESOS	CLAVE	FÓRMULAS
TOTAL DE RECURSOS	A	B+C	TOTAL DE RECURSOS	J	K+X
DISPONIBILIDAD INICIAL	B	SUMA B.1 a B.4	EGRESOS	K	L+Q+R+S+T+U+V+W
CORRIENTES	B.1		GASTO CORRIENTE	L	M+N+O+P
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	B.2		SERVICIOS PERSONALES	M	
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	B.3		DE OPERACIÓN	N	
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	B.4		SUBSIDIOS	O	
INGRESOS	C	E+F+G+H+I	OTRAS EROGACIONES	P	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	D		EGRESOS POR OPERACIÓN	Q	Q.1+Q.2+Q.3
POR CUENTA DE TERCEROS	D.1	D.1.1-D.1.1.	INTERESES PAGADOS	Q.1	
<i>POR CUENTA DE TERCEROS (1)</i>	D.1.1		COMISIONES PAGADAS	Q.2	
EROGACIONES RECUPERABLES	D.2	D.2.1-D.2.1	OTROS	Q.3	
<i>EROGACIONES RECUPERABLES (1)</i>	D.2.1		OTROS EGRESOS	R	
RECUPERACIÓN DE CARTERA	E	E.1	INVERSIÓN FÍSICA	S	S.1+S.2+S.3
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	E.1	E.1.1+E.1.2	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	S.1	
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	E.1.1	E.1.1+E.1.1.2	OBRA PÚBLICA	S.2	
BANCA COMERCIAL	E.1.1.1		SUBSIDIOS	S.3	
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	E.1.1.2		COSTO FINANCIERO	T	T.1
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	E.1.2	SUMA E.1.2.1 a E.1.2.3	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	T.1	T.1.1+T.1.2
BANCOS DE DESARROLLO	E.1.2.1		INTERNO	T.1.1	
FONDOS DE FOMENTO	E.1.2.2		EXTERNO	T.1.2	T.1.2.1+T.1.2.2
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	E.1.2.3		DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	T.1.2.1	
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS	F	F.1+F.2	OTROS	T.1.2.2	
EXTERNO	F.1	F.1.1 + F.1.2	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	U	U.1+U.2
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	F.1.1	F.1.1.1 + F.1.1.2	POR CUENTA DE TERCEROS	U.1	U.1.1+D.1.1
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	F.1.1.1		<i>POR CUENTA DE TERCEROS (1)</i>	U.1.1	
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	F.1.1.2		EROGACIONES RECUPERABLES	U.2	U.2.1+D.2.1
OTROS	F.1.2	F.1.2.1+F.1.2.2	<i>EROGACIONES RECUPERABLES (1)</i>	U.2.1	
A CARGO DE LA ENTIDAD	F.1.2.1		FINANCIAMIENTOS	V	V.1+V.2
A CARGO DE OTROS	F.1.2.2		OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	V.1	V.1.2
INTERNO	F.2	F.2.1+F.2.2+F.2.3+F.2.4	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	V.1.2	V.1.2.1+V.1.2.2
INTERBANCARIO	F.2.1		A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	V.1.2.1	V.1.2.1.1+V.1.2.1.2
BANXICO	F.2.2	F.2.2.1+F.2.2.2	BANCA COMERCIAL	V.1.2.1.1	
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	F.2.2.1		OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	V.1.2.1.2	
LÍNEA NORMAL	F.2.2.2		A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	V.1.2.2	SUMA V.1.2.2.1 a V.1.2.2.3
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	F.2.3		BANCA DE DESARROLLO	V.1.2.2.1	
OTRAS FUENTES	F.2.4		FONDOS DE FOMENTO	V.1.2.2.2	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	G	G.1+G.2	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	V.1.2.2.3	
SUBSIDIOS	G.1	G.1.1+G.1.2	INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	V.2	
CORRIENTES	G.1.1		AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO	W	W.1+W.2
DE CAPITAL	G.1.2		EXTERNO	W.1	W.1.1+W.1.2
APOYOS FISCALES	G.2	G.2.1+G.2.2+G.2.3+G.2.4+ G.2.5	A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	W.1.1	W.1.1.1+W.1.1.2
CORRIENTES	G.2.1	G.2.1.1+G.2.1.2	A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	W.1.1.1	
SERVICIOS PERSONALES	G.2.1.1		A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	W.1.1.2	
OTROS	G.2.1.2		OTROS	W.1.2	W.1.2.1+W.1.2.2
INVERSIÓN FÍSICA	G.2.2		A CARGO DE LA ENTIDAD	W.1.2.1	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	G.2.3		A CARGO DE OTROS	W.1.2.2	
INVERSIÓN FINANCIERA	G.2.4		INTERNO	W.2	W.2.1+W.2.2+W.2.3+W.2.4
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	G.2.5		INTERBANCARIO	W.2.1	
INGRESOS POR OPERACIÓN	H	H.1+H.2+H.3	BANXICO	W.2.2	W.2.2.1+W.2.2.2
INTERESES COBRADOS	H.1		SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	W.2.2.1	
COMISIONES COBRADAS	H.2		LÍNEA NORMAL	W.2.2.2	
OTROS	H.3		REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	W.2.3	
OTROS INGRESOS	I	I.1+I.2	OTRAS FUENTES	W.2.4	
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS	I.1		DISPONIBILIDAD FINAL	X	SUMA X.1 a X.4
OTROS INGRESOS	I.2		CORRIENTES	X.1	
			FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	X.2	
			FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	X.3	
			EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	X.4	

Nota: (1) Estas filas solo son capturables en planillas, no deben mostrarse para reporte.
(2) Estas filas se capturan por fórmula y no deben mostrarse para reporte.

FÓRMULA GLOBAL: A = J

BALANCE DE OPERACIÓN ⁽²⁾	Y	D+H-L-S-U
BALANCE PRIMARIO ⁽²⁾	Z	Y+G
BALANCE FINANCIERO ⁽²⁾	AA	Z-T

FLUJO DE EFECTIVO
EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO CFE
 (Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:			
INGRESOS	CLAVE	FÓRMULA	EGRESOS	CLAVE	FÓRMULA
TOTAL DE RECURSOS	A	B + F + G	TOTAL DE RECURSOS	H	P+Q+T
DISPONIBILIDAD INICIAL	B		GASTO PROGRAMABLE (2)	I	J+K+L+M+O
CORRIENTES Y DE CAPITAL	C	C.1+C.2+C.3+C.4	GASTO CORRIENTE	J	J.1+J.2+J.3+J.4+J.5
VENTA DE BIENES	C.1	C.1.1+C.1.2	SERVICIOS PERSONALES	J.1	J.1.1+J.1.2+J.1.3
INTERNAS	C.1.1		SUELDOS Y SALARIOS	J.1.1	
VENTA DE BIENES INTERNAS (1)	C.1.1.1		GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	J.1.2	
EXTERNAS	C.1.2		OTROS	J.1.3	
VENTA DE SERVICIOS	C.2	C.2.1+C.2.2	DE OPERACIÓN	J.2	SUMA J.2.1 a 1.2.7
INTERNAS	C.2.1		COMBUSTIBLES PARA GENERACIÓN ELÉCTRICA	J.2.1	
EXTERNAS	C.2.2		ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	J.2.2	
INGRESOS DIVERSOS	C.3	C.3.1+C.3.2	FLETES	J.2.3	
PRODUCTOS FINANCIEROS	C.3.1		CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	J.2.4	
OTROS	C.3.2		SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	J.2.5	
VENTA DE INVERSIONES	C.4	C.4.1+C.4.2	SEGUROS	J.2.6	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	C.4.1		OTROS	J.2.7	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	C.4.2		PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	J.3	J.3.1+J.3.2
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	D	D.1+D.2	CARGOS FIJOS	J.3.1	
POR CUENTA DE TERCEROS	D.1	D.1.1+D.1.1	CARGOS VARIABLES	J.3.2	
POR CUENTA DE TERCEROS (1)	D.1.1		SUBSIDIOS	J.4	
EROGACIONES RECUPERABLES	D.2	D.2.1+D.2.1	OTRAS EROGACIONES	J.5	
POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	D.2.1		PENSIONES Y JUBILACIONES	K	
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	E	SUMA E.1 a E.5	INVERSIÓN FÍSICA	L	SUMA L.1 a L.7
CORRIENTES	E.1		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	L.1	
INVERSIÓN FÍSICA	E.2		OBRA PÚBLICA	L.2	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	E.3		PAGO DE PIDIREGAS	L.3	
INVERSIÓN FINANCIERA	E.4		PAGO DE BLT'S	L.4	
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	E.5		MANTENIMIENTO	L.5	
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F	C+D+E	SUBSIDIOS	L.6	
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	G	G.1+G.2	OTRAS EROGACIONES	L.7	
INTERNO	G.1		INVERSIÓN FINANCIERA	M	M.1 + M.2
EXTERNO	G.2		OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	M.1	
			ADQUISICIÓN DE VALORES	M.2	
			COSTO FINANCIERO NETO	N	N.1-N.2
			COSTO FINANCIERO BRUTO	N.1	N.1.1 + N.1.2+N.1.3
			INTERNOS	N.1.1	SUMA N.1.1.1 a N.1.1.4
			INTERESES	N.1.1.1	
			RENDIMIENTOS GOBIERNO FEDERAL	N.1.1.2	
			PIDIREGAS	N.1.1.3	
			OTROS	N.1.1.4	
			EXTERNOS	N.1.2	SUMA N.1.2.1 a N.1.2.4
			INTERESES	N.1.2.1	
			PIDIREGAS	N.1.2.2	
			BLT'S	N.1.2.3	
			OTROS	N.1.2.4	
			OTROS	N.1.3	N.1.3.1+N.1.3.2
			INTERNOS (1)	N.1.3.1	
			EXTERNOS (1)	N.1.3.2	
			INGRESOS POR INTERESES	N.2	
			EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	O	O.1+O.2
			POR CUENTA DE TERCEROS	O.1	O.1.1-D.1.1
			POR CUENTA DE TERCEROS (1)	O.1.1	
			EROGACIONES RECUPERABLES	O.2	O.2.1-D.2.1
			POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	O.2.1	
			SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	P	J+K+L+M+N+O
			ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	Q	Q.1+Q.2
			ORDINARIOS	Q.1	
			EXTRAORDINARIOS	Q.2	
			DIVIDENDO ESTATAL (2)	X	<BLOQUEAR CAPTURA>
			REINTEGROS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2)	R	
			VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES (2)	S	B-T
			DISPONIBILIDAD FINAL	T	

BALANCES	CLAVE	FÓRMULA
BALANCE FINANCIERO	U	F-P-Q-R
INGRESOS DEL AÑO	F	
EGRESOS DEL AÑO	P	
COSTO FINANCIERO	N	
BALANCE DE OPERACIÓN	V	C+D-I
BALANCE PRIMARIO	W	F-J-K-L-M-O

Nota: (1) Estas filas sólo son capturables en piallas, no deben mostrarse para reporte.
 (2) Estas filas se calculan por fórmula, no deben mostrarse para reporte.

FÓRMULA GLOBAL: A = H

FLUJO DE EFECTIVO
EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO PEMEX
 (Pesos)

ENTIDAD:	SECTOR:				
INGRESOS	CLAVE	FÓRMULA	EGRESOS	CLAVE	FÓRMULA
TOTAL DE RECURSOS	A	B+ F+ G	TOTAL DE RECURSOS	H	P+Q+S
DISPONIBILIDAD INICIAL	B		GASTO PROGRAMABLE (2)	I	J+K+L+M+O
			GASTO CORRIENTE	J	J.1+J.2+J.3+J.4
CORRIENTES Y DE CAPITAL	C	C.1+C.2+C.3+C.4	SERVICIOS PERSONALES	J.1	J.1.1+J.1.2+J.1.3
VENTA DE BIENES	C.1	C.1.1+C.1.2	SUELDOS Y SALARIOS	J.1.1	
INTERNAS	C.1.1		GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	J.1.2	
EXTERNAS	C.1.2		OTROS	J.1.3	
VENTA DE SERVICIOS	C.2	C.2.1+C.2.2	DE OPERACIÓN	J.2	SUMA J.2.1 a 1.2.6
INTERNAS	C.2.1		FILETES	J.2.1	
EXTERNAS	C.2.2		CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	J.2.2	
INGRESOS DIVERSOS	C.3	C.3.1+C.3.2	SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	J.2.3	
PRODUCTOS FINANCIEROS (1)	C.3.1		SEGUROS	J.2.5	
OTROS (1)	C.3.2		OTROS	J.2.6	
VENTA DE INVERSIONES	C.4	C.4.1+C.4.2	OTRAS EROGACIONES	J.3	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	C.4.1		OPERACIONES INTEREMPRESAS	J.4	J.4.1+J.4.2+J.4.3+J.4.4
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	C.4.2		COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	J.4.1	
			SERVICIOS CORPORATIVOS	J.4.2	
			SERVICIOS INTEREMPRESAS	J.4.3	
			OTROS	J.4.4	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	D	D.1+D.2	PENSIONES Y JUBILACIONES	K	
POR CUENTA DE TERCEROS	D.1	D.1.1+D.1.1	INVERSIÓN FÍSICA	L	SUMA L.1 a L.3
POR CUENTA DE TERCEROS (1)	D.1.1		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	L.1	
EROGACIONES RECUPERABLES	D.2	D.2.1+D.2.1	OBRA PÚBLICA	L.2	
POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	D.2.1		OTRAS EROGACIONES	L.3	
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	E	SUMA E.1 a E.5	INVERSIÓN FINANCIERA	M	M.1 + M.2+M.3
CORRIENTES	E.1		OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	M.1	
INVERSIÓN FÍSICA	E.2		ADQUISICIÓN DE VALORES	M.2	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	E.3		OTROS DE INVERSIÓN FINANCIERA	M.3	
INVERSIÓN FINANCIERA	E.4		COSTO FINANCIERO NETO	N	N.1-N.2
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	E.5		COSTO FINANCIERO BRUTO	N.1	N.1.1 + N.1.2+N.1.3
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F	C+D+E	INTERNOS	N.1.1	SUMA N.1.1.1+ N.1.1.2
			INTERESES	N.1.1.1	
			OTROS	N.1.1.2	
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	G	G.1+G.2	EXTERNOS	N.1.2	SUMA N.1.2.1 + N.1.2.2
INTERNO	G.1		INTERESES	N.1.2.1	
EXTERNO	G.2		OTROS	N.1.2.2	
			OTROS	N.1.3	SUMA N.1.3.1 + N.1.3.2
			INTERNOS (1)	N.1.3.1	
			EXTERNOS (1)	N.1.3.2	
			INGRESOS POR INTERESES	N.2	
			EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	O	0.1+0.2
			POR CUENTA DE TERCEROS	O.1	0.1.1+0.1.1
			POR CUENTA DE TERCEROS (1)	O.1.1	
			EROGACIONES RECUPERABLES	O.2	0.2.1+0.2.1
			POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	O.2.1	
			SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	P	J+K+L+M+N+O
			ENTRÓS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	Q	Q.1+Q.2
			ORDINARIOS	Q.1	
			EXTRAORDINARIOS	Q.2	
			DIVIDENDO ESTATAL (2)	W	<BLOQUEAR CAPTURA>
			REINTEGROS DE EJERCICIOS ANTERIORES (2)	R	
			DISPONIBILIDAD FINAL	S	
			VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES (2)	T	B-S
			REEVALUACIÓN CAMBIARIA DE LOS SALDOS DE DISPONIBILIDADES EN MONEDA EXTRANJERA (2)		<BLOQUEAR CAPTURA>

Nota: (1) Estas filas solo son captulables en planillas, no deben mostrarse para reporte.
 (2) Estas filas se calculan por fórmula, no deben mostrarse para reporte.

FÓRMULA GLOBAL: A = H

BALANCES	CLAVE	FÓRMULA
BALANCE FINANCIERO	U	F-N-P
INGRESOS DEL AÑO	F	
EGRESOS DEL AÑO	P	
COSTO FINANCIERO	N	
BALANCE PRIMARIO	V	U+N

FLUJO DE EFECTIVO
ENTIDAD DE CONTROL DIRECTO (ISSSTE)
 (Pesos)

ENTIDAD:	SECTOR:				
INGRESOS	CLAVE	FÓRMULA	TOTAL DE RECURSOS	CLAVE	FÓRMULA
TOTAL DE RECURSOS	A	B+ F+ G	TOTAL DE RECURSOS	H	O+P+Q
DISPONIBILIDAD INICIAL	B		GASTO PROGRAMABLE (2)	I	
CORRIENTES Y DE CAPITAL	C	C.1+C.2+C.3+C.4+C.5+ C.6	GASTO CORRIENTE	J	J.1+J.2+J.3+J.4
VENTA DE BIENES	C.1	C.1.1+C.1.2	SERVICIOS PERSONALES	J.1	
INTERNAS	C.1.1		DE OPERACIÓN	J.2	J.2.1+J.2.2
EXTERNAS	C.1.2		MEDICINAS, PRODUCTOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	J.2.1	
VENTA DE SERVICIOS	C.2	C.2.1+C.2.2	OTROS	J.2.2	
INTERNAS	C.2.1		SUBSIDIOS	J.3	
EXTERNAS	C.2.2		OTRAS EROGACIONES	J.4	J.4.1+J.4.2
INGRESOS DIVERSOS	C.3	C.3.1+C.3.2	TRASLADO DE ENFERMOS Y APOYO DE ACT. CULTURALES	J.4.1	
PRODUCTOS FINANCIEROS	C.3.1		OTROS	J.4.2	
OTROS	C.3.2		PENSIONES Y JUBILACIONES	K	K.1+ K.2+K.3
VENTA DE INVERSIONES	C.4	C.4.1+C.4.2	PENSIONES FEDERALIZADAS	K.1	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	C.4.1		PENSIONES NO FEDERALIZADAS	K.2	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	C.4.2		RENTAS VITALICIAS A CARGO DEL ISSSTE	K.3	
CUOTAS DE TRABAJADORES AL ISSSTE	C.5	C.5.1+C.5.2+C.5.3	INVERSIÓN FÍSICA	L	L.1+L.2+L.3+L.4
APF (DEPENDENCIAS Y ENTIDADES)	C.5.1	C.5.1.1+ C.5.1.2	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	L.1	
CUOTAS PARA PENSIONES	C.5.1.1		OBRA PÚBLICA	L.2	
OTRAS	C.5.1.2		SUBSIDIOS	L.3	
ADM. PÚB. ESTATAL Y MUNICIPAL (DEP. Y ENT.)	C.5.2	C.5.2.1+ C.5.2.2	OTRAS EROGACIONES	L.4	
CUOTAS PARA PENSIONES	C.5.2.1		INVERSIÓN FINANCIERA	M	M.1+M.2
OTRAS	C.5.2.2		OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	M.1	
CUOTAS DIVERSAS	C.5.3		ADQUISICIÓN DE VALORES	M.2	
APORTACIONES FED. PARA EL ISSSTE Y FOVISSSTE	C.6	C.6.1+C.6.2+C.6.3	COSTO FINANCIERO	N	
APF (DEPENDENCIAS Y ENTIDADES)	C.6.1	C.6.1.1+C.6.1.2	EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	O	O.1+O.2
APORTACIONES PARA PENSIONES	C.6.1.1		POR CUENTA DE TERCEROS	O.1	O.1.1.-D.1.1
OTRAS ISSSTE	C.6.1.2		POR CUENTA DE TERCEROS (1)	O.1.1	
ADM. PÚB. ESTATAL Y MUNICIPAL (DEP. Y ENT.)	C.6.2	C.6.2.1+C.6.2.2	EROGACIONES RECUPERABLES	O.2	O.2.1-D.2.1
APORTACIONES PARA PENSIONES	C.6.2.1		POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	O.2.1	
OTRAS ISSSTE	C.6.2.2		SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	P	J+K+L+M+N+O
APORTACIONES DIVERSAS ISSSTE	C.6.3		ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	Q	Q.1+Q.2
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	D		ORDINARIOS	Q.1	
POR CUENTA DE TERCEROS	D.1		EXTRAORDINARIOS	Q.2	
POR CUENTA DE TERCEROS (1)	D.1.1		DISPONIBILIDAD FINAL	R	
EROGACIONES RECUPERABLES	D.2		VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES (2)	S	
POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	D.2.1				
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	E	E.1+E.2			
SUBSIDIOS	E.1	E.1.1+E.1.2			
CORRIENTES	E.1.1				
DE CAPITAL	E.1.2				
APOYOS FISCALES	E.2	E.2.1			
CORRIENTES	E.2.1	E.2.1.1 + E.2.1.2+E.2.1.3			
PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	E.2.1.1				
CUOTA SOCIAL	E.2.1.2				
OTROS	E.2.1.3				
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F	C+D+E			
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO	G	G.1+G.2			
INTERNO	G.1				
EXTERNO	G.2				

Nota: (1) Estas filas solo son capturables en planillas, no deben mostrarse para reporte.
 (2) Estas filas se calculan por fórmula, no deben mostrarse para reporte.

FÓRMULA GLOBAL: A = H

BALANCES	CLAVE	FÓRMULA
BALANCE FINANCIERO	T	F-P-Q
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F	
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	P	
COSTO FINANCIERO	N	
BALANCE PRIMARIO	U	V-E
BALANCE DE OPERACIÓN	V	F-J-K-L-M-O

**FLUJO DE EFECTIVO
ENTIDAD DE CONTROL DIRECTO (IMSS)**
 (Pesos)

ENTIDAD:			SECTOR:		
INGRESOS	CLAVE	FÓRMULA		CLAVE	FÓRMULA
TOTAL DE RECURSOS	A	B+ F+ G	TOTAL DE RECURSOS	H	N+O+P
DISPONIBILIDAD INICIAL	B		GASTO PROGRAMABLE (2)	I	J+K+L+M+O
CORRIENTES Y DE CAPITAL	C	C.1+C.2+C.3+C.4+C.5	GASTO CORRIENTE	J	J.1+J.2+J.3+J.4
VENTA DE BIENES	C.1	C.1.1+C.1.2	SERVICIOS PERSONALES	J.1	J.1.1+J.1.2+J.1.3
INTERNAS	C.1.1		SUELDOS Y SALARIOS	J.1.1	
EXTERNAS	C.1.2		GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	J.1.2	
VENTA DE SERVICIOS	C.2	C.2.1+C.2.2	OTROS	J.1.3	
INTERNAS	C.2.1		DE OPERACIÓN	J.2	J.2.1+J.2.2+J.2.3
EXTERNAS	C.2.2		MEDICINAS, PRODUCTOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	J.2.1	
INGRESOS DIVERSOS	C.3	C.3.1+C.3.2	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	J.2.2	
PRODUCTOS FINANCIEROS	C.3.1		OTROS	J.2.3	
OTROS	C.3.2		SUBSIDIOS	J.3	
VENTA DE INVERSIONES	C.4	C.4.1+C.4.2	OTRAS EROGACIONES	J.4	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	C.4.1		PENSIONES Y JUBILACIONES	K	K.3.1+K.3.2+1.3.3+K.3.4+K.3.5
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	C.4.2		PENSIONES EN CURSO DE PAGO	K.3.1	
CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS	C.5		SUMAS ASEGURADAS	K.3.2	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	D		REGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL IMSS	K.3.3	
POR CUENTA DE TERCEROS	D.1	D.1.1-D.1.1	SUBSIDIOS, AYUDAS E INDEMNIZACIONES	K.3.4	
POR CUENTA DE TERCEROS (1)	D.1.1		PENSIONES PROVISIONALES Y TEMPORALES	K.3.5	
EROGACIONES RECUPERABLES	D.2	D.2.1-D.2.1	INVERSIÓN FÍSICA	L	L.1+L.2+L.3
POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	D.2.1		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	L.1	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	E	E.1+E.2	OBRA PÚBLICA	L.2	
SUBSIDIOS	E.1	E.1.1+E.1.2	SUBSIDIOS	L.3	
CORRIENTES	E.1.1		INVERSIÓN FINANCIERA	M	M.1+M.2
DE CAPITAL	E.1.2		OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	M.1	
APOYOS FISCALES	E.2	E.2.1	ADQUISICIÓN DE VALORES	M.2	
CORRIENTES	E.2.1	E.2.1.1+E.2.1.2+E.2.1.3	COSTO FINANCIERO	N	N.1.1
ESTATUTARIAS AL IMSS	E.2.1.1	E.2.1.1.1+E.2.1.1.2+E.2.1.1.3	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	N.1.1	N.1.1.1+N.1.1.2
ENFERMEDADES Y MATERNIDAD	E.2.1.1.1		INTERNO	N.1.1.1	
INVALIDEZ Y VIDA	E.2.1.1.2		EXTERNO	N.1.1.2	
SALUD PARA LA FAMILIA	E.2.1.1.3		EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	O	O.1+O.2
PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	E.2.1.2		POR CUENTA DE TERCEROS	O.1	O.1.1-D.1.1
OTROS	E.2.1.3		POR CUENTA DE TERCEROS (1)	O.1.1	
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	F	C+D+E	EROGACIONES RECUPERABLES	O.2	O.2.1-D.2.1
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	G	G.1+G.2	POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	O.2.1	
INTERNO	G.1		SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	P	J+K+L+M+N+O
EXTERNO	G.2		ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	Q	Q.1+Q.2
			ORDINARIOS	Q.1	
			EXTRAORDINARIOS	Q.2	
			DISPONIBILIDAD FINAL	R	
			VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES (2)	S	B-R

Nota: (1) Estas filas solo son capturables en planillas, no deben mostrarse para reporte.

(2) Estas filas se calculan por fórmula, no deben mostrarse para reporte.

FÓRMULA GLOBAL: A = H

BALANCES	CLAVE	FÓRMULA
BALANCE FINANCIERO	T	U-N-Q
COSTO FINANCIERO	N	
BALANCE PRIMARIO	U	V-E
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	E	
BALANCE DE OPERACIÓN	V	W-X
SUMA DE INGRESOS PROPIOS DEL AÑO	W	F-E
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO (SIN COSTO FINANCIERO)	X	P-N



Anexo 10

Reportes que se presentan a la H. Cámara de Diputados





Reportes para el Proyecto de Presupuesto Ramos





Reportes para el Proyecto de Presupuesto

Ramos

Para la formulación e integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, las unidades responsables de la administración de los ramos autónomos, administrativos y generales, según sea el caso, deberán revisar que la información cargada a través de los diferentes insumos que se mencionan en este Manual, se refleje en los reportes que les son aplicables, conforme al detalle que se presenta en el siguiente cuadro:

REPORTES PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022

AMBITO DE APLICACIÓN	REPORTES APLICABLES A CADA UNO DE LOS RAMOS													
	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes
	Programática	Programática	Programática	Programática	Programática	Programática	Programática	Programática	Programática	Programática	Programática	Programática	Programática	Programática
Gobierno Federal														
Gasto Programable														
Ramos Autónomos														
1 Poder Legislativo	X	X	X		X	X			X					X
3 Poder Judicial	X	X	X		X	X			X					X
22 Instituto Nacional Electoral	X	X	X		X	X			X					X
35 Comisión Nacional de Derechos Humanos	X	X	X		X	X			X					X
41 Comisión Federal de Competencia Económica	X	X	X		X	X			X					X
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	X	X	X		X	X			X					X
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	X	X	X		X	X			X					X
49 Fiscalía General de la República	X	X	X		X	X	X	X	X	X				X
Información Nacional Estadística y Geográfica														
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	X	X	X		X			X	X					X
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa														
32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa	X	X	X		X	X			X	X	X	X		X
Ramos Administrativos														
2 Oficina de la Presidencia de la República	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
4 Gobernación	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
5 Relaciones Exteriores	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
6 Hacienda y Crédito Público	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
7 Defensa Nacional	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
8 Agricultura y Desarrollo Rural	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
9 Comunicaciones y Transportes	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
10 Economía	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
11 Educación Pública	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
12 Salud	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
13 Marina	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
14 Trabajo y Previsión Social	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
18 Energía	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
20 Bienestar	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
21 Turismo	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
27 Función Pública	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
31 Tribunales Agrarios	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
45 Comisión Reguladora de Energía	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
47 Entidades no Incorporadas	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
48 Cultura	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X
Ramos Generales														
19 Aportaciones a Seguridad Social	X	X		X	X			X						X
23 Provisiones Salariales y Económicas	X	X	X		X			X						X
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	X	X	X		X			X						X
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	X	X	X		X			X				X	X	
Ramos Gasto no Programable														
24 Deuda Pública	X	X								X				
28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	X	X									X			
30 Adjudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	X	X										X		
34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	X	X								X				





Estrategia Programática

Para la etapa de integración del proyecto de presupuesto, las **dependencias** determinarán la estrategia programática en la que se basarán para llevar a cabo el desarrollo de sus acciones y con ello dar cumplimiento a sus objetivos y metas, debiendo reflejar la vinculación directa de las estructuras programáticas con los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

La estrategia programática se reflejará en un documento WORD, en presentación horizontal y tendrá una extensión máxima de **seis páginas**, para lo cual se utilizarán el formato y especificaciones similares a las que se presentan en la siguiente imagen. Para la elaboración de este documento, se utilizara el formato de edición que se encuentra disponible en la funcionalidad Proyecto PEF del Módulo de Presupuestación del PIPP.

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

RAMO	06 Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Página 1 de n
------	--	---------------

“La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene como misión la de proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno Federal en materia financiera; fiscal; de gasto, ingresos y deuda públicos; bancaria, cambiaria de precios y tarifas del sector público, así como

- **Características del texto:**
Referir la misión, objetivos, metas, y líneas estratégicas de acción institucionales a desarrollar en 2022 por la Dependencia, para dar cumplimiento a los objetivos y metas debiendo reflejar la vinculación directa con los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
Se podrán incluir gráficas y cuadros, siempre y cuando se ajusten a seis páginas para la elaboración del documento.
- **Características del formato:**

Orientación	}	Establecidas en la plantilla correspondiente
Fuente:		
Tamaño		
Márgenes:		





Estrategia Programática (Resumen)

Para la etapa de integración del proyecto de presupuesto, las **dependencias** desarrollarán un texto en el que se describirá un resumen sobre el desarrollo de las acciones que prevén realizar en 2022 para dar cumplimiento a sus objetivos y metas, destacando los elementos y acciones que se consideren más importantes en la ejecución del presupuesto que se apruebe para el próximo ejercicio.

La estrategia programática se reflejará en un documento WORD, en presentación horizontal y tendrá una extensión máxima de **tres páginas** para lo cual se utilizarán el formato y especificaciones similares a las que se presentan en la siguiente imagen. Para la elaboración de este documento, se utilizara el formato de edición que se encuentra disponible en la funcionalidad Proyecto PEF del Módulo de Presupuestación del PIPP.

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (Resumen)

RAMO	06 Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Página 1 de 3
------	--	---------------

“La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene como **misión** la de proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno Federal en materia financiera; fiscal; de gasto, ingresos y deuda públicos; bancaria, cambiaria de precios y tarifas del sector público, así como

- **Características del texto:**
Se describirá un resumen sobre el desarrollo de las acciones que prevén realizar en 2022, tomando como referencia el contenido de la Estrategia Programática.
Se podrán incluir gráficas y cuadros, siempre y cuando se ajusten a tres páginas para la elaboración del documento.
- **Características del formato:**

Orientación Fuente: Tamaño Márgenes:	}	Establecidas en la plantilla Correspondiente
---	---	--



ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO
FINALIDAD

Reflejar la distribución del presupuesto asignado a nivel de estructura programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable) para los Ramos Presupuestarios conforme a su naturaleza económica, corriente, de capital y pensiones y jubilaciones.

Forma parte de los reportes que se generan a partir de la información que los ramos del Gobierno Federal registren a través del Analítico de Claves AC 01 en el PIPP.

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONOMICO
 (pesos)

RAMO:																			
F	I	F	S	A	P	U	DENOMINACIÓN	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				
									SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	
							TOTAL:												

Descripción de los Campos del Reporte:

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada dependencia de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

FI-FN-SF-AI-PP: registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

UR: muestra las claves de las unidades responsables de observancia de las categorías programáticas anteriores, de acuerdo al Catálogo de Unidades Responsables, registrado en el PIPP.

Denominación: presenta el nombre completo de cada Finalidad, Función, Subfunción, Programa, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable, consideradas en las columnas anteriores.



Total: es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente, pensiones y jubilaciones y **Suma** del gasto de inversión.

Gasto Corriente: identifica los recursos de gasto corriente asignados para **servicios personales, gasto de operación, subsidios** y **otros de corrientes**, y su correspondiente distribución por cada uno de los componentes de la clave programática (FI, FN, SF, AI, y PP) conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 5 de este Manual.

Pensiones y Jubilaciones: identifica los recursos de gasto asignados para **pensiones y jubilaciones** y su correspondiente distribución por cada uno de los componentes de la clave programática (FI, FN, SF, AI, y PP) conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 5 de este Manual.

Gasto de Inversión: registra los recursos de gasto de inversión asignados para cada uno de los componentes de la clave programática (FI, FN, SF, AI, y PP) en los renglones de **inversión física, subsidios** y **otros de inversión** conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 5 de este Manual.



ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO RAMOS 24, 29 y 34

FINALIDAD

Reflejar la distribución del presupuesto asignado a nivel de estructura programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable) que los Ramos Generales 24, 29 y 34 programan erogar para cubrir el costo financiero de la deuda, así como para el apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que los ramos 24, 29 y 34 registren a través del Analítico de Claves AC 01 en el PIPP.

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO
(pesos)

RAMO: 24, 29 y 34							Página: ___ de ___						
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACION	TOTAL	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA					APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA
								SUMA	INTERESES	COMISIONES	GASTOS	COBERTURA	

Descripción de los Campos del Reporte:

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a los ramos generales 24, 29 y 34 de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

FI-FN-SF-AI-PP: registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática, conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

UR: muestra las claves de las unidades responsables asociadas a la ejecución del gasto, de acuerdo al Catálogo de Unidades Responsables, registrado en el PIPP.

Denominación: presenta el nombre completo de cada uno de los componentes, de conformidad con el catálogo de categorías programáticas vigente.

Total: es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del Costo Financiero de la Deuda y la Columna de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.



El Costo Financiero de la Deuda comprende los conceptos Intereses, Comisiones, Gastos y Costo por Cobertura:

Intereses: asignaciones para el pago de intereses por créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, colocados a plazo en instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas, de crédito y otros acreditantes, pagaderos en el interior y exterior del país, en moneda nacional o extranjera (concepto 9200).

Comisiones: comprende las asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera (concepto 9300).

Gastos: asignaciones para cubrir gastos derivados de créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, en moneda nacional o extranjera (concepto 9400).

Costo por Cobertura: comprende las asignaciones destinadas a cubrir los importes generados por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en el cumplimiento de las obligaciones de deuda interna, así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados (concepto 9500).

Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca: agrupa las asignaciones destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a los ahorradores y deudores de la banca (partida 96201).



ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO RAMO 28

FINALIDAD

Reflejar la distribución del presupuesto asignado a nivel de estructura programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable) que el Ramo General 28 programa erogar por el concepto de participaciones distribuidas en cada uno de los fondos que establece la Ley de Coordinación Fiscal.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que el Ramo 28 registre a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO
(pesos)

RAMO: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios							Página: ___ de ___				
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACION	TOTAL	PARTICIPACIONES			FONDO DE COMPENSACION DEL ISAN
								FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES	

Descripción de los Campos del Reporte:

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación correspondiente al ramo 28 de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

FI-FN-SF-AI-PP: registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (**Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario**), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas, registrados en el PIPP.

UR: muestra la clave de las unidades responsables del cumplimiento de las categorías programáticas anteriores, de acuerdo al Catálogo de Unidades Responsables registrado en el PIPP.

Denominación: presenta el nombre completo de cada uno de los componentes (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Unidad Responsable, y Programa Presupuestario).



Total: es la suma horizontal de las columnas Fondo General, Fondo de Fomento Municipal y Otros Conceptos Participables.

Participaciones: se refiere a los recursos correspondientes a las participaciones en ingresos federales e incentivos económicos a las entidades federativas y a los municipios, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal y los Convenios de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y sus anexos y de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos.

Fondo General: comprende las asignaciones de recursos por este concepto que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal corresponden a las haciendas públicas de las entidades federativas (partida específica 81101).

Fondo de Fomento Municipal: comprende las asignaciones previstas para este concepto correspondiente al porcentaje de la recaudación federal participable que se distribuye entre las entidades federativas de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal (partida específica 81201).

Otros Conceptos Participables: comprende las asignaciones destinadas al resto de los fondos previstos en el concepto 8100 Participaciones, que conforme a las fórmulas y los convenios establecidos se estima deben recibir las entidades federativas (partida específica 81401).

Fondo de Compensación del ISAN: comprende las asignaciones destinadas a compensar la disminución en ingresos derivada de la ampliación de la exención del impuesto sobre automóviles nuevos a las entidades federativas (partida específica 83501).



Análisis Funcional Programático Económico Ramo 30

FINALIDAD

Reflejar en el reporte la distribución del presupuesto asignado a nivel de estructura programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable) que el Ramo General 30 programa erogar por concepto de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que el Ramo 30 registre a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO
(pesos)

RAMO: 30 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Página: ___ de ___
---	--------------------

FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACION	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Descripción de los Campos del Reporte:

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación correspondiente al Ramo 30 de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

FI-FN-SF-AI-PP: registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (**Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario**), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

UR: muestra las claves de las unidades responsables del cumplimiento de las categorías programáticas anteriores, de acuerdo al Catálogo de Unidades Responsables, registrado en el PIPP.

Denominación: presenta el nombre completo de cada uno de los componentes (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Unidad Responsable, y Programa Presupuestario), considerados en las columnas anteriores.



Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores: agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el gasto devengado pendiente de liquidar al cierre de cada ejercicio fiscal, o pasivo circulante a que se refiere el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. El registro de las dependencias y órganos administrativos desconcentrados se realizará en el Ramo General 30 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, conforme a los reportes de pasivo circulante requeridos por la Secretaría (concepto 9900).



ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO RAMO 25

FINALIDAD

Reflejar la distribución del presupuesto asignado a nivel de estructura programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable) que se tiene previsto erogar para cubrir las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, así como las aportaciones federales para las entidades federativas y municipios.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que el ramo 25 registre a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONOMICO
(pesos)

RAMO: 25							DENOMINACIÓN	GASTO TOTAL	GASTO PROGRAMABLE			INVERSIÓN
FI	FN	SF	AI	PP	UR	CORRIENTE						
						SUMA			SERVICIOS PERSONALES			
									APORTACIONES FEDERALES	OTROS	OTROS	

Descripción de los Campos del Reporte

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde al ramo 25 de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

FI-FN-SF-AI-PP: registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (**Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario**), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

UR: muestra la (s) clave (s) de la (s) unidad (es) responsable (s) del cumplimiento de las categorías programáticas anteriores, de acuerdo al Catálogo de Unidades Responsables, registrado en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP).

Denominación: presenta el nombre de los componentes (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable), consideradas en las columnas anteriores.

Gasto Total: es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** de corriente y la columna de Inversión.



Gasto Corriente: comprende los conceptos de Servicios Personales y Otros:

Servicios Personales: identifica las asignaciones para cubrir las aportaciones federales por concepto de servicios personales de los Fondos de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (partidas 83101, 83102, 83106 a 83113 y 83115 a 83117).

Otros: asignaciones para gastos de operación (83103) y otros corrientes.

Inversión: registra los recursos de gasto de capital destinados a cubrir las aportaciones federales de los Fondos de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos; de Aportaciones Múltiples; de Aportaciones para los Servicios de Salud; de Aportaciones para la Infraestructura Social; de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (partidas 83104 y 83105 con tipo de gasto 2 ó 3).



ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO RAMO 33

FINALIDAD

Reflejar la distribución del presupuesto asignado a nivel de estructura programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario y Unidad Responsable) que se tiene previsto erogar para cubrir las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, así como las aportaciones federales para las entidades federativas y municipios.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que el ramo 33 del registre a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONOMICO
(pesos)

RAMO: 33												
FI	FN	SF	AI	PP	EF	DENOMINACIÓN	TOTAL	GASTO PROGRAMABLE			INVERSIÓN	
								CORRIENTE				
								SUMA	SERVICIOS PERSONALES			OTROS
									APORTACIONES FEDERALES	OTROS		

Descripción de los Campos del Reporte

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde al ramo 33 de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

FI-FN-SF-AI-PP: registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (**Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Programa Presupuestario**), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

EF: muestra la clave de la entidad federativa, de acuerdo al Catálogo de Entidades Federativas registrado en el PIPP.

Denominación: presenta el nombre de los componentes (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional, Unidad Responsable, y Programa Presupuestario), consideradas en las columnas anteriores.



Total: es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** de corriente y la columna de Inversión.

Gasto Corriente: comprende los conceptos de Servicios Personales y Otros:

Servicios Personales: identifica las asignaciones para cubrir las aportaciones federales por concepto de servicios personales de los Fondos de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y de Aportaciones para los Servicios de Salud y en su caso, otras, a que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal para los Estados, Municipios y Distrito Federal (partidas 83101, 83102, 83106 a 83111).

Otros: asignaciones para gastos de operación (83103) y otros corrientes.

Inversión: registra los recursos de gasto de capital destinados a cubrir las aportaciones federales de los Fondos de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo; de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos; de Aportaciones Múltiples; de Aportaciones para los Servicios de Salud; de Aportaciones para la Infraestructura Social; de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (partidas 83104 y 83105 con tipo de gasto 2 ó 3).



Resumen por Fondo y Entidad Federativa Ramo 33

Finalidad

Reflejar la distribución por entidad federativa, de los recursos que integran los fondos de aportaciones federales.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que el ramo 33 registre a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

RESUMEN POR FONDO Y ENTIDAD FEDERATIVA
(pesos)

Ramo: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Entidad Federativa	TOTAL	FONE	FASSA	FAIS	FORTAMUN	FAM	FAETA	FASP
TOTAL:								
Aguascalientes								
Baja California								
Baja California Sur								
Campeche								
Coahuila								
Colima								
Chiapas								
Chihuahua								
Distrito Federal								
Durango								
Guanajuato								
Guerrero								
Hidalgo								
Jalisco								
México								
Michoacán								
Morelos								
Nayarit								
Nuevo León								
Oaxaca								
Puebla								
Querétaro								
Quintana Roo								
San Luis Potosí								
Sinaloa								
Sonora								
Tabasco								
Tamaulipas								
Tlaxcala								
Veracruz								
Yucatán								
Zacatecas								
No distribuible geográficamente								

Descripción de los Campos del Reporte:

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde al Ramo 33 de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

Entidad Federativa: presenta el nombre completo de las Entidades Federativas de la República Mexicana.

Total: es el resultado de la suma de las columnas **FONE, FASSA, FAIS, FORTAMUN, FAM, FASP, y FAETA**



FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal. **(Actividad institucional 3)**

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para los servicios de salud. **(Actividad institucional 4)**

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Fondo de Infraestructura Social Estatal y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para infraestructura social. **(Actividad institucional 5)**

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para el fortalecimiento municipal. **(Actividad institucional 6)**

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples; comprende las asignaciones para cubrir las aportaciones federales en Asistencia Social, e Infraestructura Educativa. **(Actividad institucional 7)**

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos; comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación tecnológica y de adultos. **(Actividad institucional 8)**

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para seguridad pública. **(Actividad institucional 9)**

FAFEF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para el fortalecimiento de las entidades federativas. **(Actividad institucional 10)**



RESUMEN POR SUBFONDO Y ENTIDAD FEDERATIVA RAMO 33
FINALIDAD

Reflejar la distribución por entidad federativa, de los recursos que integran los subfondos de aportaciones federales, de los fondos federales de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); Aportaciones Múltiples (FAM), y Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que el ramo 33 registre a través del Analítico de Claves (AC 01) en el PIPP.

RESUMEN POR SUBFONDO Y ENTIDAD FEDERATIVA
 (pesos)

Ramo: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios							
Entidad Federativa	FAIS		FAM			FAETA	
	Entidades	Municipal y de las DTFD	Asist. Social	Inf. Ed. Básica	Inf. Ed. Media Superior y Superior	Ed. Tecnológica	Ed. Adultos
TOTAL:							
Aguascalientes							
Baja California							
Baja California Sur							
Campeche							
Coahuila							
Colima							
Chiapas							
Chihuahua							
Distrito Federal							
Durango							
Guanajuato							
Guerrero							
Hidalgo							
Jalisco							
México							
Michoacán							
Morelos							
Nayarit							
Nuevo León							
Oaxaca							
Puebla							
Querétaro							
Quintana Roo							
San Luis Potosí							
Sinaloa							
Sonora							
Tabasco							
Tamaulipas							
Tlaxcala							
Veracruz							
Yucatán							
Zacatecas							
No distribuye geográficamente							

Descripción de los Campos del Reporte:

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada dependencia de conformidad con el Catálogo de Ramos, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:



Entidad Federativa: presenta el nombre completo de las Entidades Federativas de la República Mexicana.

Total: es el resultado de la suma horizontal de las columnas **FAIS, FAM, y FAETA**.

FAIS (Entidades y Municipal de las DTDF): el subfondo Entidades, Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para infraestructura social a nivel entidades, municipal y de las DTDF.

FAM (Asistencia Social, Infraestructura Educativa Básica e Infraestructura Educativa Superior): el subfondo de Asistencia Social e Infraestructura Educativa, comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para el otorgamiento de las aportaciones múltiples de asistencia social e infraestructura educativa básica y superior.

FAETA (Educación Tecnológica y Educación de Adultos): el subfondo de Educación Tecnológica y Educación de Adultos, comprende las asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para la educación tecnológica y de adultos.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
FINALIDAD

Reflejar los elementos programáticos que servirán para evaluar el cumplimiento de los objetivos de los Programas presupuestarios (Pp) que los ramos se comprometen a alcanzar en la ejecución del presupuesto. Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que las dependencias registren en el Módulo PbR.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022
Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados de los Programas Presupuestarios

Datos del Programa presupuestario					
Programa presupuestario					
Ramo					
Unidad responsable					
Enfoques transversales					
Alineación con los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024					
Eje					
Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024					
Programa					
Objetivo prioritario					
Estrategia prioritaria					
Objetivos, Indicadores y Metas de la MIR					
NIVEL: Fin					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
NIVEL: Propósito					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
NIVEL: Componente					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
NIVEL: Actividad					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA

Nota: Las dimensiones del reporte varían con respecto al ejemplo mostrado; sin embargo, todos los campos están representados en el mismo.

Descripción de los Campos más relevantes del Reporte:

Programa Presupuestario: clave y nombre del programa presupuestario.

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada dependencia de conformidad con el Catálogo de Ramos, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Objetivo: corresponde a la descripción del objetivo estratégico o de gestión de acuerdo con el nivel para el que se estableció (Fin, Propósito, Componente o Actividad), según sea el caso; se obtiene del resumen narrativo de la MIR.

Niveles:

Fin: es la descripción de cómo el programa contribuye, en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o su contribución a algún nivel de la planeación nacional de desarrollo. No



implica que el programa, en sí mismo, será suficiente para lograr el Fin, tampoco establece si pueden existir otros programas que también contribuyen a su logro.

Propósito: es el resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la generación y/o entrega de los componentes (bienes y/o servicios públicos) producidos o entregados por el programa. Es la aportación específica a la solución del problema público identificado.

Componentes: son los bienes y/o servicios públicos que genera o entrega el programa presupuestario para cumplir con su propósito. Un componente es un bien y/o servicio público dirigido al beneficiario final (población objetivo) o en algunos casos dirigidos a los beneficiarios intermedios.

Actividades: son las principales tareas que se deben cumplir para la generación de cada uno de los componentes del programa. Corresponde a un conjunto de actividades en orden cronológico alineado a cada componente. Las actividades deben presentarse agrupadas por componentes y deben considerar los principales insumos con los que cuenta el programa para desarrollar dichas actividades.

Nombre del indicador: corresponde a la denominación del indicador registrado en el objetivo para cada nivel de la MIR. La denominación del indicador precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.

Método de Cálculo: refleja la expresión algebraica del indicador; la explicación sencilla de la forma en que se relacionan las variables o la metodología para calcular el indicador.

Meta / Unidad de medida: la meta refleja la cuantificación del resultado que se pretende alcanzar con la ejecución del programa presupuestario para el ejercicio fiscal 2022, y la unidad de medida identifica la referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie.

Tipo de Indicador / Dimensión / Frecuencia: el primero se refiere a la naturaleza del indicador que corresponde a cada nivel de la MIR, se señala si el tipo de indicador es estratégico o de gestión; la **Dimensión** corresponde al aspecto particular del objetivo a ser medido mediante el indicador, de acuerdo con las dimensiones establecidas en el Módulo PbR (Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad); y en la **Frecuencia** se establece el periodo de tiempo en el cual se calcula el indicador (bienal, anual, semestral, trimestral, mensual, etc.). La frecuencia de medición determinará la cantidad de periodos en los que se calendarizarán las metas para el indicador, por lo cual deberá tener precaución al seleccionar la frecuencia de medición.



FICHA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO
FINALIDAD

Reflejar los elementos programáticos que servirán para evaluar el cumplimiento de los objetivos de los Pp que por su naturaleza o diseño, no es susceptible de contar con una MIR. Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que las dependencias registren en el Módulo PbR.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022
Ficha de Indicadores del Desempeño

Datos del Programa presupuestario				
Programa presupuestario				
Ramo				
Unidad responsable				
Enfoques transversales				
Alineación con los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024				
Eje				
Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024				
Programa				
Objetivo prioritario				
Estrategia prioritaria				
Indicadores y metas de la FID				
Unidad responsable				
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Unidad responsable				
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA

Nota: Las dimensiones del reporte varían con respecto al ejemplo mostrado; sin embargo, todos los campos están representados en el mismo. Asimismo, en el caso de Programas presupuestarios de los cuales algunas de las Unidades Responsables incluyan indicadores, dichas Unidades Responsables se establecerán por sus indicadores.

Descripción de los Campos más relevantes del Reporte:

Programa Presupuestario: clave y nombre del programa presupuestario.

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada dependencia de conformidad con el Catálogo de Ramos, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Nombre del indicador: corresponde a la denominación del indicador registrado en la Ficha de Indicadores del Desempeño (FID). La denominación del indicador precisa qué se pretende medir; ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.

Método de Cálculo: refleja la expresión algebraica del indicador; la explicación sencilla de la forma en que se relacionan las variables o la metodología para calcular el indicador.

Meta / Unidad de medida: la meta refleja la cuantificación del resultado que se pretende alcanzar con la ejecución del programa presupuestario para el ejercicio fiscal 2022, y la unidad de medida identifica la referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie.

Tipo de Indicador / Dimensión / Frecuencia: el primero se refiere a la naturaleza del indicador, se señala si el tipo de indicador es estratégico o de gestión; la **Dimensión** corresponde al aspecto particular del



objetivo a ser medido mediante el indicador, de acuerdo con las dimensiones establecidas en el Módulo PbR (Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad); y en la **Frecuencia** se establece el periodo de tiempo en el cual se calcula el indicador (bienal, anual, semestral, trimestral, mensual, etc.). La frecuencia de medición determinará la cantidad de periodos en los que se calendarizarán las metas para el indicador, por lo cual deberá tener precaución al seleccionar la frecuencia de medición.

Método de Cálculo: refleja la expresión algebraica del indicador; la explicación sencilla de la forma en que se relacionan las variables o la metodología para calcular el indicador.

Meta / Unidad de medida: la meta refleja la cuantificación del resultado que se pretende alcanzar con la ejecución del programa presupuestario para el ejercicio fiscal 2022, y la unidad de medida identifica la referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie.

Tipo de Indicador / Dimensión / Frecuencia: el primero se refiere a la naturaleza del indicador que corresponde a cada nivel de la MIR, se señala si el tipo de indicador es estratégico o de gestión; la **Dimensión** corresponde al aspecto particular del objetivo a ser medido mediante el indicador, de acuerdo con las dimensiones establecidas en el Módulo PbR (Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad); y en la **Frecuencia** se establece el periodo de tiempo en el cual se calcula el indicador (bienal, anual, semestral, trimestral, mensual, etc.). La frecuencia de medición determinará la cantidad de periodos en los que se calendarizarán las metas para el indicador, por lo cual deberá tener precaución al seleccionar la frecuencia de medición.



RESUMEN ECONÓMICO POR DESTINO DEL GASTO
FINALIDAD

Reflejar la distribución del presupuesto que los ramos presupuestarios programan erogar directamente o a través de subsidios, apoyos fiscales y canalización de recursos a entidades federativas, conforme a su naturaleza económica.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que los ramos registren a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

RESUMEN ECONÓMICO POR DESTINO DEL GASTO

(pesos)

RAMO:					
Concepto	Total	Gasto Directo	Subsidios	Recursos a Entidades Federativas	
				Subsidios	Aportaciones Federales y Gasto Federal Reasignado
Presupuesto Total					
Gasto Corriente					
Servicios Personales					
Materiales y Suministros					
Servicios Generales					
Intereses					
Otros de Corriente					
Pensiones y Jubilaciones					
Gasto de Capital					
Inversión Física					
Bienes Muebles e Inmuebles					
Obras Públicas					
Otros					
Inversión Financiera					
Otros Gastos de Capital					

Descripción de los Campos del Reporte:

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada Ramo de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

Concepto: se describe cada uno de los renglones de gasto que se agrupan bajo los rubros de Gasto Corriente, Pensiones y Jubilaciones y Gasto de Inversión.

Total: registra la suma correspondiente a cada uno de los renglones de gasto de las columnas de Gasto Directo, Subsidios y Recursos a Entidades Federativas.

Gasto Directo: identifica la información que corresponde a Gasto Corriente, Pensiones y Jubilaciones y a Gasto de Inversión para cada uno de los capítulos de gasto que el Ramo presupuesta, diferentes al capítulo 8000 del Clasificador por Objeto del Gasto, sin incluir el concepto de gasto 4300.

Subsidios: identifica la información para el concepto de gasto 4300, sin incluir la partida genérica 438.

Subsidios a Entidades Federativas: registran los recursos que el Ramo canaliza para la partida 438.



Aportaciones Federales y Gasto Federal Reasignado: registran los recursos que el Ramo canaliza a través del capítulo de gasto 8000.

Presupuesto Total: corresponde a la suma total de los recursos que el Ramo programa erogar. Este monto debe ser igual al **Total** que se registre en los Reportes Análisis Funcional Programático Económico y Análisis Administrativo Económico.



RESUMEN ECONÓMICO POR DESTINO DEL GASTO (RAMO 19)
FINALIDAD

Reflejar la distribución del presupuesto que el Ramo General 19 programa erogar directamente o a través de subsidios, aportaciones de seguridad social y canalización de recursos a entidades federativas, conforme a su naturaleza económica.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que los ramos registren a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

RESUMEN ECONÓMICO POR DESTINO DEL GASTO (Ramo 19)

(pesos)

RAMO:						
Concepto	Total	Gasto Directo	Subsidios	Aportaciones de Seguridad Social	Recursos a Entidades Federativas	
					Subsidios	Aportaciones Federales y Gasto Federal Reasignado
Presupuesto Total						
Gasto Corriente						
Servicios Personales						
Materiales y Suministros						
Servicios Generales						
Intereses						
Otros de Corriente						
Pensiones y Jubilaciones						
Gasto de Capital						
Inversión Física						
Bienes Muebles e Inmuebles						
Obras Públicas						
Otros						
Inversión Financiera						
Otros Gastos de Capital						

Descripción de los Campos del Reporte:

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada Ramo de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

Concepto: se describe cada uno de los renglones de gasto que se agrupan bajo los rubros de Gasto Corriente, Pensiones y Jubilaciones y Gasto de Inversión.

Total: registra la suma correspondiente a cada uno de los renglones de gasto de las columnas de Gasto Directo, Subsidios, Aportaciones de Seguridad Social y Recursos a Entidades Federativas.

Gasto Directo: identifica la información que corresponde a Gasto Corriente, Pensiones y Jubilaciones y a Gasto de Inversión para cada uno de los capítulos de gasto que el Ramo presupuesta diferente al capítulo 8000 sin incluir el concepto de gasto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto.

Subsidios: identifica la información correspondiente al concepto de gasto 4300, sin incluir la partida genérica 438.



Aportaciones a Seguridad Social: Aportaciones a seguridad social que por obligación de Ley los Entes Públicos deben transferir a los organismos de seguridad social.

Subsidios a Entidades Federativas: registran los recursos que el Ramo canaliza a través de la partida genérica 438.

Aportaciones Federales y Gasto Federal Reasignado: Registran los recursos que el ramo canaliza a través de capítulo de gasto 8000.

Presupuesto Total: corresponde a la suma total de los recursos que el Ramo programa erogar. Este monto debe ser igual al **Total** que se registre en los Reportes Análisis Funcional Programático Económico y Análisis Administrativo Económico.



**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(RESUMEN)**

FINALIDAD

Reflejar la asignación del presupuesto por programas presupuestarios dentro de su clasificación por **Tipo, Grupo, Modalidad y Programa** que los Ramos Administrativos programan erogar en rubros agregados de gasto, conforme a su naturaleza económica.

Forma parte de los reportes que se generan a partir de la información que los ramos registren a través del Analítico de Claves AC 01 en el PIPP.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (RESUMEN)
(pesos)

RAMO:											
Programa Presupuestario	GASTO TOTAL	Gasto Corriente					Pensiones y Jubilaciones	Gasto de Inversión			
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente		Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión
Total Gasto Programable											
Programas Federales											
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios											
S Sujetos a Reglas de Operación											

Desempeño de las Funciones											
E Prestación de servicios públicos											
P Planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas											
R Especificas											
K Proyectos de inversión											
Administrativos y de Apoyo											
M Actividades de apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
O Actividades de apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión											
.											
.											
.											

Descripción de los Campos del Reporte:

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada dependencia de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.



Este reporte se compone de las columnas siguientes:

Programa Presupuestario

Tipo: corresponde a la clasificación por tipo de programa (programas federales y programas de gasto federalizado);

Grupo: corresponde a la clasificación por grupo de programas de los programas de Gasto Programable, en el que se ubican las distintas modalidades

Modalidad: corresponde a la letra de la modalidad de los programas presupuestarios por grupo de gasto programable(S, U, E, B, P, F, G, A, R, K, M, O, W, L, N, J, T, Y, Z; I);

Programa: registra la clave y denominación de los programas presupuestarios por cada modalidad, conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

Total Gasto Programable: es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente, pensiones y jubilaciones y **Suma** del gasto de inversión.

Programas Federales: corresponde al total de las sumas parciales de los programas presupuestarios registrados en las diferentes modalidades.

Total: es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente, pensiones y jubilaciones y **Suma** del gasto de capital.

Gasto Corriente: identifica los recursos de gasto corriente asignados en los capítulos de **servicios personales, gasto de operación, subsidios y otros de corrientes** conforme a la metodología que se muestra en el **Anexo 5** de este Manual.

Pensiones y Jubilaciones: identifica los recursos de gasto asignados a este rubro conforme a la metodología que se muestra en el **Anexo 5** de este Manual.

Gasto de Capital: registra los recursos de gasto de inversión asignados a los programas presupuestarios en los renglones de **inversión física, subsidios y otros de inversión** conforme a la metodología que se muestra en el **Anexo 5** de este Manual.



RESUMEN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR: UNIDAD RESPONSABLE, FUNCIONAL Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

FINALIDAD

Reflejar la asignación del presupuesto en clasificación económica por **unidad responsable, funcional y programas presupuestarios** que los Ramos Administrativos programan erogar en rubros agregados de gasto, conforme a su naturaleza económica.

Forma parte de los reportes que se generan a partir de la información que los ramos registren a través del Analítico de Claves AC 01 en el PIPP.

RESUMEN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR: UNIDAD RESPONSABLE, FUNCIONAL Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
(pesos)

RAMO:											
	GASTO TOTAL	Gasto Corriente					Pensiones y Jubilaciones	Gasto de Inversión			
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente		Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión
Total Ramo											
Por Unidad Responsable (UR):											
Sector Central											
100 Secretaría											
110 Unidad de Asuntos Jurídicos											
...											
Órganos Administrativos Desconcentrados											
A00											
...											
Entidades Apoyadas											
T1A											
...											
En Clasificación Funcional:											
01 Gobierno											
02 Desarrollo Social											
...											
...											
Por Grupo y Modalidad de Programas (Pps):											
Desempeño de las Funciones											
E Prestación de servicios públicos											
P Planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas											
.											
.											
.											
Por Programas Presupuestarios (Pps):											
Desempeño de las Funciones											
E001											
E002											
P001											
.											
.											
.											

Descripción de los Campos del Reporte:

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada dependencia de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.



Este reporte se compone de los renglones siguientes:

Unidad Responsable (Urs)

Se identifican las unidades administrativas o centrales de la dependencia, en su caso los órganos administrativos desconcentrados y las entidades paraestatales apoyadas, conforme al catálogo de unidades responsables registrado en el PIPP.

En Clasificación Funcional

Corresponde a la clasificación funcional que establece la esencia del quehacer de cada una de las dependencias y entidades (Finalidad y Función) conforme a los catálogos funcionales registrados en el PIPP.

Por Grupo y Modalidad de Programa Presupuestario (Pps)

Grupo: corresponde a la clasificación por grupo de programas de los programas de Gasto Programable, en el que se ubican las distintas modalidades

Modalidad: corresponde a la letra de la modalidad de los programas presupuestarios por grupo de gasto programable (S, U, E, B, P, F, G, A, R, K, M, O, W, L, N, J, T, Y, Z; I);

Por Programa Presupuestario (Pps)

Programa: registra la clave y denominación de los programas presupuestarios por cada modalidad, conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

Total Gasto Programable: es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente, pensiones y jubilaciones y **Suma** del gasto de inversión.

Total: es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente, pensiones y jubilaciones y **Suma** del gasto de inversión.

Gasto Corriente: identifica los recursos de gasto corriente asignados en los capítulos de **servicios personales, gasto de operación, subsidios y otros de corrientes** conforme a la metodología que se muestra en el **Anexo 5** de este Manual.

Pensiones y Jubilaciones: identifica los recursos de gasto asignados a este rubro conforme a la metodología que se muestra en el **Anexo 5** de este Manual.

Gasto de Inversión: registra los recursos de gasto de inversión asignados a los programas presupuestarios en los renglones de **inversión física, subsidios, y otros de inversión** conforme a la metodología que se muestra en el **Anexo 5** de este Manual.



ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO

FINALIDAD

Reflejar la distribución de los recursos asignados a los ramos presupuestarios, distinguiendo el tipo de unidad responsable, y desagregando los rubros de gasto conforme a su naturaleza económica.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que los ramos registren a través del Analítico de Claves **AC 01** en el PIPP.

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
(pesos)

UNIDAD RESPONSABLE		GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN			
CLAVE	DENOMINACIÓN		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN
	TOTAL:											
	SECTOR CENTRAL											
	ORGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS											
	ENTIDADES APOYADAS											

Descripción de los Campos del Reporte:

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada dependencia de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

Clave: registra la clave de cada unidad responsable que conforma el Ramo.

Unidad Responsable: determina la denominación que corresponde a cada unidad, de acuerdo al Catálogo de Unidades Responsables disponibles en el PIPP.



Total: es el resultado de la suma de las columnas **Suma** del gasto corriente, pensiones y jubilaciones y **Suma** del gasto de inversión.

Gasto Corriente identifica por unidad responsable los recursos de gasto corriente asignados para **servicios personales, gasto de operación, subsidios y otros de corriente**, conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 5 de este Manual.

Pensiones y jubilaciones: identifica por unidad responsable los recursos de gasto asignados para pensiones, conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 5 de este Manual.

Gasto de inversión: registra los recursos de gasto de capital asignados por unidad responsable en los renglones de **inversión física, subsidios y otros de inversión**, conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 5 de este Manual.



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Finalidad

Reflejar los Programas y Proyectos de Inversión (PPI) que cuenten con asignación de recursos en el ejercicio fiscal 2022. Asimismo, mostrar los programas y proyectos planeados y registrados en la Cartera respectiva y que no cuentan con una asignación propuesta para dicho ejercicio.

El reporte se genera a partir de la información cargada en el Analítico de Claves AC 01 del PIPP, así como en el Sistema de Cartera de Inversión y mostrará las siguientes secciones y campos de información:

Ramo y página

A. Identificación.

- 1.- Clave de Cartera: clave de identificación o clave asignada en la Cartera de PPI.
- 2.- Nombre: nombre del PPI registrado en la Cartera.
- 3.- Descripción: descripción de los elementos más importantes que caracterizan el PPI.
- 4.- Entidad federativa: clave de la entidad federativa donde se llevará a cabo la ejecución de la inversión.
- 5.- Tipo de programa o proyecto: tipo de programa o proyecto conforme a la tipología contenida en los “Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión”.

B. Calendario de inversión registrado en Cartera.

Calendario de inversión: periodo incluido dentro de la etapa de inversión de un programa o proyecto en el cual se ejercerán recursos presupuestarios, incluyendo crédito externo, según corresponda, para la construcción, modificación o adquisición de los activos correspondientes. En estos renglones se deberá señalar el monto de recursos presupuestarios que las dependencias y entidades planean erogar en cada ejercicio fiscal. Comprende las asignaciones de los Capítulos 1000, 2000, 3000, con tipo de gasto de obra pública y gasto de capital, con fuentes de financiamiento 1, 2 y 3, los Capítulos 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, 6000 Inversión Pública.

C. Monto asignado

Monto asignado 2022: conciliarse con el Analítico de Claves AC 01 respectivo.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
(Ejercicio de 2022)

A. IDENTIFICACIÓN				B. CALENDARIO DE INVERSIÓN REGISTRADO EN CARTERA							C. MONTO ASIGNADO	
CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	CÓDIGO FONTE	MONTOS (ESTIM.)					2022	
						2022	2023	2024	2025	2026		



ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

FINALIDAD

Reflejar la información correspondiente a plazas presupuestarias de las unidades administrativas del sector central y de los órganos administrativos desconcentrados, que conforman el inventario de plazas del Ramo.

ANALÍTICO DE PLAZAS Y REMUNERACIONES

RAMO: 00										
Descripción	Análisis Plazas			TOTAL	Percepciones ordinarias BRUTAS (salario en plaza)					
	Nivel	Plazas	Horas		Sueldos y Salarios	Prestaciones				
						Total	Seguridad social	Indicador de protección al salario	Seguros a las personas	Fondo y seguros de ahorro para el retiro

Descripción de los Campos del Reporte:

RAMO: Identifica la clave (dos posiciones) y denominación que corresponde a cada dependencia, de conformidad con el Catálogo de Ramos, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

Descripción, Nivel, Plazas, Horas, Sueldos y Salarios Bruto Anual, Prestaciones Brutas Anuales y Percepciones Extraordinarias. Incluye cuatro renglones correspondientes a los conceptos de: **Total Ramo, Total Sector Central, Total Órganos Administrativos Desconcentrados y Zona Económica.**

Descripción: presenta el nombre completo de cada puesto o categoría, la cual debe ser congruente con el Catálogo de Ramos, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Nivel: corresponde al puesto, de acuerdo con el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Plazas: número de plazas que corresponde a cada nivel.

Horas: número de horas que corresponda a cada puesto o categoría.

Sueldos y Salarios Bruto Anual: es la suma de los importes unitarios por concepto de sueldo base tabular y compensaciones.

Prestaciones Brutas Anuales: Es la suma de los importes unitarios correspondientes a las prestaciones aplicables a los servidores públicos, de acuerdo con el grupo de personal: operativo, categorías, de mando, de enlace y militares, según corresponda.

Percepciones Extraordinarias: corresponde a los importes por concepto de estímulos, reconocimientos, recompensas, incentivos, y pagos equivalentes a los mismos, que se otorgan de manera excepcional a los servidores públicos, condicionados al cumplimiento de compromisos de resultados sujetos a evaluación;



así como el pago de horas de trabajo extraordinarias y demás asignaciones de carácter excepcional autorizadas en los términos de las disposiciones aplicables.

Total Ramo: Es la suma de las plazas correspondientes a las unidades administrativas del sector central y los órganos administrativos desconcentrados.

Total Sector Central: Número de plazas de la totalidad de las unidades administrativas del sector central.

Total Órganos Administrativos Desconcentrados: Número de plazas del órgano administrativo desconcentrado de que se trate.

Zona Económica: refiere la zona económica de radicación de los puestos o categorías, con base en la zonificación vigente.





Reportes para el Proyecto de Presupuesto Entidades





Reportes para el Proyecto de Presupuesto Entidades

Entidades de Control Directo / Empresas productivas del Estado

Para la formulación e integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, las entidades de control directo y las empresas productivas del Estado deberán revisar que la información cargada a través de los diferentes insumos que se mencionan en este manual se refleje en los reportes que les son aplicables, conforme al detalle que se presenta en el siguiente cuadro:

REPORTES PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022		REPORTES APLICABLES A ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO Y LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO													
APLICACIÓN	REPORTES														
	Análisis Funcional Programación Ejecución (Ejecutivo)	Análisis Funcional Programación Ejecución (Desagregado)	Manejo de Ingresos Para Rendición (MRF)	Foja de Egresos Empresas Productivas del Estado (CFPE)	Foja de Egresos Empresas Productivas del Estado (EPME)	Foja de Egresos Entidades Paraestatales de Control Directo (EPFOD)	Foja de Egresos Entidades Paraestatales de Control Directo (EPFOTE)	Origen 8 Aplicación de Recursos (Desagregado)	Origen 8 Aplicación de Recursos (Desagregado) OFE	Origen 8 Aplicación de Recursos (Desagregado) EPME	Programa Presupuestario en Clasificación Económica (Programa)	Finanzas en Clasificación Funcional y Programas Presupuestarios	Programa Presupuestario por Proyecto de Inversión	Programa y Proyecto de Inversión	
Empresas Productivas del Estado															
Petróleos Mexicanos	X	X	X		X					X	X		X	X	
Comisión Federal de Electricidad	X	X	X	X					X				X	X	
Entidades Paraestatales de Control Directo															
Instituto Mexicano del Seguro Social	X	X	X			X		X			X		X	X	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	X	X	X				X	X			X		X	X	



Estrategia Programática

Para la etapa de integración del proyecto de presupuesto, las **entidades de control directo** y las **empresas productivas de Estado** determinarán la estrategia programática institucional en la que se basarán para llevar a cabo el desarrollo de sus acciones, y con ello dar cumplimiento a sus objetivos y metas, debiendo reflejar la vinculación directa de las estructuras programáticas con los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

La estrategia programática institucional se reflejará en un documento, en presentación horizontal y tendrá una extensión máxima de **cinco páginas** para lo cual se utilizarán el formato y especificaciones similares a las que se presentan en la siguiente imagen. Para la elaboración de este documento, se utilizara el formato de edición que se encuentra disponible en la funcionalidad Proyecto PEF del Módulo de Presupuestación del PIPP.

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA					
EMPRESA	TVV Comisión Federal de Electricidad	Página 1 de n			
<p>“La Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene como misión la generación de energía eléctrica...”</p> <p>➤ Características del texto:</p> <p>Referir la misión, objetivos, metas, y líneas estratégicas de acción institucionales a desarrollar en 2022 por la entidad para dar cumplimiento a los objetivos y metas del debiendo reflejar la vinculación directa con los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.</p> <p>Se podrán incluir gráficas y cuadros, siempre y cuando se ajusten a seis páginas para la elaboración del documento.</p> <p>➤ Características del formato:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 30%; vertical-align: top;"> <p>Orientación</p> <p>Fuente:</p> <p>Tamaño</p> <p>Márgenes:</p> </td> <td style="width: 10%; vertical-align: middle; text-align: center;">}</td> <td style="width: 60%; vertical-align: middle;"> <p>Establecidas en la plantilla Correspondiente</p> </td> </tr> </table>			<p>Orientación</p> <p>Fuente:</p> <p>Tamaño</p> <p>Márgenes:</p>	}	<p>Establecidas en la plantilla Correspondiente</p>
<p>Orientación</p> <p>Fuente:</p> <p>Tamaño</p> <p>Márgenes:</p>	}	<p>Establecidas en la plantilla Correspondiente</p>			



Estrategia Programática (Resumen)

Para la etapa de integración del proyecto de presupuesto, las **entidades de control directo** y las **empresas productivas de Estado** determinarán la estrategia programática institucional en la que desarrollarán un texto en el que se describirá un resumen sobre el desarrollo de las acciones que prevén realizar en 2022.

La estrategia programática institucional se reflejará en un documento, en presentación horizontal y tendrá una extensión máxima de **tres páginas** para lo cual se utilizarán el formato y especificaciones similares a las que se presentan en la siguiente imagen. Para la elaboración de este documento, se utilizara el formato de edición que se encuentra disponible en la funcionalidad Proyecto PEF del Módulo de Presupuestación del PIPP.

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)								
EMPRESA	TVV Comisión Federal de Electricidad	Página 1 de n						
<p>“La Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene como misión la generación de energía eléctrica...”</p> <p>➤ Características del texto:</p> <p>Referir la misión, objetivos, metas, y líneas estratégicas de acción institucionales a desarrollar en 2022 por la entidad para dar cumplimiento a los objetivos y metas debiendo reflejar la vinculación directa con los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.</p> <p>·Se podrán incluir gráficas y cuadros, siempre y cuando se ajusten a tres páginas para la elaboración del documento.</p> <p>➤ Características del formato:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 30%;">Orientación</td> <td rowspan="4" style="font-size: 3em; vertical-align: middle;">}</td> <td rowspan="4" style="vertical-align: middle;">Establecidas en la plantilla Correspondiente</td> </tr> <tr> <td>Fuente:</td> </tr> <tr> <td>Tamaño</td> </tr> <tr> <td>Márgenes:</td> </tr> </table>			Orientación	}	Establecidas en la plantilla Correspondiente	Fuente:	Tamaño	Márgenes:
Orientación	}	Establecidas en la plantilla Correspondiente						
Fuente:								
Tamaño								
Márgenes:								



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

FINALIDAD

Reflejar los elementos programáticos que servirán para evaluar el cumplimiento de los Pp que las entidades se comprometen a alcanzar en la ejecución del presupuesto. Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que las entidades registren en el Módulo PbR.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados de los Programas Presupuestarios

Datos del Programa presupuestario					
Programa presupuestario					
Ramo					
Unidad responsable					
Enfoques transversales					
Alineación con los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024					
Eje					
Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024					
Programa					
Objetivo prioritario					
Estrategia prioritaria					
Objetivos, Indicadores y Metas de la MIR					
NIVEL: Fin					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
NIVEL: Propósito					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
NIVEL: Componente					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
NIVEL: Actividad					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA

Nota: Las dimensiones del reporte varían con respecto al ejemplo mostrado; sin embargo, todos los campos están representados en el mismo.

Descripción de los Campos más relevantes del Reporte:

Programa Presupuestario: clave y nombre del programa presupuestario.

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada dependencia de conformidad con el Catálogo de Ramos, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Objetivo: corresponde a la descripción del objetivo estratégico o de gestión de acuerdo con el nivel para el que se estableció (Fin, Propósito, Componente o Actividad), según sea el caso; se obtiene del resumen narrativo de la MIR.



Niveles:

Fin: es la descripción de cómo el programa contribuye, en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o su contribución a algún nivel de la planeación nacional de desarrollo. No implica que el programa, en sí mismo, será suficiente para lograr el Fin, tampoco establece si pueden existir otros programas que también contribuyen a su logro.

Propósito: es el resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la generación y/o entrega de los componentes (bienes y/o servicios públicos) producidos o entregados por el programa. Es la aportación específica a la solución del problema público identificado.

Componentes: son los bienes y/o servicios públicos que genera o entrega el programa presupuestario para cumplir con su propósito. Un componente es un bien y/o servicio público dirigido al beneficiario final (población objetivo) o en algunos casos dirigidos a los beneficiarios intermedios.

Actividades: son las principales tareas que se deben cumplir para la generación de cada uno de los componentes del programa. Corresponde a un conjunto de actividades en orden cronológico alineado a cada componente. Las actividades deben presentarse agrupadas por componentes y deben considerar los principales insumos con los que cuenta el programa para desarrollar dichas actividades.

Nombre del indicador: corresponde a la denominación del indicador registrado en el objetivo para cada nivel de la MIR. La denominación del indicador precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.

Método de Cálculo: refleja la expresión algebraica del indicador; la explicación sencilla de la forma en que se relacionan las variables o la metodología para calcular el indicador.

Meta / Unidad de medida: la meta refleja la cuantificación del resultado que se pretende alcanzar con la ejecución del programa presupuestario para el ejercicio fiscal 2022, y la unidad de medida identifica la referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie.

Tipo de Indicador / Dimensión / Frecuencia: el primero se refiere a la naturaleza del indicador que corresponde a cada nivel de la MIR, se señala si el tipo de indicador es estratégico o de gestión; la **Dimensión** corresponde al aspecto particular del objetivo a ser medido mediante el indicador, de acuerdo con las dimensiones establecidas en el Módulo PbR (Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad); y en la **Frecuencia** se establece el periodo de tiempo en el cual se calcula el indicador (bienal, anual, semestral, trimestral, mensual, etc.). La frecuencia de medición determinará la cantidad de periodos en los que se calendarizarán las metas para el indicador, por lo cual deberá tener precaución al seleccionar la frecuencia de medición.



FICHA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

FINALIDAD

Reflejar los elementos programáticos que servirán para evaluar el cumplimiento de los Pp que por su naturaleza o diseño, no es susceptible de contar con una MIR. Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que las entidades registren en el Módulo PbR.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022

Ficha de Indicadores del Desempeño

Datos del Programa presupuestario

Programa presupuestario				
Ramo				
Unidad responsable				
Enfoques transversales				
Alineación con los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024				
Eje				
Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024				
Programa				
Objetivo prioritario				
Estrategia prioritaria				
Indicadores y metas de la FID				
Unidad responsable				
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Unidad responsable				
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA

Nota: Las dimensiones del reporte varían con respecto al ejemplo mostrado; sin embargo, todos los campos están representados en el mismo. Asimismo, en el caso de Programas presupuestarios de los cuales algunas de las Unidades Responsables incluyan indicadores, dichas Unidades Responsables se establecerán por sus indicadores.

Descripción de los Campos más relevantes del Reporte:

Programa Presupuestario: clave y nombre del programa presupuestario.

Ramo: identifica la clave (dos dígitos) y denominación que corresponde a cada dependencia de conformidad con el Catálogo de Ramos, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Nombre del indicador: corresponde a la denominación del indicador registrado en la Ficha de Indicadores del Desempeño (FID). La denominación del indicador precisa qué se pretende medir; ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.

Método de Cálculo: refleja la expresión algebraica del indicador; la explicación sencilla de la forma en que se relacionan las variables o la metodología para calcular el indicador.

Meta / Unidad de medida: la meta refleja la cuantificación del resultado que se pretende alcanzar con la ejecución del programa presupuestario para el ejercicio fiscal 2022, y la unidad de medida identifica la referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie.



Tipo de Indicador / Dimensión / Frecuencia: el primero se refiere a la naturaleza del indicador, se señala si el tipo de indicador es estratégico o de gestión; la **Dimensión** corresponde al aspecto particular del objetivo a ser medido mediante el indicador, de acuerdo con las dimensiones establecidas en el Módulo PbR (Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad); y en la **Frecuencia** se establece el periodo de tiempo en el cual se calcula el indicador (bienal, anual, semestral, trimestral, mensual, etc.). La frecuencia de medición determinará la cantidad de periodos en los que se calendarizarán las metas para el indicador, por lo cual deberá tener precaución al seleccionar la frecuencia de medición.

Método de Cálculo: refleja la expresión algebraica del indicador; la explicación sencilla de la forma en que se relacionan las variables o la metodología para calcular el indicador.

Meta / Unidad de medida: la meta refleja la cuantificación del resultado que se pretende alcanzar con la ejecución del programa presupuestario para el ejercicio fiscal 2022, y la unidad de medida identifica la referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie.

Tipo de Indicador / Dimensión / Frecuencia: el primero se refiere a la naturaleza del indicador que corresponde a cada nivel de la MIR, se señala si el tipo de indicador es estratégico o de gestión; la **Dimensión** corresponde al aspecto particular del objetivo a ser medido mediante el indicador, de acuerdo con las dimensiones establecidas en el Módulo PbR (Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad); y en la **Frecuencia** se establece el periodo de tiempo en el cual se calcula el indicador (bienal, anual, semestral, trimestral, mensual, etc.). La frecuencia de medición determinará la cantidad de periodos en los que se calendarizarán las metas para el indicador, por lo cual deberá tener precaución al seleccionar la frecuencia de medición.



Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la empresa productiva del Estado, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Ingresos: presenta en la columna **MONTO** los recursos de la entidad para cada tipo de ingresos.

Total de Recursos: corresponde a la suma de la **Disponibilidad Inicial, Suma Ingresos del Año, más Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto.**

Suma de Ingresos del Año: corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Corrientes y de Capital, Ingresos por Operaciones Ajenas y Transferencias y Apoyos Fiscales.**

Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto: corresponde al monto que resulte de la resta del endeudamiento menos el desendeudamiento.

Egresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Suma Egresos del Año, más la suma de Enteros a la Tesorería de la Federación, más Disponibilidad Final.**

Suma de Egresos del Año: corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Pensiones y Jubilaciones, Inversión Física, Inversión Financiera y Egresos por Operaciones Ajenas.**

Enteros a la Tesorería de la Federación: corresponde a los recursos enterados a la TESOFE por mandato de Ley.

Amortización: corresponde al monto que resulte de la suma de amortización interna y externa.

Disponibilidad Final: se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos (Ingresos) los Egresos** anteriores.

Balances: corresponde al importe del **Balance Primario** que resulta de restar el pago por **Costo Financiero** al **Balance Financiero (Suma de Ingresos del Año menos Suma de Egresos del Año, menos Enteros a la Tesorería de la Federación).**





FLUJO DE EFECTIVO

EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO (PEMEX)

FINALIDAD

Reflejar los diversos ingresos y egresos correspondientes a la empresa productiva del Estado Petróleos Mexicanos, expresados en flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada en el AC 01 Entidades Efectivo, así como de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto y los enteros a la Tesorería de la Federación.

**FLUJO DE EFECTIVO
EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO (PEMEX)**

(pesos)

EMPRESA:	SECTOR :
----------	----------

INGRESOS		MONTO	EGRESOS		MONTO
TOTAL DE RECURSOS			TOTAL DE RECURSOS		
DISPONIBILIDAD INICIAL			GASTO CORRIENTE		
CORRIENTES Y DE CAPITAL			SERVICIOS PERSONALES		
VENTA DE BIENES			SUELDOS Y SALARIOS		
INTERNAS			GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL		
EXTERNAS			OTROS		
VENTA DE SERVICIOS			DE OPERACIÓN		
INTERNAS			FLETES		
EXTERNAS			CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS		
INGRESOS DIVERSOS			SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS		
PRODUCTOS FINANCIEROS			SEGUROS		
OTROS			OTROS		
VENTA DE INVERSIONES			OTRAS EROGACIONES		
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS			OPERACIONES INTEREMPRESAS		
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS			COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS		
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS			SERVICIOS CORPORATIVOS		
POR CUENTA DE TERCEROS			SERVICIOS INTEREMPRESAS		
POR EROGACIONES RECUPERABLES			OTROS		
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES			PENSIONES Y JUBILACIONES		
CORRIENTES			INVERSIÓN FÍSICA		
INVERSIÓN FÍSICA			BIENES MUEBLES E INMUEBLES		
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			OBRA PÚBLICA		
INVERSIÓN FINANCIERA			OTRAS EROGACIONES		
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS			INVERSIÓN FINANCIERA		
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO			OTORGAMIENTO DE CRÉDITO		
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO			ADQUISICIÓN DE VALORES		
INTERNO			OTROS DE INVERSIÓN FINANCIERA		
EXTERNO			COSTO FINANCIERO NETO		
			COSTO FINANCIERO BRUTO		
			INTERNOS		
			INTERESES		
			OTROS		
			EXTERNOS		
			INTERESES		
			OTROS		
			OTROS		
			INGRESOS POR INTERESES		
			EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		
			POR CUENTA DE TERCEROS		
			EROGACIONES RECUPERABLES		
			SUMA DE EGRESOS DEL AÑO		
			ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN		
			ORDINARIOS		
			EXTRAORDINARIOS		
			DISPONIBILIDAD FINAL		

BALANCE		MONTO
BALANCE FINANCIERO		
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO		
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO		
COSTO FINANCIERO NETO		
BALANCE PRIMARIO		



Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la empresa productiva del Estado, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Ingresos: presenta en la columna **MONTO** los recursos de la entidad para cada tipo de ingresos.

Total de Recursos: corresponde a la suma de la **Disponibilidad Inicial, Suma Ingresos del Año, más Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto.**

Suma de Ingresos del Año: corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Corrientes y de Capital, Ingresos por Operaciones Ajenas y Transferencias y Apoyos Fiscales.**

Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto: corresponde al monto que resulte de la resta del endeudamiento menos el desendeudamiento.

Egresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Suma Egresos del Año, más la suma de Enteros a la Tesorería de la Federación, más Disponibilidad Final.**

Suma de Egresos del Año: corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Pensiones y Jubilaciones, Inversión Física, Inversión Financiera y Egresos por Operaciones Ajenas.**

Enteros a la Tesorería de la Federación: corresponde a los recursos enterados a la TESOFE por mandato de Ley.

Disponibilidad Final: se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos** (Ingresos) los **Egresos** anteriores.

Balances: corresponde al importe del **Balance Primario** que resulta de restar el pago por **Costo Financiero** al **Balance Financiero** (**Suma de Ingresos del Año** menos **Suma de Egresos del Año**, menos **Enteros a la Tesorería de la Federación**).



FLUJO DE EFECTIVO ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO ISSSTE

FINALIDAD

Reflejar los diversos ingresos y egresos correspondientes a la entidad de control directo, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (no coordinada sectorialmente) expresados en flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios, así como de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto y los enteros a la Tesorería de la Federación.

**FLUJO DE EFECTIVO
ENTIDAD DE CONTROL DIRECTO (ISSSTE)**
(Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
TOTAL DE RECURSOS		TOTAL DE RECURSOS	
DISPONIBILIDAD INICIAL			
CORRIENTES Y DE CAPITAL		GASTO CORRIENTE	
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	
INTERNAS		DE OPERACIÓN	
EXTERNAS		MEDICINAS, PRODUCTOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	
VENTA DE SERVICIOS		OTROS	
INTERNAS		SUBSIDIOS	
EXTERNAS		OTRAS EROGACIONES	
INGRESOS DIVERSOS		TRASLADO DE ENFERMOS Y APOYO DE ACT. CULTURALES	
PRODUCTOS FINANCIEROS		OTROS	
OTROS		PENSIONES Y JUBILACIONES	
VENTA DE INVERSIONES		PENSIONES FEDERALIZADAS	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS		PENSIONES NO FEDERALIZADAS	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		RENTAS VITALICIAS A CARGO DEL ISSSTE	
CUOTAS DE TRABAJADORES AL ISSSTE		INVERSIÓN FÍSICA	
APF (DEPENDENCIAS Y ENTIDADES)		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
CUOTAS PARA PENSIONES		OBRA PÚBLICA	
OTRAS		SUBSIDIOS	
ADM. PÚB. ESTATAL Y MUNICIPAL (DEP. Y ENT.)		OTRAS EROGACIONES	
CUOTAS PARA PENSIONES		INVERSIÓN FINANCIERA	
OTRAS		OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	
CUOTAS DIVERSAS		ADQUISICIÓN DE VALORES	
APORTACIONES FED. PARA EL ISSSTE Y FOVISSSTE		COSTO FINANCIERO	
APF (DEPENDENCIAS Y ENTIDADES)		EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	
APORTACIONES PARA PENSIONES		POR CUENTA DE TERCEROS	
OTRAS ISSSTE		EROGACIONES RECUPERABLES	
ADM. PÚB. ESTATAL Y MUNICIPAL (DEP. Y ENT.)		SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	
APORTACIONES PARA PENSIONES		ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	
OTRAS ISSSTE		ORDINARIOS	
APORTACIONES DIVERSAS ISSSTE		EXTRAORDINARIOS	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		DISPONIBILIDAD FINAL	
POR CUENTA DE TERCEROS			
EROGACIONES RECUPERABLES			
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES			
SUBSIDIOS			
CORRIENTES			
DE CAPITAL			
APOYOS FISCALES			
CORRIENTES			
PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES			
CUOTA SOCIAL			
OTROS			
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO			
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO			
INTERNO			
EXTERNO			
		BALANCES	MONTO
		BALANCE FINANCIERO	
		INGRESOS DEL AÑO	
		EGRESOS DEL AÑO	
		COSTO FINANCIERO	
		BALANCE PRIMARIO	
		BALANCE DE OPERACIÓN	

Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Ingresos: presenta en la columna **MONTO** los recursos de la entidad para cada tipo de ingresos.

Total de Recursos: corresponde a la suma de la **Disponibilidad Inicial, Suma Ingresos del Año, más Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto**.

Suma de Ingresos del Año: corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Corrientes y de Capital, Ingresos por Operaciones Ajenas y Subsidios y Apoyos Fiscales**.

Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto: corresponde al monto que resulte de la resta del endeudamiento menos el desendeudamiento.

Egresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la **Suma Egresos del Año**, más la suma de **Enteros a la Tesorería de la Federación**, más **Disponibilidad Final**.

Suma de Egresos del Año: corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Pensiones y Jubilaciones, Inversión Física, Inversión Financiera, Costo Financiero y Egresos por Operaciones Ajenas**.

Enteros a la Tesorería de la Federación: corresponde a los recursos enterados a la TESOFE por mandato de Ley.

Disponibilidad Final: se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos (Ingresos)** los **Egresos** anteriores.

Balance: corresponde al importe del **Balance Primario** que resulta de restar el pago por **Costo Financiero** al **Balance Financiero (Suma de Ingresos del Año menos Suma de Egresos del Año, menos Enteros a la Tesorería de la Federación)**.



**FLUJO DE EFECTIVO
ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO IMSS**

FINALIDAD

Reflejar los diversos ingresos y egresos correspondientes a la entidad de control directo Instituto Mexicano del Seguro Social, (no coordinada sectorialmente) expresados en flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios, así como de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto y los enteros a la Tesorería de la Federación.

**FLUJO DE EFECTIVO
ENTIDAD DE CONTROL DIRECTO (IMSS)
(Pesos)**

ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
TOTAL DE RECURSOS		TOTAL DE RECURSOS	
DISPONIBILIDAD INICIAL		GASTO CORRIENTE	
CORRIENTES Y DE CAPITAL		SERVICIOS PERSONALES	
VENTA DE BIENES		SUELDOS Y SALARIOS	
INTERNAS		GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	
EXTERNAS		OTROS	
VENTA DE SERVICIOS		DE OPERACIÓN	
INTERNAS		MEDICINAS, PRODUCTOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	
EXTERNAS		CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	
INGRESOS DIVERSOS		OTROS	
PRODUCTOS FINANCIEROS		SUBSIDIOS	
OTROS		OTRAS EROGACIONES	
VENTA DE INVERSIONES		PENSIONES Y JUBILACIONES	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS		PENSIONES EN CURSO DE PAGO	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		SUMAS ASEGURADAS	
CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS		RÉGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL IMSS	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		SUBSIDIOS, AYUDAS E INDEMNIZACIONES	
POR CUENTA DE TERCEROS		PENSIONES PROVISIONALES Y TEMPORALES	
EROGACIONES RECUPERABLES		INVERSIÓN FÍSICA	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
SUBSIDIOS		OBRA PÚBLICA	
CORRIENTES		SUBSIDIOS	
DE CAPITAL		INVERSIÓN FINANCIERA	
APOYOS FISCALES		OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	
CORRIENTES		ADQUISICIÓN DE VALORES	
ESTATUTARIAS AL IMSS		COSTO FINANCIERO	
ENFERMEDADES Y MATERNIDAD		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	
INVALIDEZ Y VIDA		INTERNO	
SALUD PARA LA FAMILIA		EXTERNO	
PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES		EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	
OTROS		POR CUENTA DE TERCEROS	
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO		EROGACIONES RECUPERABLES	
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO		SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	
INTERNO		ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	
EXTERNO		ORDINARIOS	
		EXTRAORDINARIOS	
		DISPONIBILIDAD FINAL	

BALANCES	MONTO
BALANCE FINANCIERO	
COSTO FINANCIERO	
BALANCE PRIMARIO	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	
BALANCE DE OPERACIÓN	
SUMA DE INGRESOS PROPIOS DEL AÑO	
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO (SIN COSTO FINANCIERO)	

Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Ingresos: presenta en la columna **MONTO** los recursos de la entidad para cada tipo de ingresos.

Total de Recursos: corresponde a la suma de la **Disponibilidad Inicial, Suma Ingresos del Año, más Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto**.

Suma de Ingresos del Año: corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Corrientes y de Capital, Ingresos por Operaciones Ajenas y Subsidios y Apoyos Fiscales**.

Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto: corresponde al monto que resulte de la resta del endeudamiento menos el desendeudamiento.

Egresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la **Suma Egresos del Año**, más la suma de **Enteros a la Tesorería de la Federación, más Disponibilidad Final**.

Suma de Egresos del Año: corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Pensiones y Jubilaciones, Inversión Física, Inversión Financiera, Costo Financiero y Egresos por Operaciones Ajenas**.

Enteros a la Tesorería de la Federación: corresponde a los recursos enterados a la TESOFE por mandato de Ley.

Disponibilidad Final: se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos (Ingresos)** los **Egresos** anteriores.

Balance: corresponde al importe del **Balance Financiero**, que resulta de restar a la Suma de Egresos del Año (Sin Costo Financiero) la Suma de Ingresos Propios del Año; menos el **Balance de Operación**, que es igual al **Balance Primario**.



ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO

FINALIDAD

Reflejar la fuente y uso de los recursos autorizados de las entidades de control directo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que las entidades paraestatales registren a través del Analítico de Claves (**ACEP**) Base Devengable en el PIPP.

ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS
ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO
(pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:		
ORIGEN		MONTO	APLICACION	MONTO
TOTAL DE RECURSOS			TOTAL DE RECURSOS	
INGRESOS PROPIOS			GASTO CORRIENTE	
VENTA DE BIENES			SERVICIOS PERSONALES	
INTERNAS			MATERIALES Y SUMINISTROS	
EXTERNAS			SERVICIOS GENERALES	
VENTA DE SERVICIOS			PIEREGAS	
INTERNAS			OTRAS EROGACIONES	
EXTERNAS			INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	
INGRESOS DIVERSOS			INTERNOS	
VENTA DE INVERSIONES			EXTERNOS	
CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS			DEPRECIACIONES	
APORTACIONES FEDERALES PARA EL ISSSTE Y FOVISSSTE			RESERVAS	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES NO CAPITALIZABLES DEL GOBIERNO FEDERAL			PENSIONES Y JUBILACIONES	
DEPRECIACIONES			GASTO DE CAPITAL	
DISMINUCIONES DE ACTIVOS			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
CAJA			OBRA PUBLICA	
CUENTAS POR COBRAR			PIEREGAS Y BLT's	
INVENTARIOS			OTRAS EROGACIONES	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			INVERSION FINANCIERA	
PROPIEDADES			AUMENTOS DE ACTIVO	
ACCESORIOS			CAJA	
OTROS ACTIVOS (NETO)			CUENTAS POR COBRAR	
DIFERIDO			INVENTARIOS	
AUMENTOS DE PASIVO			OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS			PROPIEDADES	
PREVISIONES			CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO (NETO)	
CRÉDITOS DIFERIDOS			OTROS ACTIVOS	
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO			DIFERIDO	
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO			DISMINUCIONES DE PASIVO	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES CAPITALIZABLES DEL GOBIERNO FEDERAL			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	
RESERVAS DE CAPITAL			PROVISIONES	
OTROS			CRÉDITOS DIFERIDOS	
			DOCUMENTADO	
			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	
			RESERVAS DE CAPITAL	
			OTROS	
			OTROS	

Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Origen: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los recursos de la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Ingresos Propios, Subsidios y Apoyos Fiscales no Capitalizables del Gobierno Federal, Depreciaciones, Amortizaciones y Otros Virtuales, Disminuciones de Activos, Aumento de Pasivos, y Aumentos de Capital / Patrimonio.**

Aplicación: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Gasto Corriente, Pensiones y Jubilaciones, Gasto de Capital, Aumento de Activo, Disminución de Pasivo, Disminución de Capital / Patrimonio, y Otros (Enteros TESOFE, Ley Coordinación Fiscal, Otros no Programables).**

NOTA: Para el llenado de este reporte, se requiere que la entidad previamente haya generado sus Estados Financieros Proforma al 31 de diciembre de 2018 y 2019, realizando la comparación correspondiente en Balances Generales y considerando el contenido de sus Estados de Resultados.



ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO CFE

FINALIDAD

Reflejar la fuente y uso de los recursos autorizados de la empresa productiva del Estado Comisión Federal de Electricidad.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que la entidad paraestatal registre a través del Analítico de Claves (**ACEP**) Base Devengable en el PIPP.

ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO CFE
 (Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:	
ORIGEN		MONTO	APLICACION
TOTAL DE RECURSOS			TOTAL DE RECURSOS
INGRESOS PROPIOS			GASTO CORRIENTE
VENTA DE BIENES			SERVICIOS PERSONALES
INTERNAS			MATERIALES Y SUMINISTROS
EXTERNAS			SERVICIOS GENERALES
VENTA DE SERVICIOS			PIDIREGAS
INTERNAS			OTRAS EROGACIONES
EXTERNAS			INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA
INGRESOS DIVERSOS			INTERNOS
VENTA DE INVERSIONES			EXTERNOS
CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS			DEPRECIACIONES
APORTACIONES FEDERALES PARA EL ISSSTE			RESERVAS
Y FOVISSSTE			
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES NO CAPITALIZABLES DEL GOBIERNO FEDERAL			PENSIONES Y JUBILACIONES
DEPRECIACIONES			GASTO DE CAPITAL
DISMINUCIONES DE ACTIVOS			BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CAJA			OBRA PUBLICA
CUENTAS POR COBRAR			PIDIREGAS Y BLT's
INVENTARIOS			OTRAS EROGACIONES
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			INVERSIÓN FINANCIERA
PROPIEDADES			AUMENTOS DE ACTIVO
ACCS.			CAJA
OTROS ACTIVOS (NETO)			CUENTAS POR COBRAR
DIFERIDO			INVENTARIOS
AUMENTOS DE PASIVO			OTROS ACTIVOS CIRCULANTES
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS			PROPIEDADES
PREVISIONES			CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO (NETO)
CRÉDITOS DIFERIDOS			OTROS ACTIVOS
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO			DIFERIDO
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO			DISMINUCIONES DE PASIVO
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES CAPITALIZABLES DEL GOBIERNO FEDERAL			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS
RESERVAS DE CAPITAL			PROVISIONES
OTROS			CRÉDITOS DIFERIDOS
			DOCUMENTADO
			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO
			RESERVAS DE CAPITAL
			OTROS
			OTROS

Descripción de los Campos del Reporte:


Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Origen: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los recursos de la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Ingresos Propios, Transferencias y Apoyos Fiscales no Capitalizables del Gobierno Federal, Depreciaciones, Amortizaciones y Otros Virtuales, Disminuciones de Activos, Aumento de Pasivos, y Aumentos de Capital / Patrimonio.**

Aplicación: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Gasto Corriente, Pensiones y Jubilaciones, Gasto de Capital, Aumento de Activo, Disminución de Pasivo, Disminución de Capital / Patrimonio, y Otros (Enteros TESOFE, Ley Coordinación Fiscal, Otros no Programables).**

NOTA: Para el llenado de este reporte, se requiere que la entidad previamente haya generado sus Estados Financieros Proforma al 31 de diciembre de 2018 y 2019, realizando la comparación correspondiente en Balances Generales y considerando el contenido de sus Estados de Resultados.



ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO PEMEX

FINALIDAD

Reflejar la fuente y uso de los recursos autorizados de la empresa productiva del Estado Petróleos Mexicanos.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que las entidades paraestatales registren a través del Analítico de Claves (**ACEP**) Base Devengable en el PIPP.

ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO PEMEX (Pesos)

ENTIDAD:	SECTOR :
----------	----------

ORIGEN	MONTO	APLICACION	MONTO
TOTAL DE RECURSOS		TOTAL DE RECURSOS	
INGRESOS PROPIOS VENTA DE BIENES INTERNAS EXTERNAS VENTA DE SERVICIOS INTERNAS EXTERNAS INGRESOS DIVERSOS VENTA DE INVERSIONES CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS APORTACIONES FEDERALES PARA EL ISSSTE Y FOVISSSTE TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES NO CAPITALIZABLES DEL GOBIERNO FEDERAL DEPRECIACIONES DISMINUCIONES DE ACTIVOS CAJA CUENTAS POR COBRAR INVENTARIOS OTROS ACTIVOS CIRCULANTES PROPIEDADES ACCS. OTROS ACTIVOS (NETO) DIFERIDO AUMENTOS DE PASIVO CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS PROVISIONES CRÉDITOS DIFERIDOS ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES CAPITALIZABLES DEL GOBIERNO FEDERAL RESERVAS DE CAPITAL OTROS		GASTO CORRIENTE SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES OTRAS EROGACIONES OPERACIONES INTEREMPRESAS COMPRA DE MATERIA PRIMA SERVICIOS INTEREMPRESAS SERVICIOS CORPORATIVOS OTROS INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA INTERNOS EXTERNOS DEPRECIACIONES RESERVAS PENSIONES Y JUBILACIONES GASTO DE CAPITAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBRA PUBLICA OTRAS EROGACIONES INVERSIÓN FINANCIERA AUMENTOS DE ACTIVO CAJA CUENTAS POR COBRAR INVENTARIOS OTROS ACTIVOS CIRCULANTES PROPIEDADES CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO (NETO) OTROS ACTIVOS DIFERIDO DISMINUCIONES DE PASIVO CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS PROVISIONES CRÉDITOS DIFERIDOS DOCUMENTADO DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO RESERVAS DE CAPITAL OTROS OTROS	



Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Origen: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los recursos de la empresa para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Ingresos Propios, Transferencias y Apoyos Fiscales no Capitalizables del Gobierno Federal, Depreciaciones, Amortizaciones y Otros Virtuales, Disminuciones de Activos, Aumento de Pasivos, y Aumentos de Capital / Patrimonio.**

Aplicación: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Gasto Corriente, Pensiones y Jubilaciones, Gasto de Capital, Aumento de Activo, Disminución de Pasivo, Disminución de Capital / Patrimonio, y Otros (Enteros TESOFE, Ley Coordinación Fiscal, Otros no Programables).**

NOTA: Para el llenado de este reporte, se requiere que la empresa previamente haya generado sus Estados Financieros Proforma al 31 de diciembre de 2018 y 2019, realizando la comparación correspondiente en Balances Generales y considerando el contenido de sus Estados de Resultados.



ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO (EFECTIVO)
ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO, INDIRECTO Y EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO

FINALIDAD

Reflejar la distribución del presupuesto asignado a nivel de estructura programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional y Programa Presupuestario) que las entidades de control directo, indirecto y las empresas productivas del Estado programan erogar en rubros agregados de gasto, conforme a su naturaleza económica, expresados en cifras de flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que entidades registren a través del Analítico de Claves (**AC 01**) Base Flujo de Efectivo en el PIPP.

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONOMICO (EFECTIVO)
(pesos)

ENTIDAD:					SECTOR:														
F	I	S	A	P	DENOMINACIÓN	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN							
							SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS		OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN			
					GASTO PROGRAMABLE:														

Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Sector: identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores, registrado en el PIPP.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

FI-FN-SF-AI-PP: registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (**Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional y Programa Presupuestario**), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

Denominación: presenta el nombre completo de cada Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional y Programa Presupuestario, de las categorías programáticas anteriores.



Total: resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente, pensiones y jubilaciones y **Suma** del gasto de inversión.

El renglón **Gasto Programable** es el resultado de la sumatoria horizontal, de la suma por capítulo de gasto, de los recursos de la entidad asignados a cada una de sus claves programáticas.

Gasto Corriente: identifica los recursos de gasto corriente asignados para **servicios personales, gasto de operación, subsidios y otros de corriente** y su correspondiente distribución por cada uno de los componentes de la clave programática (FI, FN, SF, AI, y PP) conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 5 de este Manual.

Pensiones y Jubilaciones: identifica los recursos de gasto asignados para **pensiones** y su correspondiente distribución por cada uno de los componentes de la clave programática (FI, FN, SF, AI, y PP) conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 5 de este Manual

Gasto de Inversión: registra los recursos de gasto de capital asignados para cada uno de los componentes de la clave programática (FI, FN, SF, AI, y PP) en los renglones de **inversión física, subsidios y otros de inversión**, conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 5 de este Manual.



ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO (DEVENGABLE)

ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO / EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO

FINALIDAD

Reflejar la distribución del presupuesto asignado a nivel de estructura programática (Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional y Programa Presupuestario) que las entidades paraestatales programan erogar en rubros agregados de gasto, conforme a su naturaleza económica, expresados en cifras devengables; así como presentar los recursos asignados al Gasto no Programable.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información que las entidades registren a través del Analítico de Claves (**AC 01**) Base Devengable en el PIPP, así como del Analítico de Claves de Entidades Paraestatales (ACEP) para el caso del Gasto no Programable.

ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO FINANCIERO (DEVENGABLE)
(pesos)

ENTIDAD:					SECTOR:					Página: de									
FI	FN	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN						
							SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN			
					GASTO PROGRAMABLE														
					GASTO NO PROGRAMABLE														
					ESTADO DE RESULTADOS														
					INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA														
					DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y OTROS VIRTUALES														
					RESERVAS														
					AUMENTOS DE ACTIVO														
					DISMINUCIONES DE PASIVO														
					DISMINUCIONES DE CAPITAL/PATRIMONIO														
					OTROS (ENTREROS A TESORO, LEY DE COORD. FISCAL, OTROS NO PROGRAMABLES)														
					GASTO TOTAL														

Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Sector: identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores, registrado en el PIPP.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

FI-FN-SF-AI-PP: registra cada uno de los componentes que conforman la clave programática (**Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional y Programa Presupuestario**), conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

Denominación: presenta el nombre completo de cada Finalidad, Función, Subfunción, Actividad Institucional y Programa Presupuestario, de las categorías programáticas anteriores.

Total: resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente, pensiones y jubilaciones y **Suma** del gasto de inversión.



Gasto Corriente: identifica los recursos de gasto corriente asignados para **servicios personales, gasto de operación, subsidios y otros de corriente** y su correspondiente distribución por cada uno de los componentes de la clave programática (FI, FN, SF, AI, y PP) conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 5 de este Manual.

Pensiones y Jubilaciones: identifica los recursos de gasto asignados para **pensiones y jubilaciones** y su correspondiente distribución por cada uno de los componentes de la clave programática (FI, FN, SF, AI, y PP) conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 5 de este Manual.

Gasto de Inversión: registra los recursos de gasto de capital asignados para cada uno de los componentes de la clave programática (FI, FN, SF, AI, y PP) en los renglones de **inversión física, subsidios y otros de inversión**, conforme a la metodología que se muestra en el Anexo 5 de este Manual.

El renglón **Gasto Programable** es el resultado de la sumatoria horizontal, de la suma por capítulo de gasto, de los recursos de la entidad asignados a cada una de sus claves programáticas.

El renglón **Gasto No Programable**, es el resultado de la suma de las asignaciones registradas en los renglones de Estado de Resultado, Aumentos de Activo, Disminuciones de Pasivo, Disminuciones de Capital o Patrimonio y Otros.

Gasto Total, es el resultado de la suma de total de Gasto Programable y del total de Gasto No Programable.



**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(RESUMEN)**

FINALIDAD

Reflejar la asignación del presupuesto por programas presupuestarios dentro de su clasificación por **Tipo, Grupo, Modalidad y Programa** que las entidades de control directo y las empresas productivas del Estado programan erogar en rubros agregados de gasto, conforme a su naturaleza económica.

Forma parte de los reportes que se generan a partir de la información que las entidades registren a través del Analítico de Claves AC 01 Efectivo en el PIPP.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (RESUMEN)
(pesos)

Entidad:											
Programa Presupuestario		Gasto Corriente						Gasto de Inversión			
Por Tipo	GASTO TOTAL	Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión
Por Grupo											
Por Modalidad											
Programa											
Total Gasto Programable											
Programas Federales											
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios											
S Sujetos a Reglas de Operación											
...											
Desempeño de las Funciones											
E Prestación de servicios públicos											
P Planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas											
R Específicas											
K Proyectos de inversión											
Administrativos y de Apoyo											
M Actividades de apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
O Actividades de apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión											
.											
.											
.											

Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres dígitos) y denominación que corresponde a cada entidad de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Este reporte se compone de las columnas siguientes:

Programa Presupuestario

Tipo: corresponde a la clasificación por tipo de programa (programas federales y programas de gasto federalizado);



Grupo: corresponde a la clasificación por grupo de programas de los programas de Gasto Programable, en el que se ubican las distintas modalidades

Modalidad: corresponde a la letra de la modalidad de los programas presupuestarios por grupo de gasto programable (S, U, E, B, P, F, G, A, R, K, M, O, W, L, N, J, T, Y, Z; I);

Programa: registra la clave y denominación de los programas presupuestarios por cada modalidad, conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

Total Gasto Programable: es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente, pensiones y jubilaciones y **Suma** del gasto de inversión.

Programas Federales: corresponde al total de las sumas parciales de los programas presupuestarios registrados en las diferentes modalidades.

Total: es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente, pensiones y jubilaciones y **Suma** del gasto de inversión.

Gasto Corriente: identifica los recursos de gasto corriente asignados en los capítulos de **servicios personales, gasto de operación, subsidios y otros de corrientes** conforme a la metodología que se muestra en el **Anexo 5** de este Manual.

Pensiones y Jubilaciones: identifica los recursos de gasto asignados a este rubro conforme a la metodología que se muestra en el **Anexo 5** de este Manual.

Gasto de Capital: registra los recursos de gasto de inversión asignados a los programas presupuestarios en los renglones de **inversión física, subsidios y otros de inversión** conforme a la metodología que se muestra en el **Anexo 5** de este Manual.



RESUMEN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR: FUNCIONAL Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

FINALIDAD

Reflejar la asignación del presupuesto en clasificación económica por **funcional** y **programas presupuestarios** que las entidades de control directo y las entidades productivas del Estado programan erogar en rubros agregados de gasto, conforme a su naturaleza económica.

Forma parte de los reportes que se generan a partir de la información que las entidades registren a través del Analítico de Claves AC 01 Efectivo en el PIPP.

RESUMEN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR: FUNCIONAL Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
(pesos)

ENTIDAD:											
	GASTO TOTAL	Gasto Corriente					Pensiones y Jubilaciones	Gasto de Inversión			
		Suma	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente		Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión
Total											
En Clasificación Funcional:											
01 Gobierno											

02 Desarrollo Social											

03 Desarrollo Económico											

Por Grupo y Modalidad de Programas (Pps):											
Desempeño de la Funciones											
E Prestación de servicios públicos											
P Planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas											
+											
+											
Por Programas Presupuestarios (Pps):											
Desempeño de las Funciones											
E001											
E002											
P001											
•											
•											
•											
•											



Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres dígitos) y denominación que corresponde a cada entidad de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Este reporte se compone de los renglones siguientes:

En Clasificación Funcional

Corresponde a la clasificación funcional que establece la esencia del quehacer de cada una de las dependencias y entidades (Finalidad y Función) conforme a los catálogos funcionales registrados en el PIPP.

Por Grupo y Modalidad de Programa Presupuestario (Pps)

Grupo: corresponde a la clasificación por grupo de programas de los programas de Gasto Programable, en el que se ubican las distintas modalidades

Modalidad: corresponde a la letra de la modalidad de los programas presupuestarios por grupo de gasto programable (S, U, E, B, P, F, G, A, R, K, M, O, W, L, N, J, T, Y, Z; I);

Por Programa Presupuestario (Pps)

Programa: registra la clave y denominación de los programas presupuestarios por cada modalidad, conforme a los Catálogos de Categorías Programáticas registrados en el PIPP.

Total Gasto Programable: es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente, pensiones y jubilaciones y **Suma** del gasto de capital.

Total: es el resultado de la suma horizontal de las columnas **Suma** del gasto corriente, pensiones y jubilaciones y **Suma** del gasto de capital.

Gasto Corriente: identifica los recursos de gasto corriente asignados en los capítulos de **servicios personales, gasto de operación, subsidios y otros de corrientes** conforme a la metodología que se muestra en el **Anexo 5** de este Manual.

Pensiones y Jubilaciones: identifica los recursos de gasto asignados a este rubro conforme a la metodología que se muestra en el **Anexo 5** de este Manual.

Gasto de Capital: registra los recursos de gasto de inversión asignados a los programas presupuestarios en los renglones de **inversión física, subsidios y otros de inversión** conforme a la metodología que se muestra en el **Anexo 5** de este Manual.



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Finalidad

Reflejar los PPI que cuenten con asignación de recursos en el ejercicio fiscal 2022. Asimismo, mostrar los PPI planeados y registrados en la Cartera y que no cuentan con una asignación propuesta para dicho ejercicio.

El reporte se genera a partir de la información cargada en el Analítico de Claves AC 01 del PIPP, así como en el Sistema de Cartera de Inversión y mostrará las siguientes secciones y campos de información:

Entidad, sector y página.

A. Identificación.

1. Clave de Cartera: clave de identificación o clave asignada en la cartera de PPI.
2. Nombre: nombre del PPI registrado en la Cartera.
3. Descripción: descripción de los elementos más importantes que caracterizan el programa o proyecto de inversión.
4. Entidad federativa: clave de la entidad federativa donde se llevará a cabo la ejecución de la inversión.
5. Tipo de programa o proyecto: tipo de programa o proyecto conforme a la tipología contenida en los *Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión.*;

B. Calendario de inversión registrado en la Cartera.

6. Calendario de inversión: período incluido dentro de la etapa de inversión de un programa o proyecto en el cual se ejercerán recursos presupuestarios y propios (vía apoyos fiscales y recursos propios), incluyendo crédito externo, según corresponda, para la construcción, modificación o adquisición de los activos correspondientes. En estos renglones se señalará el monto de recursos presupuestarios que las dependencias planean erogar en cada ejercicio fiscal. Comprende las asignaciones de los Capítulos 1000, 2000, 3000, con tipo de gasto de obra pública y gasto de capital, con fuentes de financiamiento 1, 2 y 3, los Capítulos 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, 6000 Inversión Pública.

C. Monto asignado 2022.

7. Monto asignado 2022: deberá conciliarse con el Analítico de Claves AC 01 respectivo.





PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
(pesos de 2022)

SEPTIEMBRE DE 2021

ENTIDAD:				SECTOR:				Página: 1 de 1					
A. IDENTIFICACIÓN				B. CALENDARIO DE INVERSIÓN REGISTRADO EN CARTERA						C. MONTO ASIGNADO 2022			
PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN			ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL	AÑOS ANTERIORES	INVERSIÓN FEDERAL				TOTAL	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS
CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN					FLUJO ESTIMADO						
						2022	2023	2024	2025 EN ADELANTE				





Entidades de Control Indirecto

Para la formulación e integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, las entidades paraestatales de control indirecto, deberán revisar que la información cargada a través de los diferentes insumos que se mencionan en este manual, se refleje en los reportes que les son aplicables, conforme al detalle que se presenta en el siguiente cuadro:

REPORTES PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022

REPORTE APLICACIÓN	REPORTES APLICABLES A LAS ENTIDADES DE CONTROL INDIRECTO							
	Flujo de Efectivo Productoras de Bienes y Servicios	Flujo de Efectivo Productoras de Bienes y Servicios (PAB)	Flujo de Efectivo Aseguradoras y Afiliadas	Flujo de Efectivo Bancos de Fomento	Flujo de Efectivo Fondos y Fideicomisos	Flujo de Efectivo Entidades de Fomento Crédito	Programas y Proyectos de Inversión	Programas Paraprestarios con Proyectos de Inversión
Entidades Paraestatales de Control Indirecto								
Proveedores de Bienes y Servicios	X						X	X
Instituto para la Protección del Ahorro Bancario		X					X	X
Aseguradoras y Afiliadas			X				X	X
Bancos de Fomento				X			X	X
Fondos y Fideicomisos					X		X	X
Entidades de Fomento Crédito						X	X	X



FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

FINALIDAD

Reflejar la captación de las diferentes fuentes de ingresos de las entidades paraestatales de control presupuestario indirecto, así como los renglones de egresos, conforme a su naturaleza económica a nivel de flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios, así como de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto y los enteros a la Tesorería de la Federación.

FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS (Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
TOTAL DE RECURSOS		TOTAL DE RECURSOS	
DISPONIBILIDAD INICIAL		GASTO CORRIENTE	
CORRIENTES Y DE CAPITAL		SERVICIOS PERSONALES	
VENTA DE BIENES		DE OPERACIÓN	
INTERNAS		SUBSIDIOS	
EXTERNAS		OTRAS EROGACIONES	
VENTA DE SERVICIOS		OTRAS EROGACIONES	
INTERNAS		PENSIONES Y JUBILACIONES	
EXTERNAS		INVERSIÓN FÍSICA	
INGRESOS DIVERSOS		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
INGRESOS DE FIEICOMISOS PUBLICOS		OBRA PÚBLICA	
PRODUCTOS FINANCIEROS		SUBSIDIOS	
OTROS		OTRAS EROGACIONES	
VENTA DE INVERSIONES		INVERSIÓN FINANCIERA	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS		COSTO FINANCIERO	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		INTERNOS	
POR CUENTA DE TERCEROS		EXTERNOS	
POR CUENTA DE TERCEROS (1)		EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	
EROGACIONES RECUPERABLES		POR CUENTA DE TERCEROS	
POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)		POR CUENTA DE TERCEROS (1)	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES		EROGACIONES RECUPERABLES	
SUBSIDIOS		POR EROGACIONES RECUPERABLES (1)	
CORRIENTES		SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	
DE CAPITAL		ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	
APOYOS FISCALES		ORDINARIOS	
CORRIENTES		EXTRAORDINARIOS	
SERVICIOS PERSONALES		DISPONIBILIDAD FINAL	
OTROS			
INVERSIÓN FÍSICA			
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
INVERSIÓN FINANCIERA			
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS			
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO			
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO			
INTERNO			
EXTERNO			

Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Sector: identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores registrado en el PIPP.

Ingresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los recursos de la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Disponibilidad Inicial** más la **Suma Ingresos del Año**, más el **Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto**.

Suma de Ingresos del Año: corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Corrientes y de Capital, Ingresos por Operaciones Ajenas y Subsidios y Apoyos Fiscales**.

Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto: corresponde al monto que resulte de la suma del financiamiento interno y externo.

Egresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Suma Egresos del Año, Enteros a TESOFE y Disponibilidad Final**.

Suma de Egresos del año: corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Pensiones y jubilaciones, Inversión Física, Inversión Financiera, Costo Financiero y Egresos por Operaciones Ajenas**.

Enteros a la Tesorería de la Federación: corresponde a los recursos enterados a la TESOFE por mandato de Ley.

Amortización: corresponde al monto que resulte de la suma de amortización interna y externa.

Disponibilidad Final: corresponde al monto que se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos** (ingresos) los **Egresos** anteriores.



FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS (IPAB)

FINALIDAD

Reflejar la captación de las diferentes fuentes de ingresos de la entidad de control indirecto, así como los renglones de egresos, conforme a su naturaleza económica a nivel de flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios, así como, de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto y los enteros a la Tesorería de la Federación.

FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS (IPAB)
(Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
TOTAL DE RECURSOS		TOTAL DE RECURSOS	
DISPONIBILIDAD INICIAL		GASTO CORRIENTE	
PARA PAGOS DE LA DEUDA		SERVICIOS PERSONALES	
OTRAS RESERVAS APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO		DE OPERACIÓN	
PARA RESERVA DE PROTECCIÓN AL AHORRO		SUBSIDIOS	
PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		OTRAS EROGACIONES	
CORRIENTES Y DE CAPITAL		INVERSIÓN FÍSICA	
VENTA DE BIENES		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
INTERNAS		OBRA PÚBLICA	
EXTERNAS		SUBSIDIOS	
VENTA DE SERVICIOS		OTRAS EROGACIONES	
INTERNAS		INVERSIÓN FINANCIERA	
CUOTAS 75%		OTRAS EROGACIONES	
CUOTAS 25%		PARA APOYOS FINANCIEROS	
EXTERNAS		PARA OBLIGACIONES GARANTIZADAS	
INGRESOS DIVERSOS		APOYOS A DEUDORES DE LA BANCA	
INTERESES POR INVERSIONES		COSTO FINANCIERO	
OTROS INGRESOS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	
VENTA DE INVERSIONES		INTERNOS	
RECUPERACIONES		PASIVOS REFINANCIAMIENTO (PAGADO)	
CUOTAS OBRERO PATRONALES PARA EL IMSS		PASIVOS ART. 46 LPAB (DEVENGADO NO PAGADO)	
CUOTAS Y APORTACIONES PARA ISSSTE Y FOVISSSTE		EXTERNOS	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	
POR CUENTA DE TERCEROS		POR CUENTA DE TERCEROS	
EROGACIONES RECUPERABLES		EROGACIONES RECUPERABLES	
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS		AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	
OPERACIONES DE REFINANCIAMIENTO		A PRINCIPAL PASIVOS REFINANCIAMIENTO	
REFINANCIAMIENTO DE PRINCIPAL		A PRINCIPAL PASIVOS ART. 46 LPAB	
REFINANCIAMIENTO O PARCIAL DEL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA		SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	
FINANCIAMIENTO ART. 46 LPAB		DISPONIBILIDAD FINAL	
APOYOS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA		PARA PAGOS DE LA DEUDA	
AHORRADORES DE LA BANCA		OTRAS RESERVAS APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO	
DEUDORES DE LA BANCA		PARA RESERVA DE PROTECCIÓN AL AHORRO	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES		PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
SUBSIDIOS			
CORRIENTES			
DE CAPITAL			
APOYOS FISCALES			
CORRIENTES			
INVERSIÓN FÍSICA			
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
INVERSIÓN FINANCIERA			
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS			
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO			

Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Sector: identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores registrado en el PIPP.

Ingresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los recursos de la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Disponibilidad Inicial** más la **Suma Ingresos del Año**, más el **Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto**.

Suma de Ingresos del Año: corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Corrientes y de Capital, Ingresos por Operaciones Ajenas, Apoyos del Gobierno Federal para Ahorradores y Deudores de la Banca, y Subsidios y Apoyos Fiscales**.

Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto: corresponde al monto que resulte de la suma del financiamiento interno y externo.

Egresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos.

Total de Recursos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos; corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Inversión Física, Inversión Financiera, Costo Financiero y Egresos por Operaciones Ajenas**.

Enteros a la Tesorería de la Federación: corresponde a los recursos enterados a la TESOFE por mandato de Ley.

Amortización: corresponde al monto que resulte de la suma de amortización interna y externa.

Disponibilidad Final: corresponde al monto que se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos** (ingresos) los Egresos anteriores.





**FLUJO DE EFECTIVO
ASEGURADORAS**

FINALIDAD

Reflejar la captación de las diferentes fuentes de ingresos de las Aseguradoras, así como los renglones de egresos, conforme a su naturaleza económica a nivel de flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios, así como de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto y los enteros a la Tesorería de la Federación.

**FLUJO DE EFECTIVO
ASEGURADORAS**
(Pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS	MONTO	EGRESOS	MONTO
TOTAL DE RECURSOS		TOTAL DE RECURSOS	
DISPONIBILIDAD INICIAL		GASTO CORRIENTE	
CORRIENTES		SERVICIOS PERSONALES	
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO		DE OPERACIÓN	
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES		SUBSIDIOS	
CORRIENTES Y DE CAPITAL		OTRAS EROGACIONES	
BENEFICIOS		INVERSIÓN FÍSICA	
COMISIONES COBRADAS		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
DIVIDENDOS		OBRA PÚBLICA	
INCREMENTO DE CAPITAL		SUBSIDIOS	
INGRESOS POR PRIMAS		OTRAS EROGACIONES	
INGRESOS POR REAFIANZAMIENTO		INVERSIÓN FINANCIERA	
INGRESOS POR REASEGURO		EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	
INTERESES Y RENDIMIENTOS SOBRE INVERSIONES		POR CUENTA DE TERCEROS	
PRODUCTOS DE INMUEBLES		EROGACIONES RECUPERABLES	
PRODUCTOS DE TRÁMITE		REASEGUROS	
PRODUCTOS VARIOS		SINIESTROS	
RECUPERACIÓN DE CARTERA		REAFIANZAMIENTOS	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		RECLAMACIONES	
POR CUENTA DE TERCEROS		OTROS EGRESOS	
EROGACIONES RECUPERABLES		ADQUISICIÓN	
INGRESOS DIVERSOS		OPERACIÓN	
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS		PROMOCIÓN	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES		OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN	
SUBSIDIOS		AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO	
CORRIENTES		DISPONIBILIDAD FINAL	
DE CAPITAL		CORRIENTES	
APOYOS FISCALES		FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	
CORRIENTES		FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	
SERVICIOS PERSONALES			
OTROS			
INVERSIÓN FÍSICA			
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
INVERSIÓN FINANCIERA			
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS			



Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Sector: identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores registrado en el PIPP.

Ingresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los recursos de la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Disponibilidad Inicial** más la suma de **Corriente y de Capital**, más la suma de **Ingresos por Operaciones Ajenas**, más **Ingresos Diversos**, más **Contratación de Créditos**, más **Subsidios y Apoyos Fiscales**.

Egresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Inversión Física, Inversión Financiera** y **Egresos por Operaciones Ajenas, Reaseguros, Siniestros, Reafianzamientos, Reclamaciones, Otros Egresos, Adquisición, y Amortización de Crédito**.

Disponibilidad Final: corresponde al monto que se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de **Recursos** (ingresos) los Egresos anteriores.





**FLUJO DE EFECTIVO
BANCOS DE FOMENTO**

FINALIDAD

Reflejar la captación de las diferentes fuentes de ingresos de los bancos de fomento, así como los renglones de egresos, conforme a su naturaleza económica a nivel de flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios, así como de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto, la intermediación financiera y los enteros a la Tesorería de la Federación.

**FLUJO DE EFECTIVO
BANCOS DE FOMENTO
(Pesos)**

ENTIDAD:		SECTOR:		
INGRESOS		MONTO	EGRESOS	MONTO
TOTAL DE RECURSOS			TOTAL DE RECURSOS	
DISPONIBILIDAD INICIAL				
CORRIENTES				
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO				
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES				
DEPOSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA				
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO				
INGRESOS				
RECUPERACIÓN DE CARTERA				
DIRECTO				
SECTOR PARAESTATAL				
GOBIERNO FEDERAL				
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO				
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL				
ESTADOS Y MUNICIPIOS				
GOBIERNO DEL DF				
CARTERA PROPIA				
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS				
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS				
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE				
BANCA COMERCIAL				
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS				
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO				
BANCOS DE DESARROLLO				
FONDOS DE FOMENTO				
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS				
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS				
EXTERNO				
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN				
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL				
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO				
OTROS				
A CARGO DE LA ENTIDAD				
A CARGO DE OTROS				
INTERNO				
INTERBANCARIO				
BANKICO				
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO				
LÍNEA NORMAL				
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO				
OTRAS FUENTES				
OPERACIONES BANCARIAS NETAS				
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES				
SUBSIDIOS				
CORRIENTES				
DE CAPITAL				
APOYOS FISCALES				
CORRIENTES				
SERVICIOS PERSONALES				
OTROS				
INVERSIÓN FÍSICA				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INVERSIÓN FINANCIERA				
AMORTIZACIÓN DE PAGOS				
INGRESOS POR OPERACIÓN				
CAMBIOS				
INTERESES COBRADOS				
COMISIONES COBRADAS				
OTROS				
OTROS INGRESOS				
RECURSOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR				
PAGO DE CAPITAL				
PAGO DE INTERESES COMISIONES Y GASTOS				
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS				
OTROS INGRESOS				
EGRESOS				
GASTO CORRIENTE				
SERVICIOS PERSONALES				
DE OPERACIÓN				
SUBSIDIOS				
OTRAS EROGACIONES				
EGRESOS POR OPERACIÓN				
CAMBIOS				
INTERESES PAGADOS				
COMISIONES PAGADAS				
OTROS				
OTROS EGRESOS				
INVERSIÓN FÍSICA				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
OBRA PÚBLICA				
SUBSIDIOS				
COSTO FINANCIERO				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNO				
EXTERNO				
DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN				
OTROS				
FINANCIAMIENTOS				
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO				
DIRECTO				
SECTOR PARAESTATAL				
GOBIERNO FEDERAL				
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO				
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL				
ESTADOS Y MUNICIPIOS				
GOBIERNO DEL DF				
CARTERA PROPIA				
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS				
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS				
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE				
BANCA COMERCIAL				
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS				
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO				
BANCOS DE DESARROLLO				
FONDOS DE FOMENTO				
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS				
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS				
AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO				
EXTERNO				
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN				
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL				
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO				
OTROS				
A CARGO DE LA ENTIDAD				
A CARGO DE OTROS				
INTERNO				
INTERBANCARIO				
BANKICO				
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO				
LÍNEA NORMAL				
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO				
OTRAS FUENTES				
RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA				
PARA GOBIERNO FEDERAL				
PARA BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO				
DISPONIBILIDAD FINAL				
CORRIENTES				
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO				
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES				
DEPOSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA				
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO				



Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Sector: identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores, registrado en el PIPP.

Ingresos: presenta en la columna **MONTO** los ingresos correspondientes a la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: monto que se obtiene de la suma de la **Disponibilidad Inicial** más la **Suma Ingresos**.

Ingresos: corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Recuperación de Cartera, Contratación de Créditos, Operaciones Bancarias Netas, Subsidios y Apoyos Fiscales, Ingresos por Operación, y Otros Ingresos**.

Egresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Egresos** más **Disponibilidad Final**.

Egresos: corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Egresos por Operación, Otros Egresos, Inversión Física, Costo Financiero, Financiamientos, Amortización de Crédito y Recursos del Exterior a Tesorería**.

Disponibilidad Final: corresponde al monto que se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de la **Suma de Recursos** (ingresos) los Egresos anteriores.



**FLUJO DE EFECTIVO
FONDOS Y FIDEICOMISOS**

FINALIDAD

Reflejar la captación de las diferentes fuentes de ingresos de los fondos y fideicomisos, así como los renglones de egresos, conforme a su naturaleza económica a nivel de flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios, así como de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto, la intermediación financiera y los enteros a la Tesorería de la Federación.

FLUJO DE EFECTIVO FONDOS Y FIDEICOMISOS (Pesos)			
ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS		EGRESOS	
	MONTO		MONTO
TOTAL DE RECURSOS		TOTAL DE RECURSOS	
DISPONIBILIDAD INICIAL		EGRESOS	
CORRIENTES		GASTO CORRIENTE	
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO		SERVICIOS PERSONALES	
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES		DE OPERACIÓN	
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO		SUBSIDIOS	
INGRESOS		OTRAS EROGACIONES	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		EGRESOS POR OPERACIÓN	
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERESES PAGADOS	
EROGACIONES RECUPERABLES		COMISIONES PAGADAS	
RECUPERACIÓN DE CARTERA		OTROS	
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS		OTROS EGRESOS	
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE		INVERSIÓN FÍSICA	
BANCA COMERCIAL		BENES MUEBLES E INMUEBLES	
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS		OBRA PÚBLICA	
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO		SUBSIDIOS	
BANCOS DE DESARROLLO		COSTO FINANCIERO	
FONDOS DE FOMENTO		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS		INTERNO	
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS		EXTERNO	
EXTERNO		DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN		OTROS	
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL		EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO		POR CUENTA DE TERCEROS	
OTROS		EROGACIONES RECUPERABLES	
A CARGO DE LA ENTIDAD		FINANCIAMIENTOS	
A CARGO DE OTROS		OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	
INTERNO		DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	
INTERBANCARIO		A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE	
BANXICO		BANCA COMERCIAL	
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO		OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	
LÍNEA NORMAL		A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO	
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO		BANCA DE DESARROLLO	
OTRAS FUENTES		FONDOS DE FOMENTO	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES		OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS	
SUBSIDIOS		INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	
CORRIENTES		AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO	
DE CAPITAL		EXTERNO	
APOYOS FISCALES		A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	
CORRIENTES		A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL	
SERVICIOS PERSONALES		A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO	
OTROS		OTROS	
INVERSIÓN FÍSICA		A CARGO DE LA ENTIDAD	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA		A CARGO DE OTROS	
INVERSIÓN FINANCIERA		INTERNO	
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS		INTERBANCARIO	
INGRESOS POR OPERACIÓN		BANXICO	
INTERESES COBRADOS		SUJETO A CRÉDITO EXTERNO	
COMISIONES COBRADAS		LÍNEA NORMAL	
OTROS		REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO	
OTROS INGRESOS		OTRAS FUENTES	
PRODUCTOS Y BENEFICIOS DIRECTOS		DISPONIBILIDAD FINAL	
OTROS INGRESOS		CORRIENTES	
		FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO	
		FINANCIERAS EN OTROS SECTORES	
		EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO	

Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Sector: identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo de Sectores registrado en el PIPP

Ingresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los recursos de la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de la **Disponibilidad Inicial** más la **Suma de Ingresos**.

Suma de Ingresos: corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Ingresos por Operaciones Ajenas, Recuperación de Cartera, Contratación de Créditos, Subsidios y Apoyos Fiscales, Ingresos por Operación, y Otros Ingresos**.

Egresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: corresponde al monto que se obtiene de la suma de **Egresos** más **Disponibilidad Final**.

Egresos: corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Egresos por Operación, Otros Egresos, Inversión Física, Costo Financiero, Egresos por Operaciones Ajenas, Financiamientos, y Amortización de Crédito**.

Disponibilidad Final: corresponde al monto que se obtiene de la diferencia que resulta de restar al total de la **Suma de Recursos** (ingresos) los Egresos anteriores.



FLUJO DE EFECTIVO
ENTIDADES DE FOMENTO CREDITICIO

FINALIDAD

Reflejar la captación de las diferentes fuentes de ingresos de la entidad de fomento crediticio, así como los renglones de egresos, conforme a su naturaleza económica a nivel de flujo de efectivo.

Forma parte de los reportes que se generarán a partir de la información cargada para las entidades en el AC 01 Ramos en cuanto a los recursos fiscales y el AC 01 Entidades Efectivo tratándose de recursos propios, así como de la carga del ACEP en los conceptos correspondientes a las disponibilidades, los ingresos propios, el endeudamiento o desendeudamiento neto, la intermediación financiera y los enteros a la Tesorería de la Federación.

FLUJO DE EFECTIVO
ENTIDADES DE FOMENTO CREDITICIO
(pesos)

ENTIDAD:		SECTOR:	
INGRESOS		MONTO	EGRESOS
TOTAL DE RECURSOS			MONTO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
CORRIENTES			
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO			
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES			
DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA			
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO			
INGRESOS			
RECUPERACIÓN DE CARTERA			
DIRECTO			
SECTOR PARASTATAL			
GOBIERNO FEDERAL			
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO			
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL			
ESTADOS Y MUNICIPIOS			
GOBIERNO DEL DF			
CARTERA PROPIA			
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS			
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS			
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE			
BANCA COMERCIAL			
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS			
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO			
BANCOS DE DESARROLLO			
FONDOS DE FOMENTO			
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS			
CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS			
EXTERNO			
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN			
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL			
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO			
OTROS			
A CARGO DE LA ENTIDAD			
A CARGO DE OTROS			
INTERNO			
INTERBANCARIO			
BANCARIO			
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO			
LÍNEA NORMAL			
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO			
OTRAS FUENTES			
OPERACIONES BANCARIAS NETAS			
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES			
SUBSIDIOS			
CORRIENTES			
DE CAPITAL			
APOYOS FISCALES			
CORRIENTES			
SERVICIOS PERSONALES			
OTROS			
INVERSIÓN FÍSICA			
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
INVERSIÓN FINANCIERA			
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS			
INGRESOS POR OPERACIÓN			
CAMBIOS			
INTERESES COBRADOS			
COMISIONES COBRADAS			
OTROS			
OTROS INGRESOS			
RECURSOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES CON EL EXTERIOR			
PAGO DE CAPITAL			
PAGO DE INTERESES, COMISIONES Y GASTOS			
PRODUCTOS Y RESERVIOS DIRECTOS			
OTROS PRODUCTOS			
PARTIDA INFORMATIVA Y POSICIÓN INICIAL LIQUIDA DEL FONDO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO			
COLOCACIÓN CREDITICIA			
CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONT. DE PRESTAMOS O CRED.			
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN			
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
INGRESOS POR INTERESES			
OTROS PRODUCTOS			
EGRESOS			
GASTO CORRIENTE			
SERVICIOS PERSONALES			
DE OPERACIÓN			
SUBSIDIOS			
OTRAS ASIGNACIONES			
EGRESOS POR OPERACIÓN			
CAMBIOS			
INTERESES PAGADOS			
COMISIONES PAGADAS			
OTROS			
OTROS EGRESOS			
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN			
OTROS			
INVERSIÓN FÍSICA			
BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
OBRAS PÚBLICAS			
SUBSIDIOS			
COSTO FINANCIERO			
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
EXTERNO			
DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN			
OTROS			
FINANCIAMIENTOS			
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO			
DIRECTO			
SECTOR PARASTATAL			
GOBIERNO FEDERAL			
BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO			
SECTORES PRIVADO Y SOCIAL			
ESTADOS Y MUNICIPIOS			
GOBIERNO DEL DF			
CARTERA PROPIA			
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS			
DESCUENTOS Y REDESCUENTOS			
A TRAVÉS DE LA BANCA MÚLTIPLE			
BANCA COMERCIAL			
OTROS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS			
A TRAVÉS DE LA BANCA DE DESARROLLO			
BANCOS DE DESARROLLO			
FONDOS DE FOMENTO			
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS FINANCIERAS			
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS			
AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO			
EXTERNO			
A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN			
A CARGO DE GOBIERNO FEDERAL			
A CARGO DE BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO			
OTROS			
A CARGO DE LA ENTIDAD			
A CARGO DE OTROS			
INTERNO			
INTERBANCARIO			
BANCARIO			
SUJETO A CRÉDITO EXTERNO			
LÍNEA NORMAL			
REDESCUENTO CON FONDOS DE FOMENTO			
OTRAS FUENTES			
RECURSOS DEL EXTERIOR A TESORERÍA			
PARA GOBIERNO FEDERAL			
PARA BANCOS Y FONDOS DE FOMENTO			
DISPONIBILIDAD FINAL			
CORRIENTES			
FINANCIERAS EN EL SECTOR PÚBLICO			
FINANCIERAS EN OTROS SECTORES			
DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA			
EN TESORERÍA, DERIVADA DE CRÉDITO EXTERNO			
PARTIDA INFORMATIVA Y POSICIÓN INICIAL LIQUIDA DEL FONDO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO			
COLOCACIÓN CREDITICIA			
CONTINGENCIAS DE PAGO EN LA CONT. DE PRESTAMOS O CRED.			
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN			
GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
INGRESOS POR INTERESES			
OTROS PRODUCTOS			

† Las partidas informativas en los ingresos y egresos no suman en el flujo.

Descripción de los Campos del Reporte:

Entidad: identifica la clave (tres posiciones) y denominación de la entidad paraestatal, de conformidad con los Catálogos disponibles en el PIPP.

Sector: identifica la clave (dos dígitos) y denominación del sector administrativo por el cual es coordinada la entidad paraestatal, de conformidad con el Catálogo Sectores, registrado en el PIPP.

Ingresos: presenta en la columna **MONTO** los ingresos correspondientes a la entidad para cada uno de los conceptos descritos en el formato.

Total de Recursos: es igual al monto de la suma de los **Ingresos**.

Ingresos: corresponde al monto que resulte de adicionar los conceptos **Recuperación de Cartera, Contratación de Créditos, Subsidios y Apoyos Fiscales, Ingresos por Operación, Otros Ingresos, y Aportaciones del Fondo a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.**

Egresos: presenta en la columna **MONTO** las cantidades de los egresos por cada uno de los conceptos descritos.

Total de Recursos: corresponde al monto de la suma de los **Egresos**.

Egresos: corresponde a la suma de los montos destinados a **Gasto Corriente, Otros Egresos, Inversión Física, Financiamientos, Amortización del Crédito, Egresos de Operación y Aportaciones al Fondo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.**



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Finalidad

Reflejar los Programas y Proyectos de Inversión que cuenten con asignación de recursos en el ejercicio fiscal 2022. Asimismo, mostrar los programas y proyectos planeados y registrados en la cartera respectiva y que no cuentan con una asignación propuesta para dicho ejercicio.

El reporte está considerado dentro del conjunto de salidas del PIPP dentro del módulo de Cartera de programas y proyectos de inversión y mostrará las siguientes secciones y campos de información:

Entidad, sector y página.

A. Identificación

1. Clave de Cartera: clave de identificación o clave asignada en la cartera de programas y proyectos de inversión.
2. Nombre: nombre del PPI registrado en la Cartera.
3. Descripción: descripción de los elementos más importantes que caracterizan el programa o proyecto de inversión.
4. Entidad federativa: clave de la entidad federativa donde se llevará a cabo la ejecución de la inversión.
5. Tipo de programa o proyecto: tipo de programa o proyecto conforme a la tipología contenida en los *Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión*;

B. Calendario de inversión registrado en la Cartera.

6. Calendario de inversión: período incluido dentro de la etapa de inversión de un programa o proyecto en el cual se ejercerán recursos presupuestarios y propios (vía apoyos fiscales y recursos propios), incluyendo crédito externo, según corresponda, para la construcción, modificación o adquisición de los activos correspondientes. En estos renglones se señalará el monto de recursos presupuestarios que las dependencias planean erogar en cada ejercicio fiscal. Comprende las asignaciones de los Capítulos 1000, 2000, 3000, con tipo de gasto de obra pública y gasto de capital, con fuentes de financiamiento 1, 2 y 3, los Capítulos 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, 6000 Inversión Pública.

C. Monto asignado 2022,

7. Monto asignado 2022: deberá conciliarse con el Analítico de Claves respectivo.





PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
(pesos de 2022)

SEPTIEMBRE DE 2021

ENTIDAD:				SECTOR:							Página: 1 de 1		
A. IDENTIFICACIÓN				B. CALENDARIO DE INVERSIÓN REGISTRADO EN CARTERA							C. MONTO ASIGNADO 2022		
PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN			ENT. FED.	TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	COSTO TOTAL	AÑOS ANTERIORES	INVERSIÓN FEDERAL				TOTAL	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS
CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN					FLUJO ESTIMADO						
						2022	2023	2024	2025 EN ADELANTE				



Apéndice

Finalidad

Reflejar los proyectos APP que serán sometidos a autorización por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2022.

El reporte se genera a partir de la información cargada en el Sistema de Cartera de Inversión y mostrará las siguientes secciones y campos de información:

Ramo y página

1. Clave de Cartera: clave de identificación o clave asignada en la cartera de programas y proyectos de inversión
2. Nombre: nombre del proyecto APP, que deberá ser el mismo a lo largo de la vigencia del contrato correspondiente.
3. Descripción: descripción de los elementos más relevantes del proyecto, considerando tanto la parte de la infraestructura física a desarrollar como los bienes o servicios a suministrar.
4. Localización: nombre de la entidad federativa en la que se desarrollarán las obras del proyecto APP y la prestación de los servicios.
5. Años anteriores: total de erogaciones efectivamente realizadas anteriores al ejercicio fiscal que se reporta.
6. Monto de inversión en infraestructura registrado: total de las erogaciones programadas por el sector privado y, en su caso, de las erogaciones del Gobierno Federal, de los Gobiernos Estatales y Municipales, así como de otras fuentes, incluye el Impuesto al Valor Agregado, con su calendario anual de erogaciones.
7. Años posteriores: total de erogaciones faltantes de años posteriores a 2023.
8. Fecha de inicio de construcción: año en que se inician las obras de infraestructura previstas en el proyecto de APP.
9. Fecha de inicio de operación: año en que inicia la puesta en operación de la infraestructura prevista en el proyecto de APP.
10. Plazo del contrato: número de años de vigencia del contrato del proyecto APP, que incluye tanto el periodo de ejecución como el periodo de operación.
11. Avance en la ejecución: indicadores expresados en porcentaje que permite conocer en una fecha determinada el grado de avance físico de las obras asociadas al desarrollo del proyecto de APP, y el grado de avance financiero de aplicación de los recursos monetarios en la ejecución del proyecto.
12. Fuente de pago al desarrollador: fuente de los recursos para el pago al Desarrollador Privado derivado del contrato del proyecto de APP, conforme a lo señalado en el artículo 3, segundo párrafo, del Reglamento de la Ley de APP. Especificando la fuente de recursos presupuestales.
13. Pagos anuales estimados: contraprestación monetaria anual programada para el año 2022 y los siguientes ejercicios fiscales planeados al desarrollador privado por los bienes y servicios suministrados en el proyecto APP, conforme lo señalado en el contrato correspondiente.



14. Monto erogado acumulado por el sector público en pagos: total de los recursos de contraprestación erogados del proyecto APP desde el inicio de operación hasta el periodo de elaboración del proyecto de PEF 2022, que sean provenientes exclusivamente del sector público.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022
PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA
(millones de pesos de 2022)

RAMO 33 - EREER																	
CLASIFICACIÓN	NOMBRE	RESUMIDA	UBICACIÓN	MONTOS DE OPERACIÓN EN EJERCICIO Y PROYECTADO										MONTOS DE EJERCICIO			
				TOTAL	MONTOS DE EJERCICIO	PROYECTADO		EN EJERCICIO		MONTOS DE EJERCICIO	EN EJERCICIO		MONTOS DE EJERCICIO	EN EJERCICIO			
						PROYECTADO	EN EJERCICIO	PROYECTADO	EN EJERCICIO		PROYECTADO	EN EJERCICIO		PROYECTADO	EN EJERCICIO		



PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Reflejar los proyectos de prestación de servicios autorizados que cuenten con asignación de recursos en el ejercicio fiscal 2022.

El reporte se genera a partir de la información proporcionada tanto por las dependencias y mostrará las siguientes secciones y campos de información:

Ramo y página

A. Identificación

1. Nombre: nombre del PPI registrado en la Cartera.
2. Descripción: descripción de los elementos más importantes que caracterizan el programa o proyecto de inversión.
3. Tipo de proyecto: tipo de programa o proyecto conforme a la tipología contenida en los *Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión.*
4. Entidad Federativa: nombre de la entidad federativa en la que se desarrolla la prestación de los servicios.

B. Calendario de Pagos.

5. Obligación de pago prevista: monto del contrato total y los pagos planeados en 2022 y en los subsecuentes ejercicios presupuestarios

C. Calendario de inversión.

6. Inversión inicial privada estimada: período incluido dentro de la etapa de inversión del proyecto en el cual se cuenta con recursos privados.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2022
PROYECTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(millones de pesos de 2022)

RAMO:									
A. IDENTIFICACIÓN			ENTIDAD FEDERATIVA	B. CALENDARIO DE PAGOS			C. CALENDARIO DE INVERSIÓN		
PROYECTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS				OBLIGACIÓN DE PAGO PREVISTA EN MILLONES DE PESOS			INVERSIÓN INICIAL PRIVADA ESTIMADA		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROYECTO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIFRAS ESTIMADAS		MONTO TOTAL	2022	2023
			2022		2023				



Anexo 12

ATENCIÓN DE CONSULTAS

Para la aclaración de dudas que se generen durante la formulación de sus anteproyectos de presupuesto y la integración del Proyecto de PEF 2022, las dependencias y entidades deberán acudir en *primera instancia a la coordinadora sectorial o a la Dirección General de Programación y Presupuesto Sectorial de la Subsecretaría de Egresos correspondiente*, según sea el caso.

Adicionalmente, para la atención de dudas respecto a temas específicos, se encontrarán a disposición los funcionarios y grupos de trabajo que se mencionan a continuación.

Para la atención de aspectos relacionados con la **operación y el funcionamiento del sistema PIPP**, por parte de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) se encontrará a disposición de los usuarios la siguiente Mesa de Ayuda:

Mesa de Ayuda Temas PIPP (UPCP)

Nombre	Teléfono	Correo Electrónico
Rosalinda Leal Nápoles	368-82211	rosalinda_leal@hacienda.gob.mx

Para la atención de aspectos relacionados con la **información y la operación del Módulo de Administración y Seguimiento de Compromisos Plurianuales**, el contacto se deberá realizar con:

Módulo de Administración y Seguimiento de Compromisos Plurianuales (UPCP)

Nombre	Correo Electrónico
Livier Salgado Varona	livier_salgado@hacienda.gob.mx

Para la atención de aspectos relacionados con los Programas y Proyectos de Inversión, consultar a los responsables del ramo correspondiente en la Unidad de Inversiones y para temas en específico relacionados con el **Sistema de Cartera de Inversión**, se deberá contactar a las siguientes personas:

Programas y Proyectos de Inversión (Unidad de Inversiones)

Nombre	Teléfono	Correo Electrónico
Ubaldo Chávez Urbina	368-82330	ubaldo_chavez@hacienda.gob.mx
Verónica González Eslava	368-82263	veronica_gonzalez@hacienda.gob.mx

Para la atención de aspectos relacionados con la integración de la información de la **Matriz de Indicadores para Resultados y la Ficha de Indicadores del Desempeño en el Módulo PbR**, el contacto en la Unidad de Evaluación del Desempeño se deberá realizar con:



Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha de Indicadores del Desempeño (UED)

Nombre	Tema	Correo Electrónico
Alejandra Huerta Pineda	Normativa	alejandra_huerta@hacienda.gob.mx
Rodolfo Hernández Espinosa	Normativa Ramos: 2, 19, 37, 47 y Autónomos	rodolfo_hernandez@hacienda.gob.mx
Hugo Alberto Acuña Cruz	Ramos: 6, 8, 18, 45, 46 y Empresas Productivas del Estado	hugo_acuna@hacienda.gob.mx
Nelly Esmeralda Linares Sánchez	Ramos: 4, 5, 7, 13, 15, 31 y 36.	nelly_linares@hacienda.gob.mx
Maritza Rosales Reyes	Ramos: 23 y 33.	maritza_rosales@hacienda.gob.mx
Leonardo Daniel Gaspar López	Ramos: 11, 12, 14, 25, 38, 50 y 51.	leonardo_gaspar@hacienda.gob.mx
Gerardo Marcos García	Ramos: 9, 10, 16, 20, 21, 27 y 48.	gerardo_marcos@hacienda.gob.mx
María Teresa Franco Vargas	Usuarios Módulo PbR	teresa_franco@hacienda.gob.mx

Finalmente, para la atención de aspectos relacionados con la integración de la información de los **anexos transversales**, el contacto se deberá realizar con:

Anexos Transversales

Anexo Transversal	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico
Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas	Yolanda Gertrudis Fernández Durán	3688-4616	yolanda_fernandez@hacienda.gob.mx
Programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable	Yolanda Gertrudis Fernández Durán	3688-4616	yolanda_fernandez@hacienda.gob.mx
Programa de ciencia tecnología e innovación	Luis Gerardo Pineda Reyes	3688-5207	luis_pineda@hacienda.gob.mx
Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres	Yolanda Gertrudis Fernández Durán	3688-4616	yolanda_fernandez@hacienda.gob.mx
Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios	Lorena Flores de la Torre	3688-5086	lorena_flores@hacienda.gob.mx
Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	Samira Getzury Flores Trujillo	3688-5058	samira_flores@hacienda.gob.mx
Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	Blanca Estela Ríos Castellanos	3688-4626	blanca_riosc@hacienda.gob.mx
Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes	Gustavo González Chávez	3688-4802	gustavo_gonzalezc@hacienda.gob.mx
Programas para superar la pobreza	Yolanda Gertrudis Fernández Durán	3688-4616	yolanda_fernandez@hacienda.gob.mx
Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	Yolanda Gertrudis Fernández Durán	3688-4616	yolanda_fernandez@hacienda.gob.mx
Acciones para la prevención del delito, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos	Gustavo González Chávez	3688-4802	gustavo_gonzalezc@hacienda.gob.mx
Anexo Transversal Anticorrupción	Lorena Flores de la Torre	3688-5086	lorena_flores@hacienda.gob.mx

